

**REPÚBLICA DOMINICANA: ORIENTACIONES  
ESTRATÉGICAS PARA LA COMPETITIVIDAD  
AGROEMPRESARIAL, 2011-2030**

*Fase estratégica 2011-2016  
Propuestas para el diálogo agropecuario nacional*

*“Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.”*

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Consejo Nacional de Reforma del Estado,  
Documento de la Propuesta de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030,  
Un Viaje de Transformación hacia un País Mejor, República Dominicana, 2010.

*“Grandes desafíos tenemos por delante y sólo en el marco de una concertación económica y social podremos avanzar positivamente hacia un futuro mejor, más promisorio para los hombres y las mujeres del campo dominicano. Uno de los grandes retos es la capitalización financiera de la agropecuaria y la agroindustria en la República Dominicana.*

*Hay 4 pilares fundamentales que contribuirían, decididamente, a transformar las actividades productivas del campo en una empresa rentable, competitiva y generadora de riqueza para la sociedad y, especialmente, para los agricultores y las agricultoras de la República Dominicana.*

*i. Las inversiones productivas; ii. La innovación tecnológica; iii. La capacitación para la competencia; iv. La conquista de los mercados.”*

Junta Agroempresarial Dominicana  
XI Encuentro Nacional de Dirigentes del Sector Agropecuario. Puerto Plata,  
República Dominicana 5 a 7 de agosto de 2010

Este documento fue elaborado por Osmar C. Benítez, Coordinador General, Joaquín Díaz Ortega, Soraya Rib y Braulio Serna Hidalgo, cuando este último se desempeñaba como Jefe de la Sección de Desarrollo Agrícola y Rural de la Sede Subregional de la CEPAL en México.

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
RESUMEN EJECUTIVO .....	5
INTRODUCCIÓN .....	9
I. TENDENCIAS HISTÓRICAS.....	13
1. Las tendencias más importantes .....	13
II. ESCENARIOS FUTUROS AGROPECUARIOS .....	16
1. Proyecciones del mercado internacional agropecuario .....	16
2. Período 2011-2020.....	16
3. Escenarios futuros del crecimiento agropecuario dominicano. Metas por alcanzar .....	21
4. Capital humano, pobreza y aumento de los ingresos de los pobres rurales .....	21
5. Perspectivas del capital humano rural dominicano: educación, nutrición, pobreza, desigualdad .....	22
6. La respuesta: aumento sostenido de los ingresos propios de los pequeños productores agropecuarios .....	23
III. CRITERIOS ESTRATÉGICOS PARA CULTIVOS Y PRODUCTOS PECUARIOS.....	25
1. Productos sensibles de la canasta familiar .....	25
2. Productos con especial potencial exportador .....	29
3. Productos tradicionales con alta ponderación: recuperar su competitividad .....	35
IV. LA FUNDAMENTAL ALIANZA PRIVADA-PÚBLICA POR EL DESARROLLO AGROPECUARIO DOMINICANO .....	39
1. Desafíos .....	39
2. El potencial sectorial y la necesidad de pactos .....	39
3. La alianza estratégica .....	40
4. Temas estratégicos de la concertación de largo plazo privada y pública.....	40
5. Temas de concertación del sector público .....	41
6. Los productores .....	42
7. El sistema financiero .....	43
8. La contribución de la JAD en la promoción de la alianza agropecuaria .....	43
9. La agroindustria, los pequeños agricultores, los <i>clusters</i> y las cadenas agropecuarias .....	43
10. Rentabilidad para todos los agentes agropecuarios .....	44
V. ¿CÓMO REFORZAR LA CONTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTORES POBRES? .....	46
1. Política para los agricultores de bajos ingresos.....	46
2. Una política renovada para los ganaderos de bajos ingresos.....	48
3. Microfinanzas .....	49

	<u>Página</u>
4. Adaptación ante el cambio climático, nuevas variedades .....	49
5. Manejo de suelos .....	51
6. El riego. Eficiencia del uso del agua y mayores ingresos para los agricultores.....	51
7. Mercado de tierras .....	52
<b>VI. LA ACCIÓN PÚBLICA REQUERIDA .....</b>	<b>54</b>
1. El financiamiento agropecuario .....	54
2. Formación de capital humano y capacitación para la productividad .....	56
3. Innovación y productividad en el mediano plazo .....	56
4. Comercialización internacional y doméstica .....	58
<b>VII. LOS DESAFÍOS PRODUCTIVOS POR ATENDER, LAS OPORTUNIDADES POR     APROVECHAR .....</b>	<b>60</b>
1. Desafíos por atender .....	60
2. Las oportunidades .....	62
<b>VIII. 10 PROPUESTAS ESTRATÉGICAS DE LA JAD PARA LA     TRANSFORMACIÓN COMPETITIVA DEL SECTOR AGROPECUARIO .....</b>	<b>67</b>
1. Desarrollar servicios financieros que faciliten la capitalización del campo y el manejo de riesgos de las unidades de producción.....	67
2. Fortalecer el sistema de registro de la propiedad y ejecutar un programa nacional de titulación de tierras .....	67
3. Impulsar la investigación, la innovación y la transferencia de tecnología al campo .....	68
4. Desarrollar y fortalecer las estructuras asociativas y alianzas públicas y privadas .....	68
5. Desarrollar un sistema moderno de sanidad e inocuidad agroalimentarias .....	68
6. Fortalecer y facilitar el acceso a los sistemas de información e inteligencia de mercados .....	69
7. Desarrollar un sistema de apoyo a las exportaciones agropecuarias, agroindustriales y forestales .....	69
8. Fortalecer y promover prácticas de manejo sostenible de los recursos naturales .....	69
9. Reformar la institucionalidad del sector agropecuario y forestal, con una visión sistemática .....	68
10. Impulsar el desarrollo de la infraestructura física .....	69
<b>INSTITUCIONES Y ORGANISMOS COLABORADORES .....</b>	<b>71</b>
<b>ACRÓNIMOS .....</b>	<b>72</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>73</b>

## RESUMEN EJECUTIVO

La República Dominicana tiene un gran potencial para desarrollar cadenas productivas agropecuarias y agroindustriales hacia 2030, con mayor valor agregado y competitividad internacional, con la posibilidad de integrarlas a los mercados globales, nacional y a la demanda del turismo. Esta posibilidad es aún mayor en el creciente contexto internacional de mercados agrícolas.

Algunas de estas actividades productivas se encuentran ya en desarrollo, con tecnologías modernas y aprovechando mercados especiales como el de la producción de vegetales bajo ambiente protegido (invernaderos), el de las exportaciones de productos orgánicos, el del abastecimiento del turismo y los de productos étnicos.

De igual manera se destaca la producción de frutas tropicales y la de cultivos para usos medicinales y cosmetológicos, así como la acuicultura intensiva en lagos y represas. La producción pecuaria y el aprovechamiento de especies menores representan también oportunidades.

En las presentes *Orientaciones Estratégica*, se resaltan estas potencialidades, los medios para alcanzarlas y los posibles roles de los actores agropecuarios. El sector agropecuario dominicano ha logrado cierto crecimiento y competitividad internacional, en varios productos. También, es el que hace el mayor aporte a la seguridad alimentaria del país y produce valiosos servicios ambientales, que mitigan los efectos del cambio climático. Asimismo, el medio rural emplea a 30% de la población cuyo potencial, internacionalmente reconocido, contribuirá a alcanzar las metas del milenio, en relación con la reducción de la pobreza. Además, los emigrados del medio rural hacia las naciones más desarrolladas envían remesas significativas, principalmente a las zonas rurales.

Estos resultados del sector agropecuario se han logrado a pesar de la descapitalización sufrida en los últimos 15 años, en particular la reducción relativa del crédito y el gasto público agropecuario y el descuido evidente en la formación y capitalización de capital físico y humano, lo que ha dañado la productividad y la capacidad de crecimiento. A lo anterior se sumaron los efectos de la crisis alimentaria internacional y de la crisis financiera nacional e internacional, del proteccionismo de países desarrollados y de los crecientes impactos adversos del cambio climático sobre las actividades productivas.

Si a pesar de las restricciones y obstáculos enfrentados, los productores han logrado salir adelante, con una estrategia para la competitividad, el aumento de los ingresos rurales, en particular de los pobres, y el crecimiento sostenido del agro, alcanzará tasas superiores y efectuará un mayor aporte a la economía y sociedad dominicanas.

En las últimas décadas resaltan varios factores positivos: la diversificación de productos y de mercados de exportación, los avances en innovación de tecnologías en riego, la mecanización, la producción en invernaderos y el uso de nuevas variedades. Asimismo, se registró el crecimiento sostenido de la oferta de arroz y la contribución de las áreas cultivadas bajo riego ha sido considerable.

De igual manera, se observa que el flujo ascendente de las remesas apoyó a las actividades productivas. Como en los últimos años los precios internacionales de algunos productos de exportación se han elevado, se han estimulado mayores exportaciones y mejorado los ingresos de los productores dominicanos.

En las proyecciones para los mercados internacionales de los alimentos (cereales, grasas vegetales, lácteos y cárnicos) se muestra una demanda sostenida y precios promedio al alza, por encima de los históricos, en que los países desarrollados serán la principal fuente de crecimiento de la producción y el comercio. Esto presenta serios desafíos para la producción pecuaria dominicana y la conveniencia de fortalecer su sistema alimentario.

En la presente estrategia se analizaron cuatro posibles escenarios de crecimiento agropecuario en los que se proyectan tasas de 3,1%, 3,9%, 5,3% y 6,4%, respectivamente (tasas utilizadas en función de las acciones que puedan ser tomadas). El último escenario recomendado implica un mayor aprovechamiento de las potencialidades del agro, una mayor eficiencia del uso de las tierras, del agua y los recursos fiscales dedicados a la agricultura.

De igual manera, se requiere de una alianza con el sistema financiero para lograr acuerdos de aprovechamiento del crédito para el agro y asegurar el pago de los financiamientos, así como el desarrollo de acuerdos estratégicos con las universidades y centros de investigación para fortalecer las cadenas productivas. La alianza señalada también implica una atención especial a la formación del capital humano, así como articular a los productores con la agroindustria y el mercado de exportación.

Uno de los principales motores de la estrategia es la productividad del capital humano. La competitividad internacional, la innovación y la adaptación a los efectos adversos del cambio climático demandan habilidades, destrezas y conocimientos nuevos a los agricultores y ganaderos.

Ante esa realidad, se requiere reforzar los conocimientos y el desarrollo de las capacidades, necesarios para incrementar la competitividad y generar mayor valor agregado agroindustrial, forestal y de pesca. Este mayor esfuerzo es necesario porque la población rural dominicana posee una escolaridad promedio de apenas 8,5 años y el analfabetismo rural es elevado.

Asimismo, un tema de gran relevancia es la nutrición a nivel rural. En el período 2004-2010 alrededor de una quinta parte de la población tenía una ingesta calórica por debajo del nivel mínimo de energía alimentaria. Del mismo modo, en 2010 cerca de 4% de los niños menores a cinco años poseían un peso menor al esperado.

La desnutrición restringe el desarrollo de las capacidades y potencialidades productivas de la población, reduce la productividad rural y, por ende, los ingresos. Una población desnutrida condena el desarrollo de su potencial y no contribuye a la modernización productiva y a la competitividad agropecuaria y agroindustrial.

Con respecto al capital humano, existen estudios en los que se muestra que la pobreza y la desigualdad impiden el desarrollo de cualquier país, ya que frenan el crecimiento y complican el abatimiento de la pobreza. En países como la República Dominicana que enfrentan una alta desigualdad, este hecho limita la innovación y la productividad. En zonas rurales, 40% de la población más pobre apenas participa en 13 % del ingreso. Como la presente estrategia está basada en el aumento de la productividad, la innovación y la mejora del capital humano son necesarias.

En la estrategia se mencionan diversos criterios orientadores particulares para cada cultivo y producto pecuario, relacionados con medidas público-privadas que conviene adoptar.

Uno de los tópicos recurrentes en casi todos los cultivos y actividades del agro, es ampliar y mejorar las condiciones del financiamiento. Por ejemplo, conviene una mayor disponibilidad de recursos

estatales canalizados mediante la banca privada y pública, así como analizar las normas prudenciales establecidas por las autoridades monetarias y financieras, con el propósito de flexibilizarlas acorde a la producción y comercialización agropecuarias. Particularmente, urge que la calificación de la propiedad rural se modifique de polivalente a monovalente, ya que limita el acceso al crédito a los agricultores.

Asimismo se hace necesario manejar instrumentos financieros que soporten inversiones de largo plazo, instalaciones, equipos e innovaciones en cultivos y productos pecuarios. De igual manera, resulta fundamental poner en marcha la ley 146-02 sobre el seguro agrícola, luego de incorporar las modificaciones necesarias para su aplicación universal y, de manera preponderante, constituir un Fondo de Apoyo Crediticio para la Transformación Competitiva del Agro.

En esta etapa del proceso de apertura estimulado por los acuerdos comerciales firmados con los Estados Unidos y los países de Europa, naciones que mantienen programas de apoyo a sus agricultores, urge diseñar y poner en marcha un programa de apoyo directo a los productores dominicanos de bienes sensibles (Attali y asociados) y ajustarlo a las normas internacionales definidas por la OMC.

Finalmente es necesario fortalecer los programas de sanidad e inocuidad animal y vegetal, para beneficiar a los consumidores nacionales e internacionales, consolidar mercados, diversificar y elevar las exportaciones de productos avícolas y pecuarios. Asimismo, se propone el manejo transparente de las importaciones de los productos sensibles del agro dominicano, lo que permitiría una mayor claridad en los mecanismos de asignación de las cuotas de importación.

Una restricción importante al crecimiento agropecuario ha sido la falta de diálogo y de una estrategia consensuada entre los actores públicos y privados. Es necesario armonizar la acción, los propósitos, las modalidades y las acciones públicas y privadas en el agro, y enfatizar su complementariedad, en vez de su competencia.

Asimismo, se deberán evitar duplicaciones, ineficiencias, asignaciones presupuestarias con bajos beneficios, políticas ineficientes y llevar a cabo un trabajo conjunto entre lo privado y lo público a fin de fortalecer las cadenas productivas, y así propiciar una mayor integración de los pequeños productores.

Por otra parte se destaca que la debilidad fiscal del Estado, los compromisos políticos y en particular el servicio de la carga de la deuda pública, restan flexibilidad a los aumentos del gasto público agropecuario. En el caso del sector, esta situación se torna preocupante debido a la reducción del porcentaje de los recursos públicos destinados al agro, que han declinado en los últimos diez años al pasar de 10,2% en 1998 a sólo 2,4% en 2010. Esta situación fundamenta la conveniencia de acuerdos públicos y privados. En un estudio reciente se recomendó un rol estatal más selectivo, más articulado con la actividad de los productores (arroz, azúcar, leche, habichuelas, cebollas, ajo, pollo y cerdo).

En la presente estrategia se sugiere, asimismo, un gasto más concentrado, más orientado al logro de impactos y efectos positivos en el agro, que a realizar una serie de actividades desconectadas con los propósitos fundamentales del desarrollo humano. También es necesario lograr instituciones públicas eficientes, con menos burocracia en función de empleos improductivos y, muchas veces clientelistas, evaluadas más por sus resultados y alcances que por las actividades que realizan.

Se trata de concentrar el gasto público en servicios prioritarios, sanidad e inocuidad, información de mercados, formación del capital humano y producir más bienes públicos y menos bienes que el sector privado puede hacer mejor.

Es necesario robustecer la seguridad jurídica de los derechos de propiedad y que se reconozca la plena propiedad de la tierra de los adjudicatarios de la reforma agraria.<sup>1</sup> Si se esto se alcanza de manera transparente se brindará mayor seguridad jurídica a sus propietarios.

Una condición importante para elevar la productividad y el crecimiento rural es un gasto público mayor y más eficiente. El gasto agropecuario del gobierno central en el sector agropecuario no es elevado, apenas representa 0,6% del PIB y 8% del PIBA. El valor agregado agroalimentario representa 17% del PIB total y cubre 43% de las exportaciones de bienes sin incluir las zonas francas.

La calidad del gasto agropecuario se debe elevar. En 2002, del total del gasto público, sólo 5% se dedicó a la provisión de servicios de investigación, extensión y atención sanitaria, actividades que tradicionalmente pertenecen a los servicios públicos.<sup>2</sup> En los últimos seis años los gastos en inversión fija del ministerio se contrajeron casi 10% anual y se han concentrado más en gastos corrientes.

Un desafío acentuado en los últimos años es el impacto del cambio climático en la agricultura y la ganadería dominicanas. Hay escasa información sobre el tema, en relación con otros países.<sup>3</sup> Sin embargo, las necesidades de adaptación al fenómeno climático son evidentes y requieren de una acción concertada privada y pública, en manejo de suelos, bosques, uso de nuevas variedades y biotecnología.

Resulta fundamental mejorar la información climática, prevenir los efectos destructivos que provocan los desastres naturales y manejar riesgos para los agricultores, por medio de la tecnología digital.

---

<sup>1</sup> BID (2009).

<sup>2</sup> Banco Mundial (2005).

<sup>3</sup> Véanse los estudios sobre los efectos de cambio climático sobre la agricultura para cada uno de los siete países centroamericanos (CEPAL, 2010).

## INTRODUCCIÓN

Existen múltiples estudios nacionales e internacionales acerca de las tendencias, la competitividad, el desarrollo agrícola, los efectos de la apertura, las restricciones y obstáculos del sector agropecuario y del medio rural dominicanos. Asimismo, sobresalen múltiples iniciativas de reforma de las instituciones públicas; diversos programas y proyectos en ejecución y sugerencias de las entidades internacionales de cooperación y financieras, para mejorar el sector.

En general, estos valiosos reportes siguen insistiendo en las restricciones y las oportunidades, de creciente complejidad, no aprovechadas del sector. Algunos mencionan “*que la agricultura dominicana enfrenta una serie de cuellos de botella que limitan, en forma específica, sus posibilidades de crecimiento sostenido y sostenible en los próximos años*”.<sup>4</sup>

En estas *orientaciones estratégicas* que procuran el crecimiento sostenido de los ingresos rurales, en particular de los pobres, se han considerado los análisis mencionados, pero se sustentan sobre todo en una amplia consulta a agricultores, ganaderos, exportadores e industriales dominicanos.

Se revisó el diagnóstico<sup>5</sup> elaborado por la JAD y la larga tradición de experiencias y análisis efectuados por la institución. De igual manera, se nutrió del conocimiento de los agroempresarios, de los profesionales independientes y expertos del sector público y de la academia del país.

Lo que se muestra en este trabajo es que en realidad, el sector agropecuario dominicano, pese a las restricciones que enfrenta, a los efectos de las crisis alimentarias y financiera internacional reciente, y a los impactos de las variaciones climáticas, ha crecido a una tasa de 3,1% anual en los últimos 20 años y presenta diversos desarrollos productivos competitivos y modernos, pecuarios y agrícolas.

Evidentemente hay posibilidades de lograr un uso más eficiente del agua, la tierra y el capital humano y los recursos públicos y, con ello, elevar el producto a una tasa mayor. Lo que parece faltar es un mayor énfasis en la conveniencia de una alianza público-privada a favor del agro. Alcanzar una mejor y mayor concentración de las iniciativas y proyectos y un seguimiento y evaluación de las actividades públicas, de su vinculación con las privadas y de sus impactos y eficiencia.

Pareciera que las múltiples y variadas recomendaciones y propuestas de los estudios citados, demandarían muchos recursos humanos, financieros, materiales, institucionales, para ponerse en práctica, sin asegurar el crecimiento. Quizá por ello no se ha avanzado en la creación de una nueva visión de la agricultura dominicana.

En estas orientaciones se propone un enfoque gradual, por etapas, selectivo en las acciones, luego de priorizar la ejecución de las propuestas a lo largo de varios años.

El trabajo comprende ocho capítulos: en el primero, se examinan las tendencias históricas del agro dominicano, resaltando las oportunidades y desafíos actuales. En el segundo, se exploran los escenarios futuros de sector agropecuario, a partir de un análisis de las proyecciones mundiales de los alimentos. En el tercero, se proponen criterios estratégicos para cada uno de los principales productos agrícolas y pecuarios dominicanos. En el cuarto, se analiza un tema central: la Alianza Privada-Pública por el

---

<sup>4</sup> BID (2009).

<sup>5</sup> Junta Agroempresarial Dominicana (2009).

desarrollo agropecuario dominicano. En el quinto, se estudia cómo reforzar la contribución de los productores pobres y se examinan modalidades para reforzar el valor agregado de los agricultores y ganaderos pobres. En el sexto, se explora la acción pública requerida. En el séptimo, las oportunidades que se deben aprovechar, sin olvidar los grandes desafíos que se tienen por delante. En el capítulo final se presentan diez propuestas estratégicas para el crecimiento, discutidas con el gobierno dominicano en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo encaminada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Esta propuesta para una Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario es una invitación de la JAD a los amigos del sector, agentes agropecuarios públicos y privados a consolidar el medio rural, como un gran activo nacional.

**CUADRO 1**  
**REPÚBLICA DOMINICANA: PRINCIPALES INDICADORES, 2000-2009**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008 a/	2009 a/
	Tasas de crecimiento									
<b>Indicadores sectoriales</b>										
Producto interno bruto agropecuario (precios de 1991) b/	4,2	9,5	2,5	1,8	-2,5	5,9	8,6	1,2	-3,4	12,5
Producto interno bruto agropecuario por habitante (a precios de 1991) b/	4,8	10,1	3,1	2,4	-1,9	6,5	8,9	1,6	-3,0	12,8
	Porcentajes									
PIB agropecuario/PIB total	8,5	9,1	8,8	9,0	8,7	8,4	8,3	7,7	7,1	7,7
PIB agroindustrial/PIB total c/	10,7	10,3	9,8	9,9	10,0	9,9	9,3	8,6	9,0	9,0
PIB agroalimentario ampliado/PIB total c/	19,2	19,5	18,6	18,9	18,7	18,3	17,6	16,3	16,0	16,7
Exportaciones agroalimentarias/exportaciones totales de bienes con maquila	5,9	6,1	7,9	7,8	4,9	6,6	7,4	11,3	10,9	13,3
Exportaciones agroalimentarias/exportaciones totales de bienes sin maquila	35,0	40,5	48,4	40,0	23,1	29,2	25,4	30,8	30,6	43,3
Importaciones agroalimentarias/importaciones totales de bienes con maquila	10,3	10,4	11,9	11,6	11,5	9,5	11,4	10,1	10,8	...
Importaciones agroalimentarias/importaciones totales de bienes sin maquila	15,3	15,3	16,8	17,4	16,9	12,8	14,5	12,3	12,7	...
Gasto agropecuario/Gasto gobierno central total	5,1	4,8	4,4	4,1	3,0	3,2	3,0	2,9	2,9	2,4
Crédito agropecuario/crédito total d/	4,4	5,0	4,7	3,7	3,6	4,0	3,4	2,1	1,3	1,5
Precios implícitos en el sector agropecuario e/	135,2	136,0	144,7	172,9	284,4	317,7	324,4	334,7	393,8	365,7
	Índices (2000 = 100)									
IPAB/IPC general f/	100,0	97,4	96,6	95,9	107,1	101,2	97,9	98,3	101,5	104,0
Precios de las principales exportaciones agropecuarias	100,0	104,8	132,8	131,8	118,7	124,9	130,1	150,5	171,4	187,4
<b>Indicadores sociales</b>										
	Porcentajes									
Población rural/población total	38,3	37,5	36,7	35,9	35,1	34,4	33,8	33,1	32,5	31,9
PEA rural/PEA total	35,8	35,0	34,3	33,6	32,9	32,2	31,6	31,1	30,5	29,9
PEA rural mujeres/PEA rural total	11,0	10,8	10,7	10,5	10,4	10,2	10,1	10,0	9,9	9,8
Población ocupada sector agropecuario/población ocupada total	15,9	14,8	15,9	13,7	14,8	14,6	14,9	14,4	14,0	15,0
Tasa de desempleo abierta a nivel nacional g/	6,3	7,0	5,8	6,5	5,6	5,8	4,7	4,3	4,2	4,4
Tasa de desempleo abierta sector rural h/	2,2	2,4	2,7	2,7	2,7	2,7	2,1	3,3	2,0	1,9
Tasa de desocupación ampliada a nivel nacional i/	13,9	16,1	16,1	17,0	19,7	17,5	16,0	15,5	14,2	14,9
Tasa de desocupación ampliada en el sector primario i/	84,1	85,2	84,1	86,3	85,2	85,4	85,1	...	...	...
Hogares rurales en situación de pobreza	50,5	...	45,6	...	...	...	...	...	...	...
Hogares rurales en situación de pobreza extrema	25,9	...	23,4	...	...	...	...	...	...	...
Población rural en situación de pobreza	55,2	...	55,9	...	59,0	51,4	49,5	47,3	49,1	...
Población rural en situación de pobreza extrema	28,7	...	28,6	...	34,7	28,8	28,5	24,6	29,0	...
Índice de concentración de Gini rural	0,50	...	0,47	...	0,50	0,54	0,53	0,51	0,49	...
Población analfabeta total	16,3	...	...	...	...	14,5	...	10,8	...	...
Población analfabeta rural	...	...	20,3	...	...	...	...	...	...	...

(continúa)

CUADRO 1 (Conclusión)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008 a/	2009 a/
Hombres	16,3	...	...	...	...	14,7	...	...	...	...
Mujeres	16,3	...	...	...	...	14,4	...	...	...	...
Años promedio de educación a nivel nacional	9,4	...	9,5	9,6	...	9,7	9,7	10,0	10,0	...
Años promedio de educación zona rurales	6,7	...	7,1	7,8	...	8,1	8,3	8,8	8,5	...
Años promedio de educación mujeres en zonas rurales	7,2	...	7,9	8,4	...	8,6	9,0	9,2	9,1	...
Gasto en educación en relación con el PIB	2,3	2,3	2,3	2,3	1,2	...	1,8	2,2	...	...
Salario mínimo oficial del peón agrícola (dólares por jornal)	3,6	3,6	3,7	3,0	3,7	...	2,5	...	...	...
Ingreso real por hora en agricultura y ganadería (pesos dominicanos) j/	24,8	15,5	25,6	14,5	13,3	18,4	15,7	13,7	13,5	17,7
<b>Indicadores macroeconómicos</b>	<b>Tasas de crecimiento</b>									
Producto interno bruto	5,7	1,8	5,8	-0,3	1,3	9,3	10,7	8,5	5,3	3,5
Índice de precios al consumidor (promedio anual)	7,7	8,9	5,2	27,4	51,5	4,2	7,6	6,1	10,6	1,4
Tasas de interés real activas de bancos múltiples (promedio simple)	17,5	12,8	18,3	1,6	-19,8	19,9	11,8	9,7	9,3	16,6
	<b>Índices (2000 = 100)</b>									
Relación precios de intercambio de bienes y servicios (fob/fob)	100,0	100,9	101,5	97,9	96,7	95,8	94,9	98,0	93,6	96,7
Tipo de cambio real ajustado k/	100,0	97,4	99,1	132,8	128,5	92,1	97,2	93,8	91,6	93,8
	<b>Porcentajes</b>									
Saldo fiscal/PIB	0,9	0,3	0,0	1,1	-3,4	-0,6	-1,3	0,1	-4,0	-3,7
Cuenta corriente/PIB	-4,3	-3,0	-3,0	4,9	4,8	-1,4	-3,6	-5,1	-9,7	-5,2
Rango de competitividad l/	...	60	52	62	72	91	93	96	98	95
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar) m/	16,2	16,7	17,6	29,4	41,9	30,3	33,3	33,2	34,5	36,1

Fuente: Sobre la base de cifras oficiales del Banco Central de la República Dominicana, Secretaría de Estado de Finanzas, Secretaría de Estados de Industria y Comercio, Oficina Nacional de Estadística, CEPAL, CORECA, PNUD y World Economic Forum.

a/ Cifras preliminares.

b/ Para las tasas de crecimiento, los porcentajes y los índices de los años 1990 y 1991 se refiere a millones de pesos de 1970.

c/ Incluye el producto interno bruto agropecuario primario y de la rama de la manufactura: elaboración de azúcar, de bebidas y productos de tabaco, carnes y productos cárnicos y pescado elaborado, aceites y grasas vegetales y animales, productos lácteos, cacao, chocolate y productos de confitería, pastas alimenticias y café. No se contó con información sobre la industria de la madera, la del cuero y papel y productos de papel.

d/ A partir de 1987 se incluyen los préstamos a la agroindustria.

e/ Se calculó con base en la división de valores a precios corrientes entre los respectivos valores a precios constantes.

f/ Se refiere al índice de precios al consumidor (IPC) y al índice de precios en alimentos y bebidas (IPAB).

g/ Esta tasa mide el grado de aprovechamiento real de la fuerza de trabajo laboral (PEA) y se mide por la relación entre población desocupada abierta (PDAb) y la población económicamente activa (PEA).  $TID = (PDAb / PEA) \times 100$ .

h/ En tanto, la tasa de desocupación ampliada (PDAm) considera, además de los desocupados abiertos, aquellas personas que aunque no buscaron trabajo en el período de referencia están disponibles de inmediato para trabajar. La tasa de desocupación ampliada (TDAm) indica también el grado de aprovechamiento real de la fuerza laboral y se mide por la relación entre la población desocupada ampliada y la PEA.  $TID = (PDAm/PEA) \times 100$ .

i/ Cifras tomadas de Aspectos Socioeconómicos, Base de Datos del PNUD, Oficina de Desarrollo Humano.

j/ Se refiere al promedio entre los diferentes deciles de deflactado por el IPC.

k/ Se calculó con base en el índice del tipo de cambio (1995 = 100) entre el índice de precios relativos con

l/ Lugar que ocupa a nivel mundial. El primer lugar es el más competitivo. En 2002 eran 80 países, en 2003, 102; en 2004, 104; en 2005, 117; en 2006, 125; en el 2007, 131; en el 2008, 134 y en el 2009, 133.

m/ Se refiere al promedio entre compra y venta.



## I. TENDENCIAS HISTÓRICAS

Los productores agropecuarios y forestales dominicanos contribuyen de manera notable a la sociedad y a la economía nacional, así como al resto del mundo.

Su aporte es notorio en la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, en reducir la pobreza rural y fortalecer la seguridad alimentaria dominicana, en especial, en momentos de fuerte volatilidad de los mercados internacionales. También, es ampliamente reconocido en impulsar el crecimiento económico del país.

### 1. Las tendencias más importantes

En las dos últimas décadas se diversificaron los productos y los mercados de exportación; se avanzó en innovación de tecnologías como en la producción de vegetales frescos en ambiente protegido (invernaderos) y el uso de nuevas variedades. De igual manera, ha habido un crecimiento importante de la oferta de arroz y de pollos y un flujo ascendente de remesas que apoyaron actividades productivas. Los precios internacionales de algunos productos de exportación se han elevado en los últimos años, lo que ha mejorado los ingresos de los productores dominicanos. Asimismo, se han incorporado nuevas áreas de producción bajo riego y adoptado tecnologías de punta en cultivos extensivos e intensivos. El sector pecuario ha avanzado de manera notable en el rubro de tecnologías modernas, principalmente en la producción avícola y porcina.

No obstante, dos tendencias adversas, la descapitalización del agro y la volatilidad de los mercados internacionales, han afectado evidentemente al sector agropecuario. Se ha descuidado la formación de capital físico y humano, lo que ha afectado la productividad y la capacidad de crecimiento.

Además, los desastres de origen climático han deteriorado el capital natural, por lo que los desafíos estructurales limitan el crecimiento agropecuario: escaso desarrollo de la competitividad externa; ineficiencias y subutilización en el uso de la tierra, el agua y los recursos públicos. Debe destacarse que los niveles de pobreza conspiran contra la cohesión social y la productividad laboral, en un contexto de obsolescencia de instituciones públicas agropecuarias y de la legislación, de por sí, envejecida.

En síntesis, las consecuencias han sido: lenta producción, baja productividad y competitividad limitada. Entre 1995 y 2010 el crecimiento de los rendimientos ha sido lento o negativo. En varios productos se redujo la oferta y se elevó la dependencia de importaciones de alimentos.

El análisis efectuado a los diversos cultivos muestra que el acceso al financiamiento para la producción y comercialización continúa siendo una de las principales restricciones a su expansión. Para la inversión agropecuaria y forestal es casi inexistente y en términos reales, el crédito formal se ha contraído.

Los recursos provienen principalmente del Banco Agrícola pero su cartera es insuficiente. Recurrir a crédito informal es más costoso pero más expedito. Los productores pobres, como es obvio, tienen un acceso muy restringido al crédito, lo que frena su potencial productivo. Conviene organizar una mesa de concertación para expandir el crédito a corto y mediano plazo, en la que participen la banca comercial y estatal, los entes reguladores, los productores y el Estado.

Según lo reporta el diagnóstico, los elevados y crecientes costos de producción merman la rentabilidad de los productores, asociados a altos precios del petróleo (y, consecuentemente, de los fertilizantes) y a la inflación, derivada de las variaciones cambiarias. Los problemas de comercialización, en especial del plátano, la leche, la yuca, la batata, la yautía, el pollo y los huevos limitan los ingresos de los agricultores.

En el análisis de casi todos los cultivos y actividades pecuarias surgió la preocupación sobre el débil y limitado sistema de investigación e innovación agropecuaria. El desarrollo y fortalecimiento de los cultivos se ha visto frenado por no contar con nuevas variedades de alto rendimiento, adaptadas a diversas zonas y épocas del año; por la degeneración genética de las variedades tradicionales y por problemas fitosanitarios. Además, es patente la necesidad de investigar y mostrar de manera práctica a los productores, las posibilidades de los mercados internacionales.

La habichuela, el arroz, la cebolla, el ajo podrían enfrentar dificultades los próximos diez años debido a la falta de un plan para preparar a los productores a enfrentar con éxito los desafíos del CAFTA-RD y del EPA, por lo que son necesarias medidas para superar las restricciones que se presentan en su producción y comercialización (véase JAD, 2009).

Los cultivos tradicionales de exportación cuentan con mejor acceso al financiamiento, a tecnologías modernas y con comercialización más eficiente, lo que se refleja en altos niveles de productividad. Pero en casos como el café, el tabaco y el cacao, muchos productores tienen menos de tres hectáreas, no acceden al crédito formal, presentan tecnologías tradicionales, rendimientos bajos y están descapitalizados.

En el rubro de la innovación tecnológica, se requiere productores de caña en los colonos —para mejorar su calidad e incorporar la mecanización agrícola—; pequeños cafetaleros, para aumentar la calidad; cacaojeros para optimizar las tecnologías de producción. Para ampliar las oportunidades de desarrollo de los productos orgánicos sería de gran utilidad un programa de investigación y transferencia de tecnología masificada en toda la geografía nacional.

Los productos cítricos —naranja, limón agrio, mandarina y toronja— se constituyen como generadores de ingresos, empleos y divisas. Su crecimiento enfrenta restricciones relacionadas con enfermedades nuevas (virus de la tristeza, bacteriana *huanglongbing*), costos elevados de producción, escaso financiamiento y baja calificación de la mano de obra.

En el caso de las actividades pecuarias, la ganadería dominicana ha realizado un aporte considerable al país; produce 50% del PIBA y es el principal motor del crecimiento agropecuario. Se estima que 170.000 familias viven de las actividades pecuarias, las que suministran más de 60% del consumo de leche y casi 100% de la carne de res. La ganadería es menos susceptible a enfermedades, impactos naturales y crisis, por lo que es una reserva de valor para las familias campesinas.

La carne de pollo domina el mercado dominicano de carnes (14% del PIBA), pero 80% de la producción se concentra en seis grandes productores, con alta tecnología y capacidad instalada. Los huevos, por su parte, representan 4% del PIBA. Los costos de producción, en especial la energía y el costo de los combustibles, particularmente el gasoil, siguen pesando en la rentabilidad de la avicultura y de la agricultura en general.

Las actividades acuícola y de pesca (camarones, tilapia) han sido las más dinámicas en los últimos ocho años: 7% de crecimiento anual. Las importaciones, aunque han disminuido, abastecen 67%

del consumo. La pesca genera más de 28.000 empleos directos e indirectos (pescadores, labores de procesamiento, distribución y comercialización).

El subsector forestal creció 3,8%, aunque su peso en el PIBA está por debajo de su potencial. En un período de 37 años, desde 1972 hasta 2009, sucedieron casi 2.000 incendios forestales, que afectaron a 120.000 has (2,5% del territorio nacional). De mantenerse la tendencia, el déficit anual entre lo reforestado (2.244 ha/año) y el promedio deforestado, sería de 1.782 has.

La industria forestal se caracteriza por bajos rendimientos y un bajo nivel tecnológico, con equipos de procesamiento primario de mala calidad; falta de instalaciones y equipos para preservado y secado de la madera, que obstaculizan la competitividad y la rentabilidad. Los niveles de organización son diversos pero ineficientes. El financiamiento nacional e internacional es reducido y el suministro de electricidad, inadecuado para la industria de la madera y de muebles.

Por su parte, la agroindustria dominicana comprende unas 564 empresas organizadas que ofrecen gran diversidad de productos. Su aporte al PIB es equivalente a 8,8%. Entre las ramas más dinámicas se encuentran la leche pasteurizada, la cerveza, el arroz descascarado, el ron, el azúcar refinado y el café tostado. Las exportaciones agroindustriales tuvieron un incremento muy dinámico en los últimos años.

La contribución del riego a la agricultura. El 11% de las tierras cultivadas cuenta con infraestructura de riego, utilizan 86% de la disponibilidad de agua y generan 60% de la producción agrícola. Se estima que la inversión realizada por el Estado al patrimonio hidráulico, asciende a 10.000 millones de dólares incluida la construcción de grandes presas y sistemas de riego.

El método de riego presurizado es todavía limitado y los sistemas de riego por gravedad todavía ocupan más de 95% de las tierras. El riego presurizado, a pesar de ser tecnología más eficiente para la absorción del agua y para lograr elevada productividad de los cultivos, sólo alcanza 2%.

Además, se manifiestan tendencias de atraso tecnológico, baja productividad y competitividad en la producción donde ya existen los sistemas de riego; escasez de financiamiento, con altas tasas de interés, degradación de los recursos naturales y del medio ambiente. También se observa rezago social expresado en la pobreza asociada al bajo perfil educativo y de capacitación de los agricultores. Ha habido avances notables en los últimos tiempos con la incorporación de destrezas administrativas, comerciales y gerenciales mediante los denominados Proyectos CEGA-CABI.

Reforma institucional agropecuaria y forestal. A lo largo de los últimos 15 años se han diversificado las potencialidades y oportunidades del sistema agroforestal. También, se han mantenido, en algunos casos se han complicado, los desafíos que experimenta el agro dominicano.

El marco institucional es obsoleto, plagado de un conjunto de instituciones invadidas por una burocracia supernumeraria, clientelista y politizada. Se elaboró, por mandato presidencial, una propuesta para modernizar el sector público agropecuario, hace ya casi cinco años, pero está engavetada y parece dormir el sueño de los eternos.

A lo largo de este diagnóstico, las debilidades en materia de investigación, transferencia tecnológica y capacitación de los productores constituyen una constante; existen varios problemas tradicionales de acceso al crédito y a nuevas fuentes de éste, una escasa cobertura del seguro agropecuario, y una necesidad de servicios más eficientes de sanidad animal y vegetal (véase JAD, 2009).

## II. ESCENARIOS FUTUROS AGROPECUARIOS

### 1. Proyecciones del mercado internacional agropecuario

En el presente capítulo se analiza el comportamiento futuro de algunos productos alimenticios importantes para la República Dominicana —arroz, maíz, trigo, azúcar, carne bovina, carne de aves y lácteos—. En primera instancia, se presenta un panorama de los mercados internacionales y las proyecciones de precios realizadas por organismos internacionales; después, se estudia cada producto.<sup>6</sup>

Se proyecta que en los próximos diez años, los precios promedio de los alimentos superen los niveles de la década anterior, sin considerar a los máximos de 2007-2008, tanto en términos reales como nominales. De esta forma, los precios promedio del trigo y de los cereales secundarios serán de 15% a 40% más altos en términos reales en comparación con los del período 1997-2006.

Los precios mundiales del azúcar para 2020 también estarán por arriba del promedio del decenio anterior, pero muy por debajo de los registrados obtenidos a fines de 2009 y principios de 2010.

En el caso de los productos pecuarios, se espera que los precios promedio de la carne bovina, en términos reales, rebasen el promedio del período 1997-2006 a lo largo del próximo decenio, debido a ofertas más bajas, costos más altos del forraje y a una creciente demanda. De la misma forma, se espera que los precios promedio de los productos lácteos sean entre 16% y 45% más altos en el período 2010-2020 en comparación con los del lapso 1997-2006 (OCDE-FAO, 2010) (véase el gráfico 1).

En los últimos años el sector agropecuario mundial ha enfrentado un panorama volátil a consecuencia de los altos precios del petróleo, las restricciones al comercio y la recesión económica mundial. Debido a estos factores, los precios del mercado internacional agropecuario registraron un incremento acelerado (2006-2007), lo que acrecentó la preocupación sobre la seguridad alimentaria de los países en desarrollo.

En la segunda mitad de 2008, y como resultado de las amplias y positivas perspectivas de producción mundial, las cotizaciones de los cereales más importantes se redujeron (OCDE-FAO, 2010), (véase el gráfico 1).

### 2. Período 2011–2020

Los países en desarrollo proporcionarán la principal fuente de crecimiento para el comercio, el consumo y la producción agrícola mundial. La urbanización y el incremento de los ingresos por habitante impulsaron la demanda en estos países y el crecimiento demográfico la reforzó.

En el lado de la oferta, el alza repentina de los precios estimuló las plantaciones y la producción de muchos cultivos alimentarios, lo que se tradujo en una recuperación de las existencias (FAO, 2010). Es

---

<sup>6</sup> Este análisis se fundamenta en las proyecciones de precios del período 2009-2020, sobre todo de los siguientes trabajos: *Perspectivas alimentarias análisis de los mercados mundiales*, realizado por la FAO (2010), *U.S. and world agricultural outlook*, realizado por FAPRI, *agricultural outlook 2010-2020*, llevado a cabo por OCDE-FAO y *agricultural projections to 2020*, USDA.

importante considerar que este impulso se matizará con el efecto de los precios altos del petróleo y su impacto en los costos de producción.

Como consecuencia de la dinámica entre la oferta y la demanda, se proyecta que en el próximo decenio la producción agrícola mundial crezca más despacio que en el anterior. América Latina y Europa occidental y, en menor medida, determinados países de Asia, encabezarán el crecimiento sectorial mundial (OCDE-FAO, 2010).

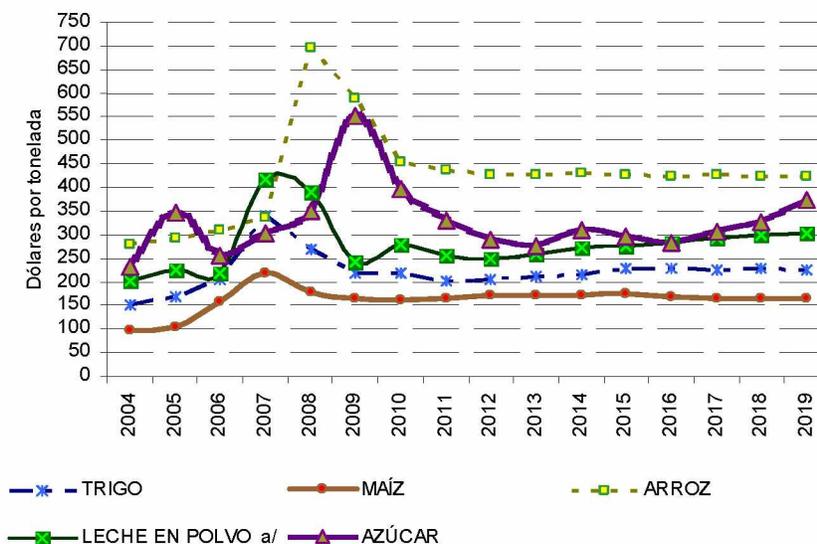
#### a) Arroz

En los cinco primeros meses de 2011 los precios internacionales del arroz reanudaron una tendencia decreciente, debido a una demanda de importaciones débil y a suministros abundantes en los países exportadores. En 2010 se espera un alto crecimiento en la producción mundial de arroz ya que los precios siguen siendo relativamente ventajosos y los gobiernos continúan apoyando mucho al sector (FAO, 2010).

Asimismo, se espera que en los próximos dos años los precios del arroz de exportación se debiliten aún más, antes de aumentar gradualmente al final del período, impulsados por las limitaciones de recursos de tierra y agua, el aumento del consumo y el comercio, que aumentará 3,4%.

Se proyecta que en la próxima década la superficie cosechada se incremente sólo marginalmente (véase el cuadro A-1 del anexo). Además, se espera que el consumo total siga aumentando de manera constante, en 1% anual, impulsado únicamente por el crecimiento demográfico. La expansión en el área cosechada de la India, Bangladesh, Myanmar y Tailandia compensaran las contracciones en China, Japón y Corea del Sur.

**GRÁFICO 1  
PROYECCIONES DE PRECIOS**



Fuente: OCDE-FAO 2009 y 2010.

<sup>a</sup> Dólares por tonelada.

<sup>b</sup> Dólares por 100 kg.

**b) Maíz**

Tanto el crecimiento de la población, el del uso del maíz para alimentar al ganado y el continuo incremento de la industria del etanol, contribuyen a la creciente demanda mundial de maíz (FAPRI, 2010). Se pronostica que para la elaboración de biocombustibles ésta siga creciendo en varios países, aunque a un ritmo más lento que en los últimos años (USDA).

En general los precios de los cereales aumentarán de forma constante en los próximos diez años debido a la creciente demanda de alimentos para el ganado y combustibles. El precio mundial del maíz se redujo a 162,9 dólares por tonelada en 2009/2010. Sin embargo, se espera que en 2010/11 crezca a 168,3 dólares por tonelada y en 2019/20 alcancen los 175,6 dólares por tonelada (FAPRI, 2010).

**c) Trigo**

El precio mundial del trigo cayó en 2009/2010 a consecuencia de la gran producción en los principales países importadores, lo que disminuyó la demanda de importaciones (FAPRI, 2010). Tomando en cuenta que el comercio no experimentará más que una ligera expansión en 2010/11, es probable que la competencia por la participación en el mercado entre los principales exportadores se haga más dura.

Después de la presión sobre las existencias, se espera una fuerte reducción en la producción de trigo de los Estados Unidos, así como que el precio se fortalezca en el largo plazo y llegue a 222,7 dólares por tonelada a finales de la década.

**d) Azúcar**

En mayo de 2010 los precios del azúcar fueron 43% menores al nivel máximo alcanzado en enero de 2010 (FAO, 2010) (véase el gráfico 2-1 del anexo).

El Brasil continuó produciendo los mayores niveles de caña de azúcar en 2009/2010, aunque un alto porcentaje se dirige a la producción de etanol. Se prevé que en la próxima década el consumo se incremente 22% y la producción mundial de azúcar, 24%, a consecuencia de un aumento del área cosechada de la caña de 15% en 2019 (véase el cuadro A-2 del anexo). Por su parte, la superficie cultivada de remolacha azucarera aumentará sólo 4%.

El déficit de producción en 2009/2010 dio como resultado un aumento en el precio mundial del azúcar. Se espera que el precio siga elevándose en el período considerado y alcance más de 20 centavos de dólar por libra en 2019/2020 (450 dólares por tonelada) (FAPRI, 2010). El precio mundial dependerá de la reducción en la producción de azúcar de la Unión Europea y del incremento en la producción de etanol de caña de azúcar, particularmente en el Brasil.

Debido al aumento de las importaciones de la India, las exportaciones del Brasil crecerán y el comercio mundial neto se elevaría 11% en 2009/2010. Para los próximos diez años se espera que dicho comercio se incremente 13% (FAPRI, 2010).

En términos de cuota de mercado, muy pocos países —Brasil, Tailandia, Australia, Guatemala entre otros— representan 95% del comercio mundial. El Brasil es dueño de casi 65% y se proyecta que esta cuota se mantenga en la próxima década.

**e) Carne de bovino**

Las proyecciones indican que entre 2011 y 2019, las importaciones de carne de bovina (realizada por los principales importadores) recuperarán su crecimiento y se expandirán en casi 1,5 millones de toneladas (crecimiento de 23%), (véase el cuadro A-3 del anexo).

El aumento de los ingresos por habitante, junto con un crecimiento de población en algunos países, como la India, China y Rusia son las fuerzas impulsoras detrás del crecimiento previsto de la demanda mundial de carne. Tradicionalmente, los países desarrollados han sido los importadores principales; no obstante, las importaciones de una serie de países de bajos ingresos han aumentado y se proyecta que las exportaciones provenientes del Brasil se incrementen.

**f) Carne de aves**

Debido a que los productos avícolas siguen siendo más baratos que la carne de bovino o de cerdo, su demanda aumentará, sobre todo en los países en desarrollo, que representan una parte importante del incremento en el consumo de carne.

En las proyecciones, los países de África y Medio Oriente poseen 60% del crecimiento de las importaciones de carne de aves de corral (USDA, 2010). En la siguiente década, como los precios de la carne de aves serán relativamente más altos debido a la recuperación de la situación económica mundial, se fortalecerá y se proyecta que alcance una marca de 91,5 centavos de dólar por libra en 2020 (FAPRI, 2010).

Se prevé que las exportaciones se incrementen cerca de 25% entre 2011 y 2020. Las proyecciones indican un fuerte crecimiento de importación de carne de ave de corral en la mayor parte del mundo, salvo en Rusia, Europa y Japón. Asimismo, el aumento del ingreso en México, Centroamérica y el Caribe aumentará la demanda de importaciones de este tipo de carne.

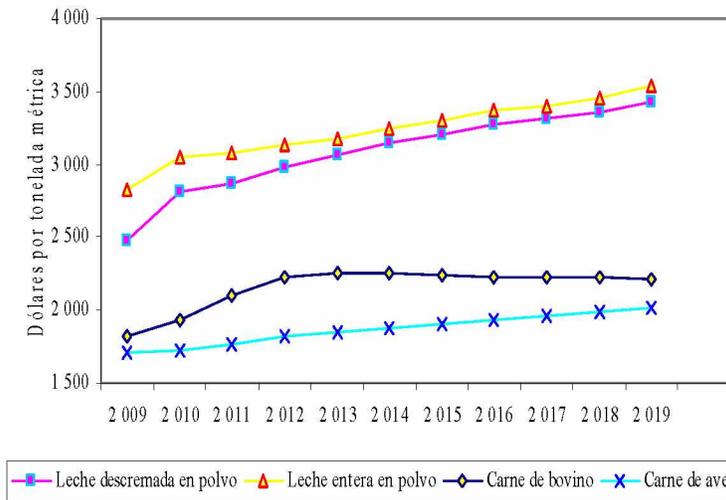
En la próxima década, se espera que el Brasil continúe siendo el mayor exportador de productos avícolas, como resultado de los bajos costos de producción y los precios competitivos de exportación.

**g) Lácteos**

Los precios de los productos lácteos experimentaron una sólida recuperación hacia fines de 2009 y se espera que se mantengan firmes en los próximos años. En los últimos meses de 2010 el comercio se desarrolló dinámicamente, con una considerable expansión de las exportaciones de Nueva Zelandia y los Estados Unidos.

Con respecto a las importaciones, se prevé un aumento en Asia sudoriental y en los países exportadores de petróleo. Se espera que los precios se incrementen a lo largo de la próxima década hasta que la leche descremada en polvo alcance 45% más (véanse el cuadro A-4 del anexo y el gráfico 2).

**GRÁFICO 2**  
**LECHE: EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS, PRONÓSTICOS, 2009-2019**



Fuente: FAPRI 2010.

Leche descremada: *fob price N. Europe*, leche entera: *fob price N. Europe*,  
 carne de bovino: *fed steer price*, carne de ave: *U.S. 12-City Price*.

La fuerte demanda y el incremento del ingreso aumentan la producción mundial de leche. En la próxima década, la producción mundial de leche aumentará 24%, de la cual, 62% se producirá en Asia, principalmente en China y la India.

Se espera que Australia incremente su producción 25,7% y Nueva Zelandia 25,9%. Asimismo e impulsados por la fuerte demanda mundial y los precios, los sectores lácteos de Argentina y Brasil se expandirán en los próximos años. Es factible que el comercio de productos lácteos crezca en el largo plazo ya que la producción nacional en muchos países no puede satisfacer la demanda interna.

En conclusión, las proyecciones realizadas por las diversas organizaciones internacionales toman en cuenta las condiciones macroeconómicas mundiales, el crecimiento demográfico, las políticas nacionales comerciales y agrícolas, las tecnologías para la producción y las condiciones climáticas.

Los factores señalados prevén que los precios de casi todos los productos básicos agrícolas superen los niveles promedio históricos, debido a los factores permanentes, como los cambios en la demanda. Sin embargo, estas proyecciones no toman en cuenta posibles reducciones en rendimiento a consecuencia del cambio climático. Muchos productores agrícolas dominicanos pueden verse beneficiados con los precios relativamente altos que se espera del arroz y el azúcar.

Por otra parte, los productores pueden encontrar otra oportunidad en el mercado de productos lácteos y carnes de aves, los que se espera que mantengan una demanda creciente y precios elevados. Pero, por el lado de la producción pecuaria, la República Dominicana enfrentará una fuerte competencia de otros países exportadores de carnes, particularmente del Brasil, quien será el principal exportador de los precios de carne bovina y de pollo.

Igualmente importante es notar que el incremento en las principales materias primas que se usan en la alimentación animal, producirá un aumento en el precio de esos alimentos para la población.

### 3. Escenarios futuros del crecimiento agropecuario dominicano. Metas por alcanzar

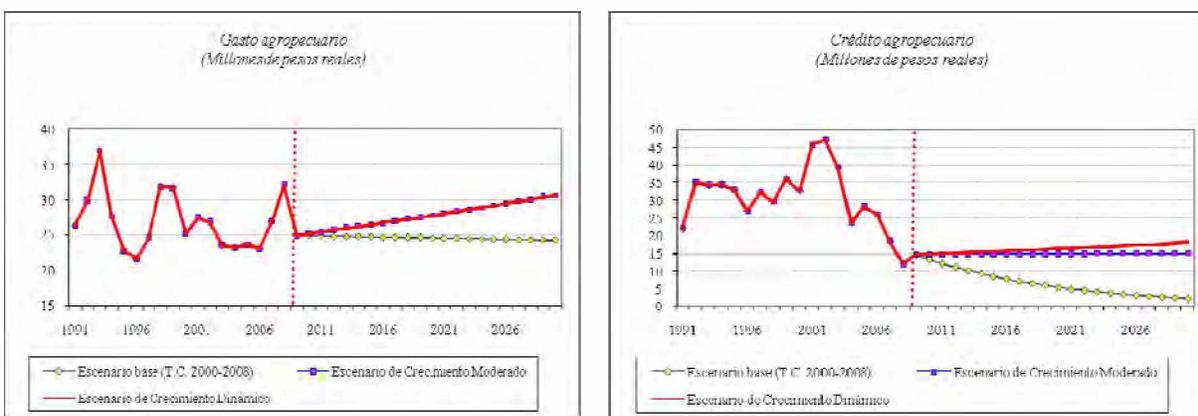
En este apartado se analizarán los datos que sustentan las proyecciones cuantitativas de los principales productos. Las proyecciones se presentan en tres escenarios alternativos. El primero de tendencia histórica basado en el crecimiento de 3,9% del período 2000-2008, gracias al crecimiento dinámico de aguacates, ganado, leche y piñas. El segundo de crecimiento moderado, supone una mejora modesta en el gasto agropecuario —en monto y calidad—, un mayor acceso al crédito, sobre todo de medianos y productores pobres. El crecimiento promedio sería de casi 5%, sostenidos principalmente por la producción de aguacate, caña de azúcar, habichuelas (roja, negra y blanca) y ganado porcino. Por último, el tercer escenario de crecimiento dinámico (6,5%) implica una recuperación del agro con mayores tasas de gasto público, un acuerdo entre los productores agropecuarios, el sistema financiero y el Estado para capitalizarlo; un impulso decidido a la agroindustria; una alianza entre las universidades y otras instituciones académicas, las organizaciones de productores y los rectores de la política agropecuaria y rural.

Se requiere de un gran esfuerzo para trabajar conjuntamente en tecnologías, modalidades de organización, profundizar la participación dominicana en mercados externos y, sobre todo, educar, capacitar, ampliar las habilidades y destrezas de la población rural dominicana.

En general, los productos agropecuarios aumentan su dinamismo y competitividad en el contexto de una estrategia de desarrollo que nuevamente releva el papel del agro.

En cada uno de los escenarios presentados subyace una proyección de gasto público y de crédito agropecuario (véase el gráfico 3). A continuación se presenta un primer ejercicio de proyecciones de estos escenarios.

**GRÁFICO 3**  
**PROYECCIÓN DEL GASTO Y DEL CRÉDITO AGROPECUARIOS**



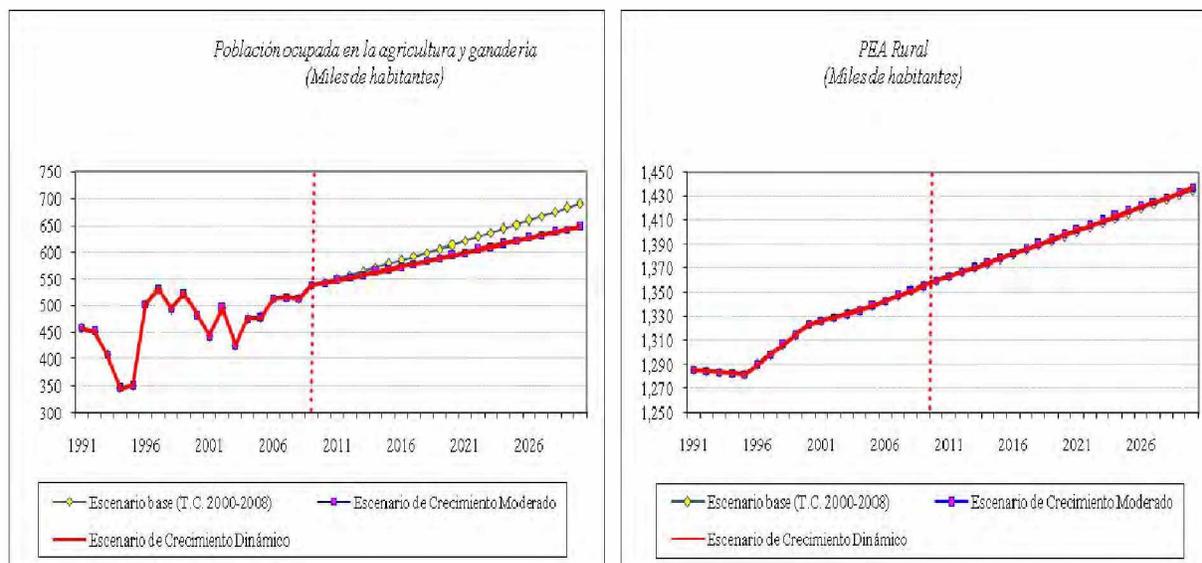
Fuente: Elaboración propia de los autores.

### 4. Capital humano, pobreza y aumento de los ingresos de los pobres rurales

La crisis global actual tiene un impacto adverso en los productores pobres al disminuir el crecimiento y el empleo. Los recursos fiscales tendrán que atender a un mayor número de pobres, aunque su

disponibilidad relativa muy probablemente será menor. De ahí la importancia de asignarlos más eficientemente y que se examinen los resultados de las evaluaciones a los programas actuales de mitigación de la pobreza. Así, es de importancia revisar los enfoques de alivio de la pobreza rural, con un énfasis más pragmático y centrado en las necesidades de los pobres (Serna, 2009).

**GRÁFICO 4**  
**POBLACIÓN OCUPADA Y ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN LA AGRICULTURA Y GANADERÍA**  
**PEA RURAL**



Fuente: Elaboración propia de los autores.

### 5. Perspectivas del capital humano rural dominicano: educación, nutrición, pobreza, desigualdad

Uno de los motores de la Estrategia es la productividad del capital humano. La competitividad internacional, la innovación y la adaptación a los efectos adversos del cambio climático demandan habilidades, destrezas, conocimientos nuevos a los agricultores y ganaderos. Sin embargo, los indicadores actuales no son buenos.

#### a) Educación

Los conocimientos y desarrollo de habilidades son necesarios para incrementar la competitividad y la generación de mayor valor agregado agroindustrial, forestal y de pesca. La población rural dominicana posee una escolaridad promedio de apenas 8,5 años y el analfabetismo rural es elevado (véase el cuadro 3).

#### b) Nutrición

En el período 2004-2010 cerca de una quinta parte de la población tenía una ingesta calórica inferior al nivel mínimo de energía alimentaria. Asimismo, en 2009 alrededor de 4% de los niños menores a cinco años poseían un peso menor al esperado.

La desnutrición restringe el desarrollo de las capacidades y potencialidades productivas de la población, reduce la productividad rural y, por ende, los ingresos. Una población desnutrida se condena a no desarrollar su potencial y a no contribuir a la modernización productiva y a la competitividad agroforestal (véase el cuadro 3).

### c) Pobreza y desigualdad

La pobreza y la desigualdad son dos impedimentos para el desarrollo de cualquier país, ya que la segunda frena el crecimiento y hace más difícil el abatimiento de la primera. Países como la República Dominicana enfrentan una alta desigualdad (véase el cuadro 3–4 del anexo). Se observa que en zonas rurales, 40% apenas tiene una participación de 13,4 % del ingreso.

**CUADRO 2**  
**REPÚBLICA DOMINICANA: INDICADORES SOCIALES RURALES**

	1990	2000	2009
<b>Escolaridad</b>			
Promedio en años	-	6,7	8,5
Analfabetismo (porcentajes)	-	20,3 <sup>a</sup>	-
Gasto en educación en relación al PIB (porcentaje)	-	2,3	2,2 <sup>b</sup>
<b>Pobreza y nutrición</b>			
Población en pobreza (porcentaje)	-	55,2 <sup>a</sup>	44,7
Población total en subalimentación (porcentaje)	27,0	26,0	21,0 <sup>c</sup>
Población anémica (porcentaje)	40,0	-	
<b>Remesas y migración</b>			
Evolución de las remesas (miles de dólares)	-	1 959,6	3,041,5
Evolución de la migración (miles de personas)	-	455,0	959,0 <sup>d</sup>

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales, Banco Central de República Dominicana, Oficina Nacional de Estadísticas, Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA), Indicadores de Situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica y República Dominicana, agosto de 2009.

<sup>a</sup> Se refiere a 2002.

<sup>b</sup> AI 2007.

<sup>c</sup> AI 2005.

<sup>d</sup> AI 2006.

## 6. La respuesta: aumento sostenido de los ingresos propios de los pequeños productores agropecuarios

Usualmente se considera a los pobres como una carga para la sociedad. Las políticas e instituciones se desarrollan bajo esta premisa y, como resultado, la capacidad productiva de los pobres para contribuir, tanto en su propio beneficio como en el del resto de la sociedad, no se reconoce.

La literatura económica tradicional no considera a las unidades familiares como unidades de producción, ni el autoempleo como un modo natural de ganarse la vida, por lo que ha omitido una

característica esencial de la realidad económica. De la misma forma, el derecho excluye de su protección a las personas que se ganan la vida por su propia cuenta (informales), a pesar de ser una característica relevante para los pobres.

Mohammed Yunus afirma que no existe motivo para que la gente permanezca como pobre. La pobreza es un problema de gestión y no de falta de recursos; con el marco legal apropiado y el uso eficiente de recursos, se podrá resolver este problema.

Los trabajos de Yunus y de Paul Polak están encaminados a crear una nueva clase empresarial, formada por todos los emprendedores pobres, al generar oportunidades —crédito, herramientas, conocimientos— para ellos y no donaciones.

Yunus, mediante los microcréditos, propone apoyar a los “pobres entre los pobres”, que de otro modo quedarían abandonados a su suerte, mientras que Paul Polak basa su trabajo en pequeños propietarios pobres que sobreviven con menos de un dólar al día. En ambas visiones se abandona la visión de que los pobres son víctimas y se piensa en ellos como posibles productores, empresarios emprendedores y consumidores embarcados en una nueva aventura ante un mundo lleno de oportunidades. Lo único que requieren es la oportunidad para incrementar sus ingresos.

Por su parte, Hernando de Soto concentra su trabajo en las etapas posteriores a cuando la maquinaria empresarial de los pobres se haya puesto en marcha. Pone énfasis en la coyuntura legal que impide su avance hacia la formalidad, al dejarlos fuera del sistema económico. Según este autor, lo fundamental es que el Estado recuerde que antes de redistribuir la riqueza se debe producirla. Para conseguirlo es indispensable que la acción estatal obstruya lo menos posible la acción de los ciudadanos, ya que son éstos los que saben mejor lo que quieren o les conviene.

Los tres autores mencionados cuestionan de manera contundente la forma en que se ha abordado el problema de la pobreza. En primer lugar, critican a las instituciones multilaterales, cuyo objetivo general es acabar con ella, pero recurren al crecimiento económico a gran escala.

Los autores citados afirman que este crecimiento puede ser lento y, en muchos casos, a expensas de la población de muy bajos ingresos. Ellos creen que es mejor brindar soluciones prácticas y asequibles a los pobres, encaminadas a erradicar la pobreza, y que tomen como actor principal a quien la sufre. La lucha contra la pobreza debe iniciarse en los lugares donde se encuentran los pobres.

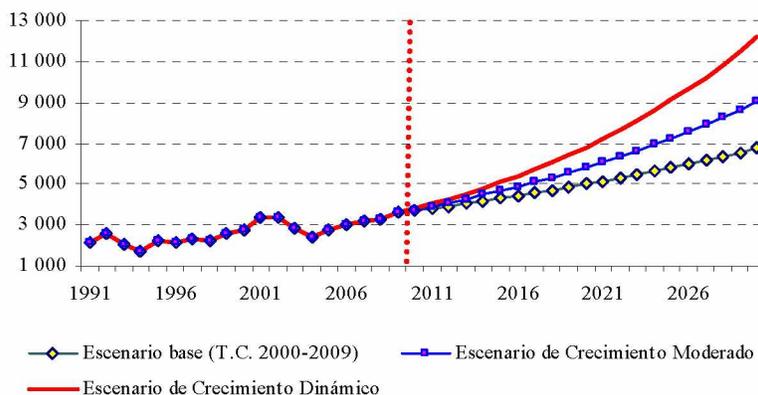
### III. CRITERIOS ESTRATÉGICOS PARA CULTIVOS Y PRODUCTOS PECUARIOS

#### 1. Productos sensibles de la canasta familiar

##### a) Arroz

En la actualidad el arroz es uno de los cultivos de mayor tecnificación en el agro dominicano. Utiliza insumos modernos, de semilla, agroquímicos, equipos y maquinarias, pero persisten algunas limitaciones que contribuyen a disminuir su competitividad y rentabilidad.

**GRÁFICO 5**  
**ARROZ GRANZA**  
**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN**  
(Millones de pesos de 1991)



Fuente: Elaboración propia de los autores.

En términos estratégicos, se deben tomar en cuenta los siguientes lineamientos:

i) El Estado deberá manejar los faltantes que se presentan en dicho mercado. Aunque los molineros detentan cerca de 97% del arroz nacional, además de arriesgar su capital, el gobierno no realiza de forma transparente las importaciones de arroz, pues cuando falta, los permisos los obtienen comerciantes que no tienen riesgos.

Por esto se propone que, a fin de garantizar una mayor estabilidad del mercado, esas importaciones sean realizadas fuera de las épocas de cosecha. Debido a la fuerte dependencia de la mano de obra haitiana, se deberá aumentar la mecanización del cultivo para depender menos de los braceros extranjeros.

ii) En lo que respecta a la cosecha, los productores deben ponderar pasar del envasado en saco a la forma de volumen a granel, para bajar los costos de cosecha.

iii) Debido a los fuertes efectos de los fenómenos naturales, los productores deberían mover el ciclo de producción del cultivo, pero con una mejor nivelación de los terrenos y variedades mejoradas.

En caso de ser necesario, muchos productores deberían dejar de sembrar todo el año, pues eso da continuidad al ciclo de las plagas, lo que aumenta el costo y baja la producción.

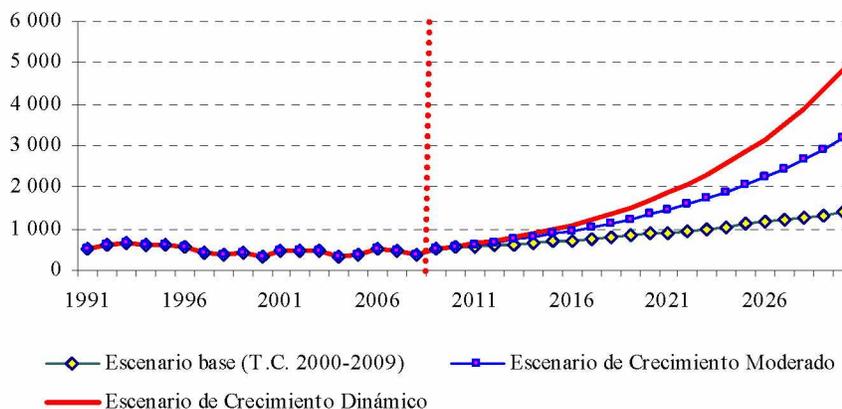
iv) Como una forma de consolidar el cultivo del arroz, se recomienda mantener y ampliar el programa de pignoración, pero de acuerdo con las normas de la OMC. Se sugiere aumentar la cobertura del Estado de manera que también se beneficie a los pequeños productores. Eso implica también que los mecanismos de extensión agropecuaria se vuelvan más eficientes para mejorar la asistencia técnica a los productores.

v) En lo que respecta al financiamiento al cultivo del arroz, se deberán cambiar las normas bancarias para el sector agropecuario y promover que las autoridades monetarias creen un mecanismo de garantía que aumente la disponibilidad de recursos de la banca comercial y estatal a la producción del arroz.

## b) Habichuelas

En vista de que la habichuela es uno de los cultivos de menor tecnificación en los bienes que componen la canasta familiar, pues se utilizan pocos insumos modernos, tanto de semillas y agroquímicos, como de equipos y maquinarias, se deben seguir los siguientes lineamientos estratégicos:

**GRÁFICO 6**  
**HABICHUELAS**  
**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN**  
(En millones de pesos de 1991)



Fuente: Elaboración propia de los autores.

i) Aumentar la mecanización del cultivo en una mayor cantidad de los predios de producción para depender cada vez menos de la mano de obra.

ii) Mejorar el apoyo institucional para dar una adecuada asistencia técnica a los productores, luego de investigar variedades de mayor aceptación a nivel de los consumidores.

iii) Se deben optimizar los servicios de preparación de tierras, provisión de insumos y de semillas mejoradas, de modo que incida en una disminución de los costos de producción.

iv) Al igual que en el arroz, el Estado debería manejar los faltantes en el mercado, pues se autorizan las importaciones de forma tal que llegan al país en los momentos de cosecha del producto local, lo que genera una competencia que afecta sensiblemente a los productores locales.

La concesión de los permisos de importación debería realizarse de forma más transparente pues son obtenidos sin que los adquirientes tengan ningún riesgo en el mercado. El gobierno debe establecer normas claras para poder transparentar las importaciones de habichuelas.

v) Aunque existe un programa de pignoración de habichuelas, se deben ampliar sus alcances en términos de recursos financieros y de un mayor número de beneficiarios.

vi) Al igual que en el arroz, se deberán cambiar las normas bancarias para el sector agropecuario, dirigiendo fondos del Banco Central de forma permanente para que se aumente la disponibilidad de recursos de la banca comercial y estatal a fin de canalizarlos al financiamiento de la producción de habichuela. En su caso también deben revisarse las normas de la Superintendencia de Bancos para los préstamos al sector agropecuario.

### **c) Cebolla**

i) La producción de cebolla dominicana, principalmente la roja, debe ser tecnificada para romper las barreras de la productividad, facilitando un incremento en los rendimientos por unidad y por superficie. Se ha demostrado que con tecnología se pasa de 30 qq/tarea a 100 qq/tarea. Además de aprovechar el mercado local, se puede también incursionar en los mercados étnicos de exportación.

ii) Se debe desarrollar la venta por contrato para asegurar estabilidad en los ingresos de los productores. Eso es posible en algunos asentamientos de la reforma agraria.

iii) En lo que respecta al financiamiento, el Banco Agrícola deberá aumentar su cartera crediticia hacia la cebolla, ampliando los montos tanto a nivel de producción como los de comercialización. Para ello se podrán hacer acuerdos con asociaciones de productores que contribuyan a avalar el cumplimiento de los productores y estableciendo a la vez una tasa de interés más baja que la del mercado de la banca comercial.

iv) En cuanto a la comercialización se debe mantener el programa de pignoración de la cebollas, pero aumentando los montos de cobertura para que abarque un mayor número de productores.

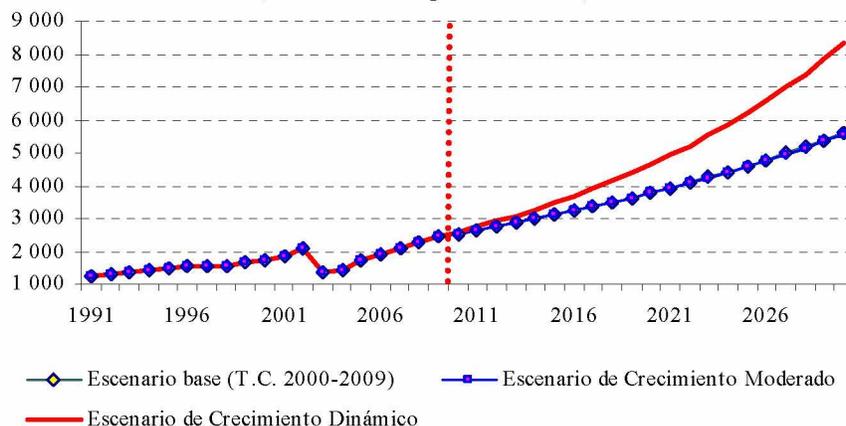
v) Se debe, asimismo, ampliar a un mayor número de productores, el programa de preparación de tierra y de asistencia técnica en manejo de plagas y de buenas prácticas culturales.

Asimismo, se debe iniciar un programa de evaluación hacia la reconversión de los productores que tienen bajos rendimientos y altos costos de producción de cebolla para que se dediquen a nuevos cultivos que sean más rentables para ellos.

### **d) Leche**

En términos estratégicos, para poder competir en el mercado dominicano y responder a los requerimientos del consumidor, las empresas productoras de leche deben fortalecer sus relaciones en toda la cadena de valor y tomar en cuenta las dos grandes realidades en las que se desarrolla la explotación lechera: de alta y media tecnología y de baja o ninguna tecnología.

**GRÁFICO 7**  
**LECHE**  
**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN**  
*(En millones de pesos de 1991)*



Fuente: Elaboración propia de los autores.

Para ello se pueden establecer los siguientes lineamientos estratégicos:

i) Que la Dirección General de Ganadería amplíe el sistema de asistencia técnica por acompañamiento de MEGALECHE; que se fortalezca el CONALECHE y se mejore la asistencia técnica en producción y sanidad animal, comercialización y procesamiento.

ii) Hacer una fuerte inversión en infraestructura tecnológica (sistema de frío) y en transporte refrigerado.

iii) Aprovechar los proyectos de la cooperación internacional para adaptar las infraestructuras, los sistemas de producción y la certificación para la exportación.

iv) Apoyar el desarrollo de herramientas asociativas, que articule a los integrantes de los eslabones de la cadena de valor en un espacio de interacción, reunidos por intereses y metas comunes.

#### e) **Carne de pollo**

Los lineamientos estratégicos sugeridos son:

i) Controlar mejor la producción de forma tal que se mantenga una estabilidad del mercado interno, con base en una planificación óptima, una mejor distribución de los huevos fértiles y un mejor aprovechamiento del estrés calórico.

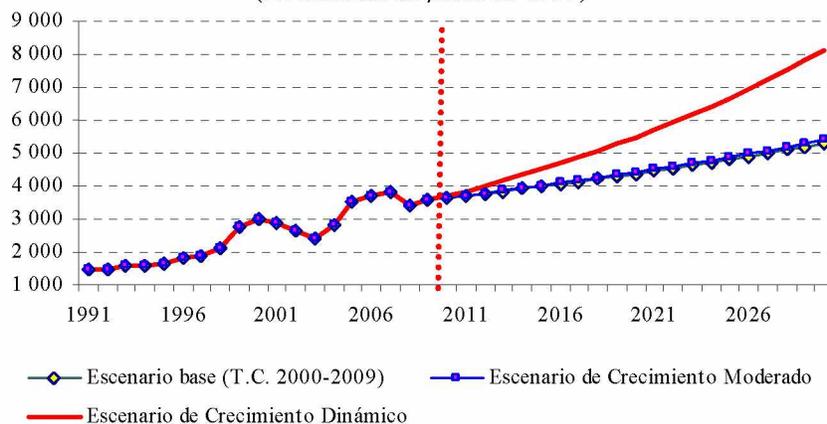
ii) Mejorar los programas sanitarios con registros epidemiológicos y laboratorios de patología avícola.

iii) Estudiar los mercados externos para promover las exportaciones de pollo dado que existe una mayor capacidad de producción que la del consumo nacional.

iv) Formalizar las exportaciones hacia Haití, mediante el establecimiento de tratados comerciales entre ambas naciones.

v) Optimizar el sistema de la cadena de frío que se corta en el proceso de matanza al consumidor, mejorando la calidad de los mataderos municipales y de patio hasta lograr que estos estén certificados.

**GRÁFICO 8**  
**CARNE DE POLLO**  
**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN**  
(En millones de pesos de 1991)



Fuente: Elaboración propia de los autores.

## 2. Productos con especial potencial exportador

### a) Piña

i) Es muy importante seleccionar la variedad y el material genético de piñas con base en la demanda del mercado destino de las frutas, sembrando aquellas plantas con las características que exigen los mercados y no las que a los productores les parezcan mejor. Por lo general, este tipo de variedades tienen un costo y requieren de un manejo más cuidadoso e intensivo.

ii) Se debe mejorar el acompañamiento tecnológico a lo largo del proceso productivo, luego de aplicar medidas apropiadas basadas en experiencia y conocimiento científico, que permitan mayor productividad y mejor calidad y sabor.

iii) Se debe tener presente el mercado a lo largo de todo el proceso productivo. Para esto, es necesario desarrollar un proceso de inteligencia de mercado para decidir con base en la información recabada.

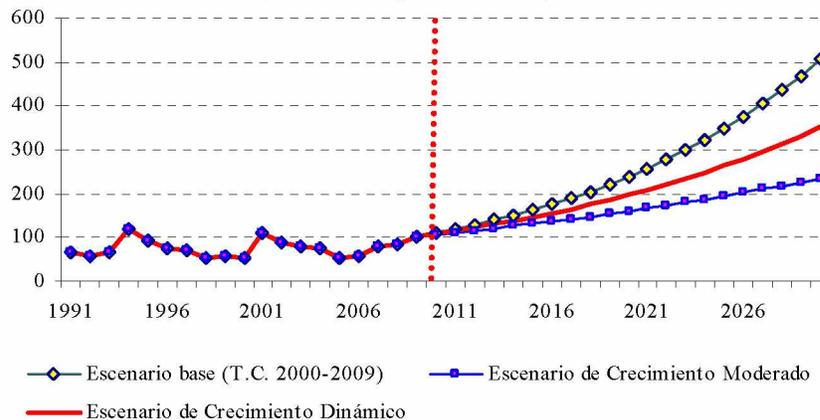
iv) Darle valor agregado al producto por medio de la industrialización. Buscar al cliente, facilitarle el acceso al producto y entablar una relación comercial formal y permanente.

v) Las entidades públicas, las privadas, las ONG y los proyectos dedicados a promover la siembra de frutales, deben realizar estudios similares en sus áreas de acción para cuantificar la oferta de

frutas. Lo anterior con el fin de planificar la comercialización y el procesamiento y así, aportar infraestructura, equipo y asesoría técnica.

vi) Se deben establecer programas permanentes de financiamiento al sector frutícola, incluido el cultivo de piña, mediante la banca comercial estatal.

**GRÁFICO 9**  
**PIÑA**  
**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN**  
(En millones de pesos de 1991)



Fuente: Elaboración propia de los autores.

## b) Banano

i) Mejorar la infraestructura de producción para evitar la inundación de los campos en tiempos de tormentas y huracanes, así como también la que se utiliza después de la cosecha (instalaciones de cables transportadores y de almacenaje).

ii) Fortalecer la capacidad de producción nacional mediante programas específicos de *knowhow* a fin de mejorar la productividad y las campañas educativas para la producción orgánica mediante la consolidación de la experiencia adquirida.

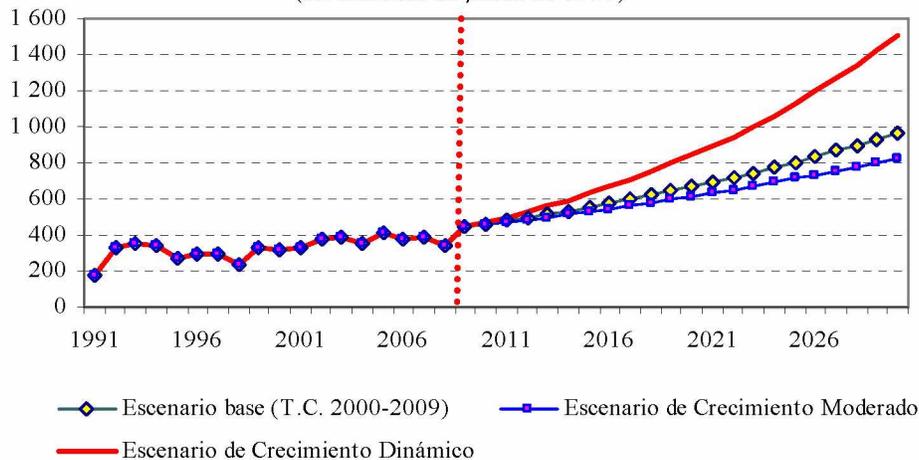
iii) Crear dentro del IDIAF un programa de investigación independiente para la agricultura orgánica, con el banano como una de sus principales áreas de trabajo.

iv) Incrementar el uso de instrumentos públicos o privados para mitigar los riesgos climáticos, de producción y de mercado (tales como el uso de contratos de seguro privados o los fondos estatales).

v) Trabajar en una “marca de origen” para que el banano orgánico llegue al mercado europeo y promocionarla con base en los puntos fuertes: las condiciones climáticas favorables (que reducen la necesidad de tratamiento contra las plagas) y el dulzor de la fruta en comparación con la de los competidores.

- vi) Negociar un mecanismo para exportar productos orgánicos a la Unión Europea de un modo preferencial en comparación con la producción convencional.

**GRÁFICO 10**  
**BANANO**  
**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN**  
*(En millones de pesos de 1991)*



Fuente: Elaboración propia de los autores.

### c) Aguacate

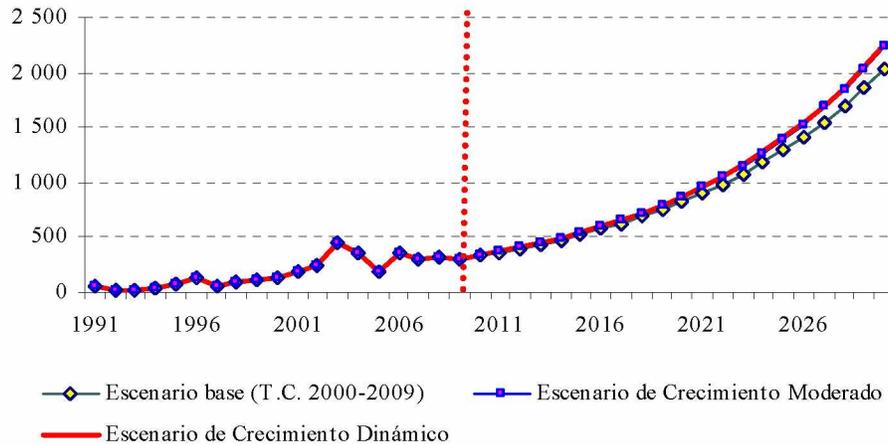
i) Evitar que el transporte de la fruta cosechada a granel se haga en el cajón de un vehículo de carga. Es cierto que algunos productores lo llevan a cabo por facilidad y porque les permite llevar mayor cantidad de fruta en cada viaje, pero dichas condiciones dañan la fruta por compresión, roces y golpes como resultado del mal estado de las carreteras, los movimientos del vehículo debidos a curvas y pendientes y a que la fruta no se ha inmovilizado.

ii) Realizar una operación de selección de la fruta en el campo y separar aquella que no cumpla con los requerimientos establecidos por la planta empacadora. Esta clasificación ayuda a bajar los costos de transporte y aumentar la eficiencia de la planta empacadora, pues solamente ingresará el producto cuyos atributos de calidad sean los requeridos.

iii) Implantar programas de promoción del aguacate dominicano en el exterior, en especial los mercados de mayor demanda.

iv) Crear un programa de capacitación permanente a grupos de productores y exportadores en áreas vinculadas del comercio y mercadeo.

**GRÁFICO 11**  
**AGUACATE**  
**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN**  
*(En millones de pesos de 1991)*



Fuente: Elaboración propia de los autores.

#### d) Plátano

i) El Estado debe propiciar las condiciones necesarias para que el plátano sea sembrado de manera comercial para que los productores puedan disminuir sus costos de producción. Particularmente se debe poner atención al precio de los insumos importados, la tarifa de electricidad y la disponibilidad de agua de riego.

ii) Mejorar los servicios de preparación de tierras y la provisión de cepas desinfectadas de plátanos (que sean tratadas y fumigadas) o de plantas producidas con biotecnología para cubrir un mayor número de productores.

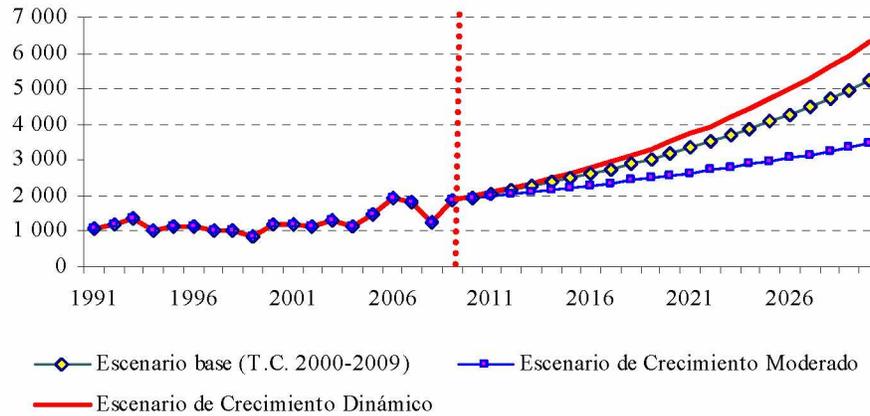
iii) El Banco Agrícola debe aumentar su cartera crediticia, así como los montos que destina a la producir y comercializar el plátano y hacer un mayor esfuerzo para incrementar el porcentaje de desembolsos de los préstamos que han sido formalizados para el cultivo.

iv) Los productores tienen que recibir un mayor número de cursos de capacitación y una mejor asistencia técnica a fin de aumentar su productividad.

v) El Estado debe propiciar las condiciones para que los productores cuyos rendimientos sean menores a 3.000 unidades por tarea, cambien de cultivos porque no tienen condiciones para poder competir en el mercado.

vi) Se recomienda analizar permanentemente la realización de estudios de mercados para producir plátanos de exportación de acuerdo con los requerimientos de los consumidores del exterior. Existe un nicho de mercado de plátanos en los Estados Unidos, que puede aprovecharse en función de los precios y los costos de transporte y distribución.

**GRÁFICO 12**  
**PLÁTANO**  
**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN**  
*(En millones de pesos de 1991)*



Fuente: Elaboración propia de los autores.

#### e) **Mango**

i) Establecer una estrategia de comercialización para mantener el posicionamiento en los mercados del mango dominicano en el exterior.

ii) Instaurar una política de mejoramiento continuo del mango dominicano que busque uniformar la calidad y manejar la presentación, el tamaño y la coloración.

iii) Los productores organizados deben instituir un programa permanente, junto con el Ministerio de Agricultura, para controlar plagas y enfermedades.

iv) El *cluster* de mango debe lanzar una campaña de promoción y publicidad en los principales mercados de exportación que identifique al mango dominicano: su calidad, sus usos y propiedades.

v) Construir una planta comercial de tratamiento del mango en agua caliente que haga posible la exportación de mangos hacia los Estados Unidos.

#### f) **Cacao convencional y cacao orgánico**

i) Fortalecer el programa de control de las plagas mediante campañas educativas para que la comunidad de cultivadores de cacao acepte introducir predadores naturales de las plagas más dañinas para el cacao orgánico (las ratas).

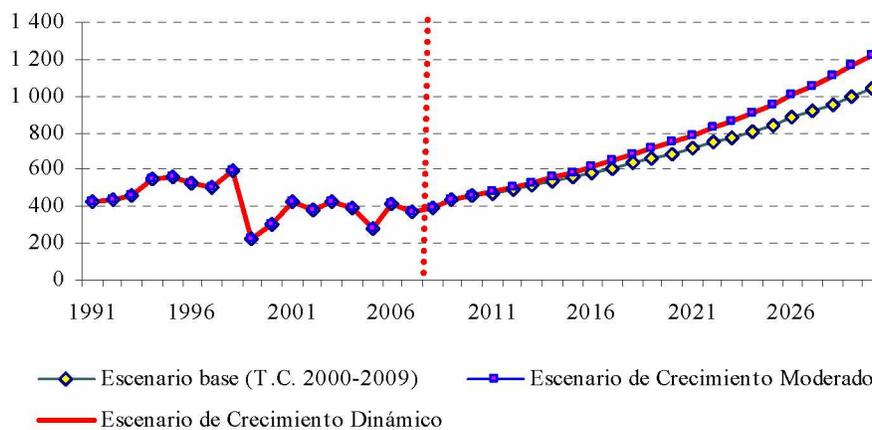
ii) Diseñar y poner en marcha un programa crediticio a largo plazo para optimizar las instalaciones para el manejo poscosecha especialmente las de secado.

iii) Mejorar las técnicas de producción, sobre todo la de plantas de cacao (que se obtienen mediante injertos y no por medio de la germinación de las semillas).

iv) Continuar con el proceso de consolidar la actual experiencia en producción orgánica mediante la implementación y distribución de información tecnológica del cultivo.

v) Continuar y fortalecer el proceso de desarrollo en “marcas de origen” para el cacao orgánico y promoverlas en el mercado europeo, luego de aumentar la calidad de los productos (Hispaniola) y la capacidad local en la fase de procesamiento (fermentación).

**GRÁFICO 13**  
**CACAO**  
**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN**  
(En millones de pesos de 1991)



Fuente: Elaboración propia de los autores.

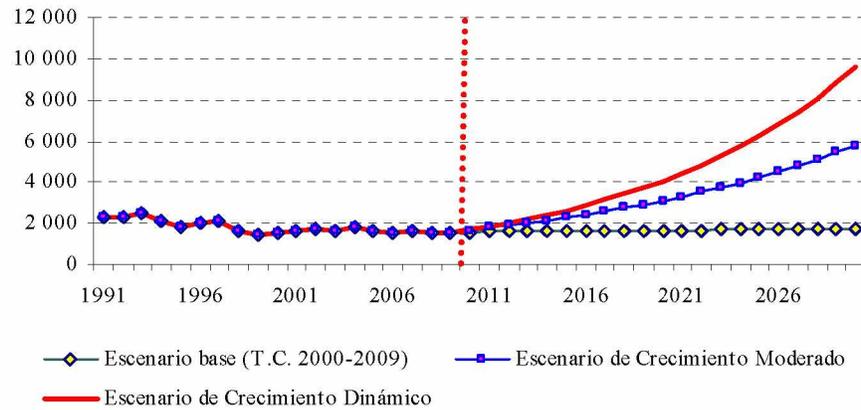
### g) Caña de azúcar

i) Diseñar y ejecutar un programa de apoyo a los colonos independientes con miras a mejorar el proceso de cultivo de la caña, corregir las deficiencias productivas, aumentar la calidad y lograr aumentar los rendimientos por lo menos en 70 tm/hectárea, acorde con el rendimiento subregional promedio.

ii) Desarrollar un programa para lograr la mecanización agrícola y otro de renovación en, por los menos, 80% del sector cañero nacional.

iii) Desarrollar un programa para rehabilitar los ingenios estatales que estén en condiciones de ser relanzados bajo el esquema de administración privada o mixta (sector privado-Estado).

**GRÁFICO 14**  
**CAÑA DE AZÚCAR**  
**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN**  
*(En millones de pesos de 1991)*



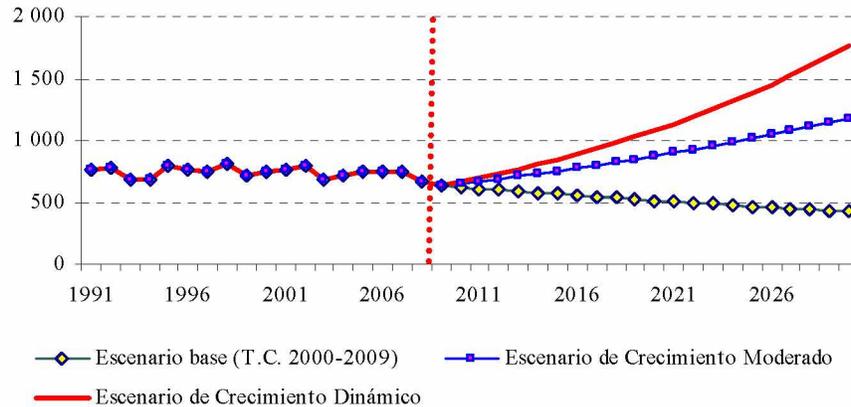
Fuente: Elaboración propia de los autores.

### 3. Productos tradicionales con alta ponderación: recuperar su competitividad

#### a) Café convencional y cafés especiales (orgánicos, *gourmet*, de altura)

- i) Ejecutar un programa de renovación cafetalera, luego de eliminar todas las plantaciones viejas de forma progresiva y sembrar nuevas áreas en zonas seleccionadas.
- ii) Diseñar y poner en marcha un programa crediticio a largo plazo para mejorar las instalaciones para después de la cosecha.
- iii) Trabajar sobre “marcas de origen” para el café y promoverlas en el mercado europeo.
- iv) Implementar un programa de capacitación del talento humano para crear conciencia sobre la calidad del producto que se ofrece al mercado.
- v) Concentrar esfuerzos en producir café de calidad, tanto para el mercado de las exportaciones como para el turismo nacional.
- vi) Ejecutar un programa de articulación productiva de la actividad de producción de café orgánico con iniciativas de ecoturismo en las áreas de producción.

**GRÁFICO 15**  
**CAFÉ**  
**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN**  
*(En millones de pesos de 1991)*



Fuente: Elaboración propia de los autores.

## b) Tabaco (cigarros)

i) Desarrollar un programa de producción de tabaco para capa, en coordinación con varias empresas tabacaleras.

ii) Implementar mejoras orientadas a ajustar la siembra de tabaco conforme a la capacidad del mercado, como forma de mantener el equilibrio entre la oferta y la demanda.

iii) Fortalecer los programas existentes a fin de mejorar aún más la calidad de los servicios que ofrece el INTABACO a todo el sector tabacalero.

iv) Desarrollar un programa de construcción y/o reparación de ranchos o casas de curado en diferentes zonas tabacaleras, para beneficiar a los cosecheros en coordinación con las compañías comercializadoras de tabaco.

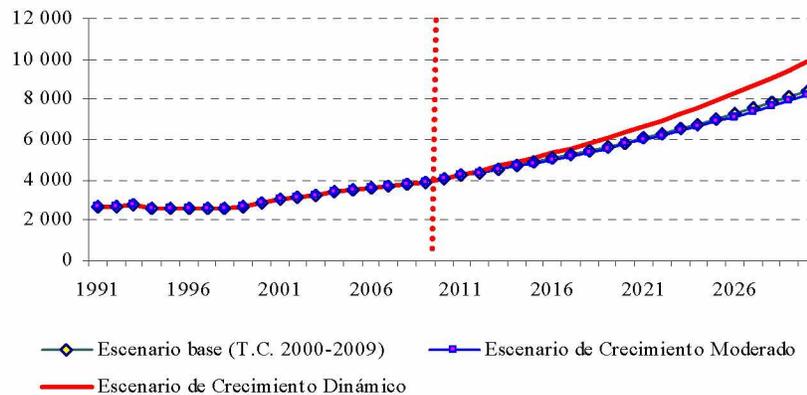
## c) Carne de res

i) Investigar las mejores dosis y raciones de alimentación animal que permitan aumentar la productividad por unidad.

ii) Aprovechar los proyectos de cooperación internacional para adaptar las infraestructuras, los sistemas de producción y la certificación para la exportación.

iii) Apoyar el desarrollo de herramientas asociativas que articule a los integrantes de los eslabones de la cadena de valor en un espacio de interacción, reunidos por intereses y metas comunes.

**GRÁFICO 16**  
**GANADO VACUNO**  
**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN**  
*(En millones de pesos de 1991)*



Fuente: Elaboración propia de los autores.

#### d) Carne de cerdo

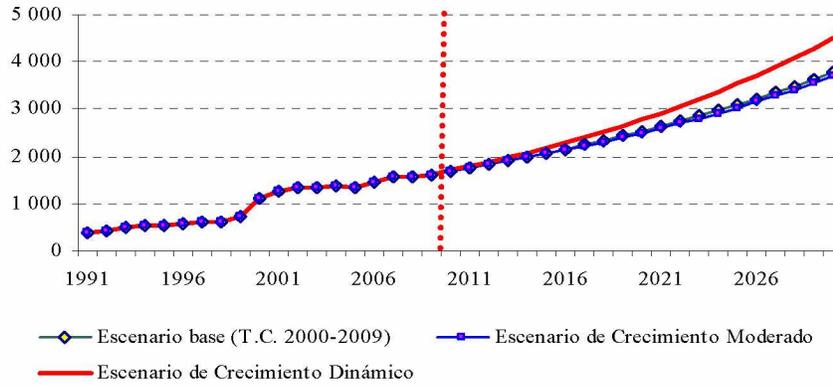
i) Implementar programas de alimentación animal que disminuyan los altos costos de producción por unidad, debido principalmente a la alimentación (maíz, trigo, cebada, soya, entre otros).

ii) Asimismo, Aprovechar mejor los subproductos agroindustriales y de cosecha debido al desconocimiento de los productores del valor nutritivo de los mismos.

iii) Adecuar los siguientes indicadores: número de cerdo vivo por año, en la conversión alimentos carne, la tasa de eliminación y las diferentes mortandades y el manejo de la granja: bajas habilidades empresariales, asistencia técnica veterinaria, energía eléctrica, contaminación ambiental.

iv) Abrir nuevas ventanillas de financiamiento en el Banco Agrícola para los pequeños y medianos productores a tasas competitivas; llevar a cabo campañas de promoción para elevar el consumo de carne de cerdo; realizar operaciones de preservación del medio ambiente en zonas productoras de cerdo, y crear cadenas productivas que aumenten la cadena de valor en el mercado del cerdo.

**GRÁFICO 17**  
**GANADO PORCINO**  
**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN**  
(En millones de pesos de 1991)



Fuente: Elaboración propia de los autores.

#### IV. LA FUNDAMENTAL ALIANZA PRIVADA-PÚBLICA POR EL DESARROLLO AGROPECUARIO DOMINICANO

*“El éxito económico de la República Dominicana en los últimos cuarenta años ha sido espectacular. La cohesión y el dinamismo de su pueblo han sido las claves de este éxito”.<sup>7</sup>*

La CEPAL ha hablado de un Pacto Fiscal para la República Dominicana. En esta propuesta se propone una alianza estratégica para la competitividad, la elevación de los ingresos rurales, en particular de los pobres y el crecimiento sostenido del agro.

Como se mencionó, el sector agropecuario es un importante generador de producción, ingresos, exportaciones y empleo de la economía, además de producir valiosos servicios ambientales. La población rural emigrada genera significativos ingresos en divisas. Sin embargo, recibe escaso apoyo estatal, crédito e inversiones, lo que restringe su desarrollo sostenido.

##### 1. Desafíos

El medio rural dominicano enfrenta tres grandes desafíos. En primer lugar, garantizar el acceso a los alimentos a su población, en especial a los pobres en un contexto de precios internacionales sostenidamente al alza; en segundo, enfrentar los impactos del cambio climático sobre el sector agropecuario y su población, implementando nuevos programas de adaptación; en tercero, reducir los índices de pobreza y fortalecer al capital humano rural. Incrementar los ingresos de los pobres de manera productiva, mediante la educación y la nutrición adecuada, que eleve su competitividad.

Estos desafíos se agregan a los retos, ya tradicionales, de elevar la productividad y fortalecer la competitividad de las actividades agropecuarias, de manera sustentable.

##### 2. El potencial sectorial y la necesidad de pactos

El sector agropecuario dominicano tiene un elevado potencial de crecimiento y de competitividad externa para enfrentar exitosamente los desafíos señalados en el numeral 1 preindicado, pero hace falta orientarlo, impulsarlo y llevarlo a cabo. Una restricción para ello, ha sido la falta de una estrategia consensuada entre los actores agropecuarios públicos y privados.

Es necesario esforzarse en armonizar la acción pública y privada en el agro, así como sus propósitos, modalidades y acciones y enfatizar su complementariedad y no su competencia. Se requiere evitar duplicaciones, ineficiencias, asignaciones con bajo beneficios y políticas ineficientes.

Por último, la debilidad fiscal del Estado, los compromisos, en particular el servicio de la carga de la deuda pública, restan flexibilidad a los aumentos del gasto público agropecuario.

---

<sup>7</sup> Informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo Estratégico de la República Dominicana. J. Attali (2010).

En el caso del sector agropecuario esta situación se torna preocupante debido a la reducción en el porcentaje de los recursos públicos destinados al sector, que ha caído de manera continua en los últimos diez años, al pasar de 10,2% en 1998 a sólo 2,4% en 2010. Esto fundamenta la conveniencia de acuerdos públicos y privados.

### 3. La alianza estratégica

Por lo expresado, en estas *orientaciones estratégicas* se propone una alianza para la competitividad, la elevación de los ingresos rurales, en particular de los pobres y el crecimiento sostenido de las actividades agroalimentarias, primarias y manufactureras.

La cohesión y el dinamismo del pueblo dominicano son un gran activo para el diálogo, la concertación y los acuerdos sociales en el medio rural. Con base en esto, los actores agropecuarios públicos, en particular el Ministerio de agricultura (MA), los privados —productores medianos, pequeños y grandes, exportadores—, el sector financiero, la academia y los centros de investigación, apoyarían los acuerdos y reforzarían este esfuerzo nacional de transformación y modernización agroindustrial y forestal.

Los pactos sociales, los acuerdos de cooperación y los estratégicos entre agentes productivos son instrumentos de desarrollo utilizados, de manera exitosa, en varios países. En la República Dominicana hay una tradición de experiencias al respecto. Este tipo de arreglos institucionales, formales o no, mejoran la eficiencia en la asignación de factores, elevan la competitividad, socializan información útil y ayudan a establecer propósitos comunes y fijar prioridades.

De esta manera, conviene concretar una alianza estratégica de mediano plazo con:

- a) El Ministerio de Agricultura y otras instituciones públicas claves;
- b) La Junta Agroempresarial Dominicana y las organizaciones de productores;
- c) Las universidades dominicanas, las escuelas agrícolas para formar el capital humano que sustente el desarrollo agropecuario y rural del país;
- d) Fomentar el crédito al sector como un negocio rentable para los productores agropecuarios y los bancos, hasta alcanzar un “acuerdo financiero para el desarrollo agropecuario” de largo plazo. Con este acuerdo se podrá pagar la deuda y facilitar una mayor colocación de crédito en el sector, utilizar también seguros y futuros agrícolas y favorecer las inversiones mediante reglas de juego adecuadas, seguridad jurídica y clima favorable, y
- e) Concentrar los recursos de cooperación y los créditos de la comunidad internacional en este esfuerzo.

La implementación de la estrategia agropecuaria consensuada se iniciaría en el corto plazo y se desarrollaría a lo largo de varios años, a fin de aportar al crecimiento de toda la economía.

### 4. Temas estratégicos de la concertación de largo plazo privada y pública

Los actores agropecuarios privados, financieros, públicos y la academia han contribuido efectivamente al crecimiento y la competitividad del agro. Sin embargo, los esfuerzos de estos actores no han generado

sinergias en todos los casos, ni se complementan y multiplican los efectos sobre el crecimiento, los ingresos y la competitividad. Por una parte, esto se debe a la riqueza en actividades productivas que tiene la República Dominicana, pero por otra a la falta de acuerdos en cuanto a los fundamentos del desarrollo agropecuario y forestal o en varios casos, a las visiones políticas de muy corto plazo, sin considerar los intereses de otros agentes.

Esta estrategia pone énfasis en armonizar los aportes de cada sector y complementar las acciones de los diversos agentes, a partir de negociar, de manera amplia, objetivos, alcances, medidas y regulaciones de las actividades agroforestales.

## 5. Temas de concertación del sector público

### a) La inversión en educación

Según el reporte coordinado por J. Attali *“la cuestión de la educación es sin duda el desafío principal que deberá atender la República Dominicana en los próximos años. Apenas el equivalente 2,5% del PIB se dedica a la educación, cuando un mínimo deseable sería 4%. Los recursos para el medio rural son más escasos, de menor calidad y enfrentan mayores indicadores de analfabetismo y baja escolaridad”*.

En el diagnóstico en que se basa esta estrategia y en algunos estudios de la CEPAL se muestra que para el sector agropecuario esto es una restricción fuerte, sobre todo en la mano de obra.

El sector público, los Ministerios de Agricultura y de Educación y las universidades tienen que emprender programas intensivos de formación de capacidades, articuladas con el sector empresarial, así como reorientar la educación, en gran medida, a la innovación, la competitividad, la promoción y la realización de inversiones. En otros países se ha estudiado por qué mayores niveles de educación reducen la posibilidad de ser pobres y aumentan los ingresos de los hogares rurales.

### b) Fortalecer los centros de investigación aplicada a los bienes prioritarios y la transferencia a los productores

Una participación de los productores pequeños y grandes al definir las prioridades de investigación y acompañar la transferencia técnica a los agricultores, ganaderos y pequeñas agroindustrias reforzaría la relevancia del trabajo de estos centros, que forman parte del IDIAF y del IIBI. Los acuerdos de participación entre actores y la asistencia técnica de mejor calidad serían de gran utilidad para ello.

El 40% de los hogares dominicanos está a cargo de las mujeres. La mayor parte de ellas participa en la producción agropecuaria y en actividades de economía de traspasío. De acuerdo con Paul Polak, hace falta un mayor esfuerzo en investigación y técnicas apropiadas para ellas, así como diseñar y adaptar herramientas e instrumentos apropiados.

Es necesario que los centros de investigación se coordinen con la academia para formar capacidades, educar a los pobres y generar la transferencia especializada y focalizada de conocimientos.

**c) Legalización y acceso a la tierra**

El tema tradicional de la acción estatal es la legalización y acceso a la tierra, que puede ser acordado con los otros agentes productivos. Más de 50% de las tierras agrícolas dominicanas no poseen títulos de propiedad o no están saneados. Las posibilidades de un mayor uso de la tierra agrícola se pueden llevar a cabo mediante arreglos de cumplimiento obligatorio, con la participación de las dependencias del Estado.

En la agenda agrícola, todavía está pendiente el tema de la falta de pago de parte del Estado a los propietarios originarios y a quienes se les expropiaron sus terrenos para destinarlos a la reforma agraria.

**d) Regulaciones**

Aplicar las regulaciones de modo transparente, por ejemplo, en las importaciones de alimentos. La transparencia estimula un gasto público más eficiente y dadas las restricciones fiscales, esto es de especial necesidad, no sólo en el sector agrícola, sino para todo el gasto público.

**e) Los recursos humanos del sector público agrícola**

Estos recursos podrían efectuar un mayor aporte, mediante una asignación más eficiente y con seguimiento de sus efectos en las actividades productivas.

Según Attali, el MA cuenta con 17.000 funcionarios y empleados —tres veces más que en Chile— y unos 34 viceministros. De nuevo, los acuerdos públicos y privados podrían elevar la eficiencia.

## **6. Los productores**

La débil situación fiscal del Estado dominicano conduce a pensar en buscar nuevos paradigmas. No es posible continuar esperando que el Estado resuelva los problemas, que financie todas las actividades y brinde los programas y servicios que requiere la agricultura, la ganadería y las actividades forestales.

Esto es una razón más para una alianza público-privada, que se inicie con una revisión de los roles y responsabilidades de cada parte. Esto requiere de un pacto social agropecuario y forestal, una revisión de las prioridades, una mayor selectividad en los propósitos y los hechos y una demanda muy selectiva y discriminada de apoyos por parte de los productores hacia el Estado.

Se trata que el Estado produzca más bienes públicos y también, asociar cada vez más los apoyos con logros en rendimientos, producción y ventas externas.

El 78% de los trabajadores en la agricultura son informales y existe un alto porcentaje de pequeños productores. La precariedad de estos agentes agropecuarios tiene que ser enfrentada con arreglos organizativos de acceso a la tierra, de participación en cadenas productivas y del trabajo efectivo del Estado.

Resulta muy necesario fortalecer el propuesto programa de *Titulación y Desarrollo del Mercado de Tierras* para los agricultores pequeños y pobres, así como poner en práctica medidas probadas para elevar su productividad y sus ingresos.

## 7. El sistema financiero

Dada la restricción fuerte y generalizada, el acceso al financiamiento es un tema que amerita un acuerdo entre los actores agropecuarios. Hay varios instrumentos para atraer recursos al sector: mercados de capitales, coinversiones, expansión de seguros agrícolas, fomento de la participación de la banca privada, nueva atracción de los créditos multilaterales, factoraje e inversión extranjera, entre otros. Estos mecanismos no los puede desarrollar un solo actor. Para el caso, el sector estatal requiere el compromiso de todos para alcanzar una alianza que genere un flujo de mayor financiamiento sostenido al agro.

Para ampliar el acceso del crédito y ahorros a los pequeños productores, la alianza puede fomentar la expansión del microcrédito. Asimismo, es preciso usar garantías estatales que respalden a este tipo de productores, particularmente, se propone constituir un fondo de garantías con el aval del Estado.

Dado el contexto actual y, en particular, las restricciones de recursos fiscales y financieros, es necesario concentrarse en pocos temas estratégicos y evitar la dispersión en la asignación de recursos públicos. Centrarse en resolver las debilidades, obstáculos y necesidades de cadenas productivas seleccionadas mediante desarrollos por etapas, luego de dar seguimiento público y privado a la implementación de soluciones.

## 8. La contribución de la JAD en la promoción de la alianza agropecuaria

La JAD, como entidad representativa de los agricultores, ganaderos y agroindustriales dominicanos, con capacidad de diálogo con los actores del sector y una larga experiencia en análisis y ejecución de proyectos agropecuarios, puede jugar un rol central en la promoción, desarrollo y operación de los acuerdos, alianzas, arreglos y concertaciones. Este papel se puede llevar a cabo tanto a nivel nacional como subregional y local.

De la JAD ha surgido la iniciativa de examinar la situación actual y las tendencias del sector agropecuario. A partir del diagnóstico, en amplia consulta con autoridades y productores, ha formulado estas *orientaciones estratégicas* para intensificar el diálogo entre los actores y así, crear plataforma para promover diálogos y acuerdos.

Convocar a una reunión de amigos del sector agroforestal <sup>8</sup> podría ser una forma de iniciar los trabajos de esta alianza estratégica, para que a partir de las *orientaciones estratégicas*, se dialoguen y propongan modalidades de llevarla a cabo.

## 9. La agroindustria, los pequeños agricultores, los *cluster* y las cadenas agropecuarias

La agroindustria dominicana puede contribuir al cambio tecnológico y aumento de los ingresos de los productores. Tiene la capacidad de reducir la cualidad de perecibles, estacionalidad y las pérdidas poscosecha y se caracteriza por su flexibilidad en escalas, integración de procesos intensivos en capital con procesos intensivos en mano de obra.

---

<sup>8</sup> Actores de los sectores públicos y privados, de reconocida trayectoria por sus actos en pro del sector agroforestal, sin consideraciones partidarias políticas.

La agroindustria es capaz de colaborar en integrar y ordenar la actividad agropecuaria. De manera importante, la agroindustria constituye un medio de transmisión de información de mercados, precios, tecnología y financiamiento. En consecuencia, tendría que fomentarse su articulación o cooperación con los productores grandes y pequeños.

Para la mayor parte de los pequeños agricultores, los acuerdos con las agroindustrias pueden representar ventajas: mercados seguros a precios y volúmenes preestablecidos; mejor asignación de la mano de obra en actividades de mayor rentabilidad; entrada a financiamiento en mejores condiciones; acceso a conocimientos, insumos y tecnología, y un aumento del valor de su tierra.

Un primer paso para que el estado dominicano facilite estos acuerdos con la agroindustria y la JAD promueva este tipo de asociación, podría ser identificar y seguir las experiencias exitosas. Tras esto, intentar reproducirlo a otros productos y regiones. En tercer lugar, dar seguimiento a su desarrollo y consolidación y apoyar la superación de restricciones.

Otra oportunidad es fortalecer los grupos sectoriales, conjuntos productivos o *cluster* que congregan a los productores de bienes orientados a las agroindustrias, agrupaciones de empresas complementarias, instituciones interconectadas en apoyo de actividades productivas.

Por último, y de especial importancia social y ambiental, otra área de oportunidad de acuerdos es el de las pequeñas cuencas, unidades para conformar distritos hidrológicos. Podrían ser planificadas, evaluadas y manejadas de manera sistemática y armónica, luego de implementar alianzas entre actores agroforestales a nivel subregional y local.

## 10. Rentabilidad para todos los agentes agropecuarios

*“No permitamos que ningún productor rural dominicano se quede atrás en el camino de la modernización agropecuaria”.*

Anónimo

Los diferentes niveles de ingreso de los hogares rurales dominicanos demandan que una alianza para la productividad, el crecimiento y la competitividad, tiene que contar con un criterio de rentabilidad para todos los actores en las acciones que emprenda.

Los nuevos desarrollos tecnológicos, en particular de la agricultura, brindan oportunidades para esto, en especial, los más rentables tipos de agricultura orgánica, de invernaderos, para el turismo y étnica. Es importante aprovechar la telefonía celular para acceder a servicios de precios, financieros —crédito— con microempresas, así como de Internet como fuente de información de mercados y transmisión de técnicas y conocimientos útiles para la producción e inocuidad, a nivel local.

Sin embargo, la experiencia muestra que las innovaciones no conducen a mejorar el ingreso de los pobres a menos que se promueva el acceso de éstos a las nuevas tecnologías y mercados.

La *Alianza Estratégica para la Competitividad*, la elevación de los ingresos rurales, en particular de los pobres y el crecimiento sostenido del agro tiene que incluir la reforma de las instituciones públicas agropecuarias del Estado, con dos criterios fundamentales: la competitividad y la equidad.

La JAD entiende lo complejo que resulta un proceso de reforma institucional integral, que pretende abarcar muchas instituciones y resulta en un proceso fallido debido al agotamiento de las partes.

La JAD propugna por una reforma programada de alcance parcial a fin de hacer eficiente el uso de los recursos públicos y modernizar las instituciones que sean necesarias para lograr alcanzar el objetivo de incrementar la producción, expandir las agroexportaciones competitivas y reducir la pobreza rural.

## V. ¿CÓMO REFORZAR LA CONTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTORES POBRES?

### 1. Política para los agricultores de bajos ingresos

Tal como fue estudiado en el diagnóstico realizado por la JAD, en casi todos los cultivos que se producen en la República Dominicana, existe un alto porcentaje de pequeños productores que tienen una baja productividad, un alto costo de producción, precios relativamente bajos en el mercado y por ende una baja rentabilidad.

Dada la imposibilidad de competir, muchos de esos productores se verán forzados a cambiar de actividad y a hacer una transformación y/o reconversión productiva de sus terrenos a otros cultivos, como se señaló para los pequeños ganaderos.

Para que ese cambio de actividad sea más factible, el Estado, los productores y la agroindustria colaborarán para establecer programas de apoyo a los productores que opten por esa transformación y/o reconversión, pues ese proceso implica un cambio de cultura productiva. Para ello, se debe establecer un apoyo financiero al programa que facilite esa transición a un nuevo cultivo o actividad.

Se debe poner en marcha de inmediato un programa de apoyo directo al productor, de los bienes sensibles a la agricultura dominicana, luego de tomar en cuenta el equivalente al beneficio neto generado por cada tarea del cultivo en cuestión hasta 2010. Estos pagos se harían dos veces al año (junio y diciembre) y sólo serían considerados los productores que hicieron alguna cosecha de ese cultivo en el año anterior. Todos aquellos productores que continúen produciendo de forma tradicional el cultivo o los cultivos considerados en el programa de apoyo directo, no recibirán los beneficios establecidos.

Está demás decir que cada productor determinará su participación en el programa de apoyo directo de los cultivos, según su propia decisión. En el programa de apoyo directo se definirán las áreas de producción consideradas no competitivas en cada cultivo, para lo cual se valdrá de las entidades representativas de los productores. Asimismo, una vez que un productor opte por recibir los beneficios del programa de reconversión, no podrá volver a sembrar el cultivo que tenía hasta 2010.

El proyecto de transformación y/o reconversión productiva, que sería ejecutado por el MA tendrá los objetivos siguientes:

- a) Modernizar la estructura productiva del sector para alcanzar una producción con alto valor agregado que compita en el ámbito externo e interno.
- b) Facilitar y apoyar la adopción de nuevos sistemas y procedimientos de producción y gestión empresarial.
- c) En los casos en los que los productores no puedan competir, se deberá promover la reconversión productiva de cultivos a otros que tienen demanda nacional e internacional.
- d) Fomentar y facilitar los procesos de organización y cooperación de los pequeños y medianos productores.
- e) Adecuar el marco legal de las instituciones públicas agropecuarias, para que enfoquen las nuevas actividades productivas y mejoren la eficacia de su apoyo.

Cuando se determine la necesidad de ir a la reconversión, se procurará la gradual disminución del cultivo en cuestión y la diversificación hacia bienes de altos niveles productivos y de rentabilidad para el agricultor. Asimismo, esto implicará la promoción y adopción de nuevas modalidades de agregar valor, en el cultivo o actividad seleccionada.

Los componentes de un proyecto de reconversión de las áreas y unidades productivas de baja competitividad del cultivo de que se trate incluyen:

- a) Facilitar la información de oportunidades de mercados.
- b) Promover la vinculación empresarial de los productores con empaques, agroexportadores y procesadores, así como de alianzas estratégicas de estos últimos para desarrollar el mercado agroturístico y de las agroexportaciones.
- c) Desarrollar y poner en marcha servicios reenfocados de asistencia e innovación tecnológica.
- d) Implementar servicios de asesoría y desarrollo empresarial.
- e) El Estado debe crear un fondo de financiamiento de apoyo a la transformación competitiva, que incluiría respaldo para compensación por el uso de insumos modernos, adopción de nuevas tecnologías que contribuyan al incremento de la productividad, así como a las buenas prácticas agrícolas y de procesamiento. El Fondo contribuirá, también, a la capitalizar las unidades productivas y adoptar prácticas que conserven y/o recuperen la capacidad productiva de los recursos naturales que sirven de base a la producción.

Entre los principales beneficiarios de estos servicios se incluiría a: pequeños y medianos productores organizados e individuales.

Entre las fuentes de financiamiento para este proyecto podrían considerarse las siguientes:

- a) Fondos presupuestarios ahorrados como resultado de la privatización de algunos programas mencionados anteriormente.
- b) Nuevas asignaciones de fondos dentro del presupuesto nacional.
- c) Recursos de contrapartidas aportados por los productores organizados.
- d) Fondos de organizaciones internacionales, tales como el BID, la USAID, y los llamados Fondos del Milenio, en cooperación con la ONU.

Otra característica del programa es la entrega de recursos monetarios o su equivalente por unidades producidas. El programa contribuirá a mejorar el ingreso familiar y se orientará, fundamentalmente, a los propósitos siguientes:

- a) Compensación, que reduzca los costos de producción para el productor por el uso de insumos modernos.
- b) Adopción de nuevas tecnologías que contribuyan al incremento de la productividad, las buenas prácticas agrícolas y/o la reconversión productiva.

- c) Aporte a la capitalización de las unidades de producción y de los sistemas productivos.
- d) Incorporación de prácticas agrícolas que conserven y/o recuperen la capacidad productiva de los recursos naturales y les ayude a adaptarse ante el cambio climático.

## **2. Una política renovada para los ganaderos de bajos ingresos**

Puesto que existe un número significativo de ganaderos con una baja productividad, se debe combinar el ganado estabulado con el de potreros donde generalmente se colocan a las unidades de producción de menor rendimiento. Los ganaderos pequeños están obligados a realizar un sistema de pastoreo intensivo para poder aprovechar la poca disponibilidad de tierras.

La pequeña ganadería sólo puede sobrevivir si los productores se asocian en grupos cooperativos o de asociaciones en las que su producción de leche pueda ser comercializada una vez que se integre en centros de acopio refrigerados. Un ejemplo de esto es la experiencia de CONALECHE.

También existe la modalidad que se utiliza mediante el sistema intensivo de producción en establos para engorda de animales. En ese caso, los productores deben contar con un suministro de insumos de origen local que no incida en un alto costo de producción.

La carne producida debe responder a una estrategia de comercialización basada en una integración vertical en la que se establezcan contratos con los demandantes (cadenas de hoteles, supermercados o cualquier otro de la cadena de valor de los productos cárnicos).

En el caso de los pequeños ganaderos que no opten por esa forma de producción se sugieren que cambien de actividad, y reconviertan sus predios a otras alternativas de producción que se adapten a sus tierras. Éstas pueden ser, entre otras, la producción:

- a) De pastos y forrajes para ser mercadeados en forma de pacas de heno;
- b) De frutales de producción intensiva y de amplia demanda en el mercado internacional, siempre que sus suelos tengan vocación para ellos. Es el caso de la cereza, la fresa, la manzana de oro, entre otros.
- c) De hortalizas y vegetales con base en el uso de invernaderos.
- d) De animales de corral, como codorniz, patos, gansos, palomas, o de producción de animales menores, como conejos, chivos y cabras.

En el tiempo de transición de esas formas productivas, los pequeños ganaderos deben recibir apoyo del Estado con base en un programa de transformación productiva y adaptación al cambio climático.

Asimismo, se requiere flexibilizar la política de crédito con tasas de interés preferenciales, precios compensatorios a los prevalecientes en el mercado u otro tipo de programa de asistencia financiera que les permita prepararse para enfrentar mercados mucho más competitivos.

Las propuestas anteriores se deben aplicar con un sistema de capacitación basado en el acompañamiento, es decir, primero se elabora un plan de acción y se ejecuta en las fincas que tengan el mismo nivel de desarrollo mediante un préstamo y el seguimiento de un técnico.

### **3. Microfinanzas**

En la República Dominicana, el sector de las microfinanzas ha avanzado de forma acelerada gracias al surgimiento de instituciones cada vez más profesionales y sostenibles. El entorno de la economía dominicana ha presentado una diversidad de factores que benefician a las microfinanzas: la realidad económica, la pobreza existente, las dificultades de acceso al crédito.

El amplio conocimiento del sector atendido ha sido fundamental para potenciar las microfinanzas. En ese sentido se pueden mencionar entidades como ADEMI, Mujeres en Desarrollo (MUDE), Fondo para Desarrollo (FONDESA) en el Cibao, y el Banco de la Mujer (ADOPEM), entre otros.

Se entiende como microfinanzas a la oferta de servicios financieros a clientes de bajos ingresos o a personas en situación de pobreza. El microcrédito (o préstamos para microempresas) no debe ser confundido con las microfinanzas, las que se dirigen a un amplio rango de necesidades financieras de parte de personas en situación de pobreza. Un elemento que debe ser destacado cuando se habla de microfinanzas, es que las instituciones de ese tipo acostumbran sistematizar sus experiencias a fin de conseguir oportunidades de alianza y establecer contactos.

El sector de las microfinanzas estimula la inclusión social y la reducción de la pobreza al otorgar pequeños préstamos a pequeños productores que no tienen acceso a la banca formal. Es importante que el Estado se involucre en la promoción de las microfinanzas, desde el financiamiento hasta las investigaciones y asistencia técnica. Sin embargo, es necesario cuidar la tentación estatal de querer regular sus operaciones mediante marcos regulatorios.

Las microfinanzas pueden contribuir al desarrollo económico y social sostenible mediante el acceso a las microfinanzas productivas.

### **4. Adaptación ante el cambio climático, nuevas variedades**

Las pérdidas en desastres naturales desde 1979 a 2007 han ascendido a cerca de 1.000 millones dólares, con fuerte destrucción de activos (72%). A pesar de haber realizado algunas actividades y programas de cooperación no reembolsables acerca del cambio climático, las acciones tomadas por el gobierno han sido modestas y de bajo presupuesto. La entidad que más se ha esforzado es el Ministerio de Medio Ambiente y de Recursos Naturales que ha introducido variedades forestales que puedan contribuir a un mejor régimen de lluvias, aunque resulta poco significativo.

**CUADRO 3**  
**REPÚBLICA DOMINICANA: DAÑOS ECONÓMICOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO**  
**POR LOS DESASTRES**  
*(En millones de dólares)*

Evento	Daños y pérdidas totales	Agropecuario			Porcentajes		
		Total	Daños	Pérdidas	Agropecuario/ total	Daños/Total agropecuario	Pérdidas/Total agropecuario
Gran total	3 554,0	1 002,7	719,4	283,6	28,2	71,7	28,3
1979 Huracanes David y Frederick	574,0	205,0	132,0	73,0	35,7	64,4	35,6
1998 Huracán George	2 193,4	527,4	441,1	86,3	24,0	83,6	16,4
2003 Inundaciones en las cuencas del Yaqué del Norte y Yuna	42,6	31,1	26,8	4,3	73,1	86,0	14,0
2004 Huracán Jeanne	305,0	75,0	58,2	17,0	24,6	77,6	22,7
2007 Tormenta Tropical Noel	439,0	164,2	61,3	102,9	37,4	37,3	62,7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Debido a su relativamente insuficiente presupuesto, las instituciones del sector público agropecuario han llevado a cabo pocos proyectos que contribuyan a una mejor adaptación al cambio climático. Sólo el Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) y las empresas privadas de fertilizantes han introducido variedades de cultivos que los productores pueden adaptar para enfrentar la realidad del cambio climático con menores riesgos.

También las ONG internacionales han estimulado la acción comunitaria con el fin de fortalecer las capacidades locales para adaptarse al cambio climático, mediante talleres y jornadas de capacitación para mejorar el conocimiento de la variabilidad del clima y de los procesos relacionados con la ocurrencia de la sequía meteorológica y agrícola.

Como consecuencia del cambio climático, el sector agropecuario dominicano ha sido impactado de manera negativa en los últimos años. De hecho, la temporada ciclónica ha sufrido variaciones que han aumentado la intensidad de los vientos y la cantidad de lluvias caída en un tiempo muy reducido. En el período 1996-2000, principalmente en 1998, como consecuencia del cambio climático la República Dominicana sufrió el impacto del denominado *Fenómeno del Niño*, que azotó fuertemente el sector agropecuario con una sequía devastadora en el sur, este y noreste del país. Igualmente, las tormentas que afectaron el país en 2007, especialmente Noel, superaron en más de 170% el nivel histórico de precipitación registrado en el mes de octubre de cada año.

En lo que respecta a la prevención de desastres y manejo de riesgos, es lamentable decirlo, pero todavía la República Dominicana carece de la institucionalidad necesaria para ello, y salvo la Comisión Nacional de Emergencia que se activa cuando hay amenazas de ciclones o tormentas tropicales, sólo se actúa a posteriori, al responder a la coyuntura mediante programas de emergencia con presupuestos irrisorios que apenas benefician a 20% de las personas afectadas.

En esos casos, instituciones como la FAO y otras agencias de la ONU ejecutan programas de emergencia con las instituciones públicas.

## 5. Manejo de suelos

Es conocido que un buen manejo del suelo mejora la rentabilidad de los predios y facilita la adaptación a los efectos del cambio climático. Por ello es conveniente fortalecer las actividades de manejo de suelos y la capacitación a los agricultores en este tema.

Para que el suelo brinde a las plantas las condiciones adecuadas para su normal desarrollo y además sirva para evitar procesos erosivos que ocasionen que el suelo pierda su capa de materia orgánica, es conveniente realizar las siguientes prácticas:

- a) Que los drenajes y desagües no encharquen el suelo y haya un gran contenido de humedad.
- b) Se lleve a cabo una plantación directa, recomendada para conservar la estructura grumosa del suelo.
- c) Sembrar en curvas a nivel a fin de disminuir la erosión del suelo.
- d) Establecer barreras vivas, que son hileras de plantas de crecimiento denso que se siembran siguiendo las curvas a nivel y disminuyen la erosión.
- e) Coberturas verdes y muertas, esto es, colocar coberturas verdes o muertas (pastos, hojarasca, desechos de cosecha), a manera de acolchado sobre el suelo, lo que lo protege de la erosión.
- f) Rotación y asociación de cultivos, que permite un mejor aprovechamiento del efecto residual de los nutrientes.

En resumen se puede decir que para que el suelo sea manejado de forma óptima deben hacerse drenajes y desagües, debe haber una labranza mínima, plantación directa, barreras vivas, rotación y asociación de cultivos, utilización de abonos verdes, mayormente leguminosas, y la aplicación de materia orgánica como el humus.

Los pequeños productores dominicanos desconocen todos esos aspectos, lo que obliga a formular y ejecutar programas de capacitación y asistencia técnica en manejo de suelos. En los últimos años los esfuerzos de capacitación han sido muy reducidos debido a los pocos recursos presupuestarios. Además, esos pequeños productores no tienen mucha facilidad para aplicarlo debido a su poco acceso a fuentes de financiamiento que les permitiría aplicar esas prácticas de manejos en sus predios.

## 6. El microrriego. Eficiencia del uso del agua y mayores ingresos para los agricultores

Puesto que la mayoría de los pequeños y medianos productores dominicanos vive en zonas de secano, donde se presentan épocas prolongadas de sequía y cuando llueve hay mucha incertidumbre de precipitación, el minirriego se convierte en una gran opción para aumentar su producción y productividad.

Aunque algunos grupos de productores que practican el riego en forma tradicional conocen técnicas que permiten un uso eficiente del agua, la mayoría de los que no pertenecen a las Juntas de Regantes no están al tanto de las posibilidades modernas para hacer un uso eficiente del agua.

En muchas ocasiones el minirriego llega gracias al ingenio del pequeño productor de utilizar instrumentos cotidianos como mangueras, regaderas, gomas de carros, pequeñas lagunas y pozos tubulares para extraer y utilizar el riego. De hecho, muchas veces se recurre al riego localizado que se puede hacer por miniaspersiones o por gravedad. El minirriego sólo puede utilizarse en pequeñas plantaciones que no superen las 20 hectáreas y en cultivos como hortalizas, invernaderos, huertos escolares, cultivos hidropónicos y en tubérculos y raíces y leguminosas.

Aunque el minirriego no resolverá los grandes problemas de riego, los pequeños agricultores, podrían sacarle un gran provecho y así contribuir a la seguridad alimentaria.

## 7. Mercado de tierras

El mercado de tierras en la República Dominicana es muy informal a nivel rural, debido principalmente a que la mayoría de las personas que compran y venden tierra desconocen la legislación existente sobre la materia. Aunque no se dispone de informaciones recientes, se conoce de un estudio elaborado por Ángela Tejada de Walter y Soraya Peralta Bidó, preparado en el marco del Proyecto *Opciones de políticas para el fomento del desarrollo de mercados de tierras a pequeños agricultores*, implementado por la CEPAL y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), con apoyo del gobierno alemán en el año 2000 (Santiago de Chile, 2000).

Según las autoras, en la República Dominicana no se dispone de las informaciones empíricas indispensables para presentar, aún de manera indicativa, un enfoque económico para el mercado formal de las tierras rurales referente a precios promedio por tarea, frecuencia de compra y venta, superficies involucradas, distribuciones regionales y cantidades, entre otros factores. Las estadísticas al respecto no se obtuvieron ni siquiera diseminadas en el sector privado o en instituciones del Estado.

En lo que respecta al mercado de tierras, la participación de los pequeños productores en el mercado de tierras rurales en el país es muy reducida, por no decir nula, debido fundamentalmente a que carecen de recursos para poder pagar los precios prevalecientes en el mercado. En consecuencia, el mayor movimiento se da sobre todo a nivel de los medianos y grandes productores.

En la medida en que el registro de títulos se modernice en todo el país, podrá haber una mayor transparencia del mercado, pues la Oficina de Registro de Títulos es la única institución que puede validar la propiedad de una parcela. Esa situación provoca muchos conflictos territoriales e impide que se incursione en nuevos proyectos.

En la legislación dominicana se contemplan diversas figuras jurídicas (compra, venta, donación) para trasladar el dominio sobre bienes, seguidas de un modo de adquirir ese dominio, como la tradición, que consiste en la entrega que el dueño hace de su propiedad a otro, con la facultad e intención de transferir y con la capacidad e intención de adquirirlo.

Muchas de las deficiencias institucionales que se presentan al tratar de inscribir o localizar algún título de propiedad influye necesariamente en el mercado de tierras, el que se torna informal, pues existe mucha inseguridad jurídica y desconfianza de los participantes en el mercado de tierras. Lo anterior se da pues los procedimientos son a veces tan complicados y costosos que un campesino o agricultor tradicional no logra entender y mucho menos si se tiene el status de pequeño productor minifundista.

Según Ángela Tejada y Soraya Peralta, *“la oferta y demanda de tierras urbanas o rurales operan en mercados muy diferenciados el uno del otro, con procedimientos, formalidades, participantes y variables económicas, políticas, sociales y legales, características de cada uno de ellos, aunque no excluyentes”*.

Lo anterior se aplica también a la República Dominicana, donde a pesar de que el sector agropecuario se beneficia de tasas de interés asequibles, los pequeños productores, al carecer de títulos definitivos sobre sus tierras, no pueden obtener créditos en el mercado formal, porque no pueden garantizar sus derechos de propietario ante las entidades crediticias que intervienen en este mercado.

La mayor parte de los dueños de tierras rurales fuera del contexto de la reforma agraria (pequeños y medianos agricultores), carece de recursos económicos para formalizar legalmente sus derechos. El sector privado sólo ofrece financiamiento al sector que pueda demostrar derechos de propiedad no controvertidos.

Un aspecto particularmente ilustrativo sobre las limitaciones económicas de los pequeños dueños de tierra son las implicaciones crediticias, causadas por una insuficiente seguridad de su propiedad. La mayor parte de las transacciones que envuelven la propiedad territorial en la República Dominicana se desarrollan mediante mecanismos de transferencias no formales.

Por último, dicen las autoras que un alto porcentaje de las tierras que se adquieren por herencia o por compraventa se transfieren de manera irregular sin la intervención de documentos que validen la operación. Asimismo, gran parte de esas tierras no están tituladas a favor de los causantes o de los vendedores que operan en el mercado de tierras o son tierras propiedad de particulares o del Estado, ocupadas de manera pacífica o violenta.

Las autoras expresan también que los contratos de arrendamiento de tierras operan en menor escala, pues los principales actores de estas operaciones usualmente son los grandes propietarios de tierras (más de 200 hectáreas) y los medianos propietarios en menor escala o el Estado Dominicano para diversos fines: explotaciones agrícolas, agropecuarias, agroindustriales, azucareras, mineras, entre otros.

Desde el punto de vista estratégico es claro que debe agilizarse el proceso de titulación de tierras en el seno de la reforma agraria y seguir fortaleciendo las instituciones responsables de operar en el registro de títulos y de jurisdicción de tierras.

## VI. LA ACCIÓN PÚBLICA REQUERIDA

### 1. El financiamiento agropecuario

#### a) **Financiamiento para las inversiones productivas**

Aunque no se discute la relevancia estratégica del sector agropecuario en la República Dominicana, en las últimas décadas, éste ha experimentado pérdidas de capitales financiero, físico, natural y humano. Una combinación de varios factores motiva la baja rentabilidad relativa de esta actividad económica, por ejemplo, la reducción de los precios reales, la pérdida de competitividad ante otras actividades económicas y el deterioro de la base de los recursos primarios para la producción.

Esta situación se ha traducido en una disminución de los niveles de inversión (pública y privada) y financiamiento al campo, lo que reduce aún más el atractivo de invertir y crea una trampa de ineficiencia y falta de competitividad.

Aunque entre 2008 y 2009 se expandió el crédito al sector, pues a fines de 2008 el Banco Agrícola recibió del Banco de Reservas la suma de 1.500 millones de pesos para atender la demanda no prevista que generaron los fenómenos naturales las tormentas Olga y Noel, todavía se requieren muchos recursos financieros para hacer frente a las necesidades del sector agropecuario.

La proporción del crédito al sector agropecuario disminuyó en los últimos 14 años, al pasar de 10,3% en 1995 a apenas 2,8% en 2009. Esta caída ha dificultado en gran medida, los procesos de modernización de las actividades productivas del campo y ha limitado el crecimiento competitivo del sector y afectado de manera significativa la innovación tecnológica.

El elevado riesgo de la actividad agropecuaria, acentuado en la última década por los desastres naturales, y la baja rentabilidad de la agricultura, han conducido a la reducción significativa del crédito bancario. La transformación productiva, en la mayoría de los casos, y la reconversión productiva que debe llevarse a cabo para mejorar rendimientos y cambiar cultivos de baja rentabilidad y escasa competitividad por cultivos con claras ventajas competitivas, demanda de un fuerte componente de financiamiento. Esto debe incluir acciones tendentes a promover la focalización de recursos de la banca formal para las actividades agropecuarias en toda la cadena de valor. Esta acción debe incorporar no sólo la producción primaria, sino también la inversión necesaria para agregar valor, transformación y transporte hacia los mercados locales y de exportación.

Los productores del campo no tienen todavía la capacidad para financiar la infraestructura necesaria a fin de conservar calidad y garantizar competitividad, incluida la cadena de frío, desde la cosecha hasta el almacén refrigerado, frigoríficos, empacadoras, procesadoras y sistema de transporte que puedan preservar el valor de la producción primaria. Ese tipo de inversión requiere de acceso a fuentes de financiamiento con períodos largos de maduración y tasas de interés atractivas.

Sin embargo, es preciso destacar, que los cambios demandados no podrán realizarse si no se logra identificar iniciativas que puedan reducir la percepción de riesgo del sector ante la banca comercial y que esto se traduzca en una mayor colocación de recursos a la actividad agropecuaria. Para ello, es necesario establecer un Programa Especial de Crédito y un Fondo de Garantía.

Ante la situación descrita, se propone:

i) Constituir un Fondo de Cobertura de Riesgo Crediticio (fondo de garantía), con características similares a las establecidas por la Junta Monetaria en su resolución 3 del 26 de enero de 1996, en la que se creó el Sistema de Garantía Compartida (SIGAC) y se definió un mecanismo de apoyo financiero al sector agroempresarial.

ii) Aplicar la ley 146-02 sobre el seguro agrícola. El congreso nacional convirtió esta iniciativa en ley y se publicó en la gaceta oficial bajo el número 157-09 el 7 de abril de 2009. Sin embargo, su aplicación se ha atrasado debido a las enmiendas introducidas en el último minuto, y en la actualidad se ha estancado.

iii) Crear un Fondo de Apoyo para la Transformación Competitiva Agroempresarial con recursos locales de organismos multilaterales de crédito y de gobiernos de las naciones industrializadas. Este Fondo se orientaría, fundamentalmente, a financiar la modernización tecnológica del campo dominicano.

Las experiencias exitosas como la experimentada con el FACIAGRO ejecutado por la JAD con la cooperación del BID, podrían brindar bases útiles para la estrategia.

#### **b) Modalidades y fuentes de financiamiento**

En el país se tiene que abordar una revisión conjunta —el sistema financiero, los productores y el Estado— del sistema de financiamiento a todos los productores del sector agropecuario. Eso debe incluir los mecanismos, los modelos, las modalidades de garantías, plazos, y las tasas de interés.

Una vez que se determinen las necesidades de financiamiento de inversiones y capital de trabajo en cada uno de los cultivos y productos pecuarios, es necesario hacer planes detallados de inversión con base en los costos de producción de cada uno de los rubros pecuarios para poder cuantificar los requerimientos de recursos.

Para ello, también se deben considerar las posibles modalidades de financiamiento existentes en el mundo moderno, como el *leasing*, el *factoring* y otras que pudiesen adoptarse en un programa, acordado entre el sistema financiero, los productores, el Estado y el Banco Central. Facilitar el desarrollo de las microfinanzas modernas sería muy importante, dada su capacidad de financiar a los agricultores pobres y apoyar el aumento de sus ingresos de manera sostenida.

En este contexto se establecerá una estrategia de financiamiento que combine el capital de riesgo, el subsidio y el capital de trabajo en programas de financiamiento para grupos de cultivos que sean priorizados, como los vegetales, las frutas y otros bienes de ciclo corto que sean producidos en áreas principalmente de secano, donde los riesgos naturales son cada vez mayores. Con tal propósito, se deberá identificar mecanismos de mitigación de riesgos y de las áreas con cobertura de seguro agropecuario.

Es importante reconocer las posibilidades de financiamiento que se tienen con los suplidores de equipos y maquinarias y de los proveedores de insumos, a fin de que aumenten la disponibilidad de recursos y tener nuevas fuentes de financiamiento.

## 2. Formación de capital humano y capacitación para la productividad

En la mayoría de las investigaciones y resultados logrados en el sector agropecuario se ha establecido que la educación formal es insuficiente, ya que no cubre los requisitos que exige la realidad actual y los desafíos que se enfrenta. Es preciso crear cursos de capacitación que incorporen los conocimientos y destrezas requeridas para poder producir con eficiencia y penetrar los mercados internacionales.

Se deberán fortalecer los programas formales de capacitación de las universidades nacionales y ampliar los cursos del INFOTEP, el CEI-RD, la DICOEX, y las actividades del Ministerio de Agricultura, que contribuyen a reforzar las habilidades adquiridas por los productores, agroprocesadores y técnicos. En esta estrategia a 20 años se propone:

- a) Reforzar las carreras técnicas de las universidades orientadas al sector agropecuario y agroindustrial, así como a los aspectos gerenciales y de comercialización.
- b) Capacitar a productores y exportadores sobre las exigencias y normas establecidas para las importaciones agropecuarias de los países metas.
- c) Proveer capacitación en mecanización agrícola, preparación de alimentos, como los que realiza el INFOTEP y el CIMPA, a nivel nacional.
- d) Realizar cursos de preparación a nivel práctico para capataces y obreros de fincas como los que realiza el INFOTEP y el CIMPA, en mecanización agrícola, preparación de alimentos, entre otros.
- e) Fortalecer y ampliar los programas de becas estatales para estudiantes meritorios.
- f) Estrechar los vínculos entre desafíos que enfrentan los productores, acciones de investigación, asistencia técnica y capacitación. Fortalecer la cadena de modernización productiva y reforzar sus eslabones.

## 3. Innovación y productividad en el mediano plazo

Como un significativo número de pequeños productores presenta una situación de atraso y de baja tecnología utilizada, es preciso establecer una estrategia que permita incorporarlos a un nuevo mundo de globalización y apertura, de una manera rentable para ellos.

Una baja adopción de nuevas variedades de alto rendimiento, adaptadas a diversas zonas y épocas del año y que respondan a las exigencias de los mercados en materia de calidad e inocuidad ha obstaculizado el desarrollo y fortalecimiento de las actividades de producción agrícolas.

Aunque existe un grupo muy reducido de productores que utilizan tecnologías modernas, la mayor parte de ellos emplean una tecnología muy tradicional para casi todos los cultivos (salvo el arroz), pues son básicamente pequeños, en zonas de secano o hasta marginales. En consecuencia, es necesario establecer alianzas estratégicas con instituciones de investigación e innovación tecnológicas, para que a nivel de fincas, se generalice la adopción de tecnologías que tienen un alto retorno (riego por goteo, fertirriego, cable vías, variedades mejoradas, entre otros).

Eso sólo es posible si se les ofrece la transferencia y financiamiento requeridos, pues es fácil comprobarlo con algunos productores y procesadores que han alcanzado, comparativamente, altos niveles de productividad, luego de incorporar innovaciones como las mencionadas y que muchos podrían aportar también con alto retorno sobre la inversión (banano, habichuelas, arroz, yuca, pastos).

En ese sentido, se deben identificar medidas específicas que eleven y concreten la competitividad de las diferentes actividades productivas del sector agropecuario en los renglones de innovación (empaques, almacenamiento y mantenimiento de la cadena de frío, investigación y desarrollo en biotecnología e inocuidad y seguridad alimentaria).

En el caso de productos tradicionales de exportación como el cacao y el café, la mayoría de los productores debe mejorar las técnicas de producción, sobre todo de plantas de cacao y café mediante los injertos y la germinación de las semillas para aumentar la calidad.

En el caso de la caña de azúcar, el café y el cacao, se requiere la innovación tecnológica para mejorar sus rendimientos, luego de incorporar la mecanización agrícola, además de utilizar material genético que contribuya a elevar la producción y productividad.

Se debe desarrollar un programa tecnológico de renovación cafetalera, cacaofera y azucarera, luego de eliminar, de ser posible, todas las plantaciones viejas de forma progresiva de esos tres cultivos. Asimismo, se necesita un programa de investigación y transferencia de tecnología orientado a desarrollar los productos orgánicos.

El acceso y el uso de las TIC constituyen una herramienta eficaz para la inserción económica en el mundo contemporáneo. Además, aumentan la probabilidad de avanzar en la consecución de los Objetivos del Milenio (ODM) y son un instrumento muy útil en materia de conocimientos e intercambios internacionales e interdisciplinarios para los propósitos de lucha contra la pobreza, las enfermedades, el hambre, el analfabetismo, el deterioro del medio ambiente y la discriminación contra la mujer.

Es preciso contemplar la instalación, equipamiento y puesta en marcha de centros de TIC para que sirvan a los pequeños productores agropecuarios y se prioricen los que se dedican a cultivos de exportación y materias primas para la agroindustria local que sustituye importaciones.

Esos centros deben capacitar a los productores de forma tal que puedan adquirir y utilizar nuevas tecnologías que los convierta en innovadores en sus regiones productoras; que contribuyan a aumentar la producción, el conocimiento y las oportunidades de nuevos mercados. Esas TIC deben servir también para difundir alertas fitosanitarias y meteorológicas. Los proyectos CEGA-CABI operados por el INDRHI con las Juntas de Regantes son un buen ejemplo de aplicación de TIC.

Para los próximos años se propone como estrategia promover la creación de un fondo para la innovación tecnológica que consolide y aproveche los avances logrados en tecnologías generadas por el IDIAF y el IIBI:

a) Reactivar los programas de investigación y de asistencia técnica que incluyan de manera conjunta los componentes de manejo integrado de plagas e introducción de variedades de mayor rendimiento. Eso implica reforzar los mecanismos de control fitosanitario para que no haya restricciones a las exportaciones a los Estados Unidos, Europa, Canadá y el Caribe.

b) Renovar todo el parque de equipos y maquinarias agropecuarias mediante el establecimiento de un programa de crédito especializado para estos fines en la banca estatal. Eso abarca equipos de preparación de tierra, siembra, cosecha, irrigación, fumigación e instauración de cadenas de frío y para construir infraestructuras de riego como la instalación de redes de riego incorporando la tecnología de riego presurizado.

c) De igual manera, se debe revestir canales y rehabilitación y construcción de obras de riego, rehabilitación de las estaciones de bombeos, construcción de compuertas, aforadores y repartidores y establecer sistemas de control y automatización en las redes.

d) Fomentar las cadenas de frío en la producción de frutas y vegetales y en la industria láctea.

e) Ampliar el programa de plasticultura (invernaderos) y casa sombra o casa malla.

f) Financiar equipos para el manejo poscosecha y la transformación de los productos.

#### **4. Comercialización internacional y doméstica**

##### **a) Comercialización internacional**

Para el caso de los productos de exportación, como los frutales y los vegetales, se deberán instalar terminales de frío (centros de acopio refrigerados) en las principales regiones agrícolas del país. Asimismo, se deben ampliar los estudios de mercados en los países de mayor demanda, principalmente, Europa, los Estados Unidos u otros, mediante campañas de promoción y publicidad en dichos mercados. Tal es el caso de los mangos, aguacates, piña, lechosa, melón, sandía, ajíes morrones y tomate de ensalada, entre otros.

Dado que se debe tener presente el mercado meta a lo largo de todo el proceso productivo, se propone desarrollar un programa de inteligencia de mercados y tomar decisiones con base en la información recolectada sobre los diversos productos. Los productores, agroexportadores y agroempresarios deben tener acceso a un sistema ágil de información de precios y tendencias de los mercados nacional e internacional a fin de tomar mejores decisiones al momento de realizar sus inversiones en el sector o mercadear sus productos.

El Centro de Información Agroempresarial (CIAGRO) de la JAD ha firmado una alianza estratégica con la empresa telefónica ORANGE, que permite al productor agropecuario recibir reportes diarios de precios de sus productos en los mercados nacionales e internacionales.

Es necesario llevar a cabo una reforma institucional para promover la investigación e inteligencia de mercados como una función importante del Ministerio de Agricultura y del CEI-RD. Además, se debe capacitar a productores y exportadores acerca de las exigencias y normas establecidas para las importaciones agropecuarias de los países que compran sus productos.

Las exportaciones de productos pueden contribuir de forma significativa a reducir la pobreza. Se debe establecer una estrategia de comercio internacional para que un gran número de productores con baja productividad y competitividad puedan cambiar de cultivo.

En la actualidad, existen al menos dos agencias de promoción internacional de la República Dominicana, tanto para atraer IED como para desarrollar las exportaciones (el CEI-RD y el Consejo Nacional de Zonas Francas Industriales). Asimismo, hay dos agencias responsables de mejorar la competitividad nacional (el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) y el Consejo Nacional de Competitividad (CNC)), pero su presupuesto restringido limita su alcance internacional. La agrupación de promoción comercial y de las políticas de competitividad permitiría realizar una labor más eficaz hacia los inversores extranjeros y gozar de los medios para implementar políticas entre las empresas que correspondan a las expectativas de los inversores (Informe Attali).

La búsqueda de mercados internacionales debe considerar de manera muy detallada todo lo que afecta a los productos agropecuarios en términos de restricciones legales y aduaneras, así como las normativas fito y zoonosanitarias. También se deberá conocer todo lo concerniente al transporte (aéreo y marítimo), el perfil socioeconómico de los consumidores y lo relativo a los canales de comercialización que siguen los productos en los mercados a los que puedan tener acceso. Es importante además, crear y financiar un banco de perfiles de inversión y guías empresariales para fomentar nuevos proyectos con capacidad exportadora.

Si se reactiva el Centro de Información Agroempresarial (CIAGRO) de la JAD se podrían llevar a cabo estudios de inteligencia de mercado, desarrollo de competitividad agroexportadora, organización de ferias de promoción comercial y de misiones focalizadas de mercados específicas y estadísticas sobre el mercado local e internacional.

#### **b) Comercialización doméstica**

Activar el comercio de productos agropecuarios puede ser un instrumento eficaz para aumentar el ingreso de los productores agropecuarios. Una situación que agrava los problemas del mercado es que como los pequeños productores no disponen de información acerca del valor fluctuante de cosechas, reciben de los intermediarios, precios menores que los que dicta el mercado. Esa situación se observa en la mayor parte de los productos sensibles de la canasta familiar, en que se merman los ingresos de los agricultores, lo que no les permite capitalizarse para financiar sus cosechas anuales.

Para superar los problemas del mercado, es preciso diseñar una estrategia que incluya estudios de oferta y demanda tanto para el mercado local como para el exterior, en los principales productos de la agricultura dominicana.

Es sumamente importante que el Estado, junto con los productores, impulse programas que faciliten la conservación de los productos más perecederos y amplíe los programas similares de la pignoración de cosechas en el mercado de manera que haya una mayor estabilidad para productos sensibles que afectan la canasta familiar. Los resultados positivos obtenidos en la pignoración del arroz deben servir de estímulo para aumentar esa cobertura a otros cultivos (frijoles, cebolla, papa y ajo, entre otros). Sin embargo, se debe tomar muy en cuenta la necesidad de adoptar estos programas a las normativas internacionales, compatibles con la OMC.

Por último, es preciso crear los mecanismos institucionales y legales para que los pequeños y medianos productores sean incluidos en los programas de compra de productos de parte de los planes sociales del gobierno.

## VII. LOS DESAFÍOS PRODUCTIVOS POR ATENDER, LAS OPORTUNIDADES POR APROVECHAR

### 1. Desafíos por atender

El diagnóstico identificó varios desafíos que pueden ser superados con un trabajo concertado de los sectores público y privado.

Se plantea como parte fundamental de la estrategia para transformar el sector agropecuario, la incorporación de nuevas aéreas bajo riego luego de modificar, en la medida de lo posible, la tecnología de riego por gravedad o inundación comúnmente utilizada en la producción agrícola, por tecnologías de riego presurizado para optimizar el aprovechamiento de las aguas y los suelos. Asimismo, se recomienda apoyar el fortalecimiento técnico, gerencial y económico, de las organizaciones de regantes, como se ha iniciado recientemente.

Si se hace un análisis de manera sectorial, entre los principales desafíos del campo dominicano está mejorar la competitividad de los productos sensibles de la canasta familiar, disminuir los costos de producción y mejorar los niveles de productividad. Los bienes sensibles identificados (arroz, habichuelas, ajo, cebolla, azúcar, pollo y leche) son los más expuestos a programas de apertura comercial como los que se contemplan en el CAFTA-RD y en el EPA.

Hasta la fecha no se ha observado un programa gubernamental orientado a preparar a los productores de estos bienes para enfrentar el proceso de apertura comercial. Se sugiere que el gobierno y el sector privado, elaboren conjuntamente una estrategia orientada a enfrentar los retos que se presentarán en los próximos cinco años y poner en práctica un programa de apoyo directo a los productores de esos bienes, similar al PROCAMPO de México, cuando se firmó el acuerdo del TLCAN.

Los cultivos tradicionales de exportación como el café, el tabaco y el cacao muestran un potencial históricamente probado. Se podría fortalecer a los productores, en particular los pequeños con fincas de menos de tres hectáreas, al acceder al crédito formal e incorporar tecnologías nuevas que eleven sus rendimientos. Apoyar su capitalización sería una base de producción e ingresos sostenida en el futuro.

Las frutas tropicales exóticas (guayaba, chinola, mango, aguacate, lechosa, banano, cereza y piña) con gran demanda doméstica e internacional, se enfrentan al gran desafío de consolidarse, así como de mejorar la oferta tecnológica, capacitar y organizar a los productores, muchos de ellos pequeños, para realizar compras de insumos, transporte y comercialización. Es necesario establecer alianzas estratégicas con instituciones de investigación e innovación y con instituciones financieras para acordar nuevas fuentes, modalidades e instrumentos de financiamiento.

Los vegetales especiales denominados orientales o chinos con destino a mercados étnicos, así como la producción de vegetales convencionales y bajo ambiente protegido (invernaderos), deben superar los desafíos que le imponen las nuevas reglas del mercado en relación con las sanidad y la inocuidad alimentaria, sobre todo en los temas ligados a la aparición de niveles de residuos de pesticidas por encima de los estándares internacionales.

Otro reto es el diseño y aplicación de la cadena de frío desde el lugar de la cosecha hasta el punto de embarque, lo que requiere de una política pública orientada a financiar la construcción de infraestructura de refrigeración y la disponibilidad de transporte refrigerado.

La floricultura tropical tiene un gran potencial dada la diversidad de microclimas disponibles en el territorio dominicano. La producción de orquídeas, ave de paraíso, heliconias, anturios, jengibre, helechos, musas, hojas de seda y follaje en general, entre otras, tiene una gran demanda en el mercado nacional e internacional. El gran desafío nacional es la falta de oferta y el poco conocimiento de los productores e inversionistas de las oportunidades de ese mercado.

La producción de plantas para uso medicinal y en la cosmetología es todavía incipiente en la República Dominicana. No se tiene una política pública destinada a promover este tipo de cultivo de gran valor comercial en el mercado internacional. Es necesario llevar a cabo un estudio de zonificación y posterior promoción de siembra de estos productos utilizados en la preparación de medicamentos naturales en algunos casos, y en la extracción de aceites crudos y esenciales para la elaboración de jabones, shampoo, acondicionadores, cremas y perfumes, entre otros.

Los grandes desafíos de la ganadería requieren propiciar un clima favorable a la inversión local y extranjera en el sector ganadero, así como promover la creación de una cultura de exportación y desarrollar las destrezas técnicas de calidad para satisfacer la demanda del sector turístico nacional. Asimismo, es preciso procurar una mayor participación de la producción nacional pecuaria en los programas sociales del Estado.

Es necesario fortalecer al CONALECHE y evaluar el potencial de instituciones similares para los subsectores de ganadería de carne (bovina, porcina y avícola). Asimismo, se requiere organizar la producción de huevos, apícola y animales menores; mejorar la asistencia técnica de la DIGEGA en temas horizontales; lograr cruces genéticos adecuados, y optimizar los sistemas de alimentación con materia local.

De igual manera, se debe cumplir con los requisitos sanitarios y técnicos que demandan los mercados de exportación de carne de res, cerdo y pollo, derivados lácteos y huevos para ampliar las oportunidades de negocios a los productores. En la ganadería dominicana se recomienda desarrollar acciones para incrementar la competitividad, como organizar a los productores para la compra conjunta de materias primas e insumos, sustituir materia prima importada por nacional, diversificar la producción y capacitar la mano de obra.

Asimismo, es importante utilizar energías alternativas y renovables, aplicar la ley de etiquetado a los productos importados, multiplicar iniciativas exitosas de microcréditos y apoyar el desarrollo asociativo de los integrantes de la cadena de valor, unidos por intereses y metas comunes.

Entre los desafíos para desarrollar la producción de los animales menores se encuentran: crear centros multiplicadores de reproductores de razas de ovicaprinos de alto rendimiento, pavos, patos, codornices, guineas y conejos; generar fuentes de crédito para los pequeños ganaderos; implementar una campaña promocional para estimular el consumo de carne de ovicaprinos, conejos, pavos, patos, codornices y guineas. También sería necesario obtener paquetes tecnológicos para manejarlo y fomentar la producción bajo contrato con las diferentes cadenas de restaurantes y hoteles que operan en la República Dominicana.

En la acuicultura y la pesca los desafíos son la débil organización, la escasa formación técnica y el uso de métodos y artes de pesca artesanales. El Estado debe fortalecer el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura, como oportunidad para robustecer la pesca y la acuicultura. Conviene adquirir tecnologías ya probadas en otros países para la producción comercial de peces en jaulas, mediante estanques y grandes represas, sobre todo tilapias y carpas y facilitar la construcción de muelles, áreas de procesamiento, cuartos fríos, adquisición de vehículos de transporte.

Se recomienda apoyar a las universidades y centros de formación técnica en la creación de la carrera profesional o técnica en pesquería y acuicultura.

Para lograr un desarrollo sostenible del sector forestal hacia 2030, se tienen que enfrentar cinco desafíos estratégicos: ordenar el territorio según la ley 64-00 sobre los recursos naturales y el medio ambiente; fortalecer la institucionalidad de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales; aprobar la ley sectorial forestal; promover las plantaciones comerciales; reforestar las cuencas hidrográficas, promover los sistemas agroforestales y hacer un manejo adecuado del bosque natural: seco (leña y carbón) y de coníferas (madera).

Entre los obstáculos y desafíos que han limitados el desarrollo agroindustrial se pueden mencionar: la concentración en el reducido mercado nacional; los altos costos del entorno y la consecuente baja competitividad; el personal con formación débil en temas importantes; la asimétrica y baja adopción de tecnologías de innovación, y el reducido grado de organización y la carencia de una agenda de desarrollo colectivo compartida.

En materia de riego en la agricultura, el diagnóstico mostró que era necesario aprovechar mejor las potencialidades de los sistemas de riego y resolver, con los recursos disponibles, los problemas críticos de degradación de los suelos y de las aguas en los sistemas de riego.

En el marco general se necesita reformular las instancias públicas institucionales que trabajan en el desarrollo agropecuario eliminar duplicidades, modernizar el marco legal que rige el sector público agropecuario e integrar las poblaciones de las zonas rurales en las actividades productivas. Se debe fortalecer la formulación de políticas públicas y concentrar las prioridades definidas al interior de cada sector: agrícola, pecuario, forestal, acuícola y agroindustrial.

Se debe velar por la calidad de los procesos naturales esenciales que dan soporte a la producción; apoyar y fomentar el desarrollo de las cadenas productivas; consolidar los procesos de comercialización y los mercados.

El reto es hacer más eficientes los servicios y la dirección del Estado; incrementar los recursos fiscales a su disposición; producir más bienes públicos y menos bienes que pueden servir mejor al sector privado; impulsar alianzas estratégicas entre los agricultores, ganaderos, forestales, acuicultores por una parte, y la academia dominicana, las ONG y los servicios del Estado por la otra.

## 2. Las oportunidades

Es necesario cambiar la visión actual de la agricultura para construir la agricultura especializada del futuro que fundamentalmente se orientaría hacia los mercados. A partir de ese cambio, se debe poner atención particular a ocho grandes áreas de oportunidades:

- a) Agricultura política
- b) Agricultura orgánica o ecológica
- c) Agricultura turística o *gourmet*
- d) Agricultura tropical
- e) Agricultura étnica o nostálgica
- f) Medicinal y/o cosmetológica
- g) Plasticultura o agricultura bajo casa de cultivo (invernaderos)
- h) Agricultura forestal

### a) Agricultura política

La agricultura política incorpora en su origen un número de ciudadanos dominicanos cuyas actividades diarias se ligan a la producción y procesamiento de estas actividades generadoras de alimentos. El gobierno, acompañado del sector productivo privado, debe jugar un rol fundamental en la transformación productiva de cultivos y actividades, como el arroz, las habichuelas, el ajo, la cebolla, la producción de pollos, cerdos, y ganado bovino, entre otros. La alianza entre el sector público y privado permitirá poner en práctica un programa de apoyo directo a cientos de miles de ciudadanos que se dedican a esas actividades productivas.

La JAD ha planteado la aprobación de un programa de apoyo tecnológico y financiero desconectado a los productores y grupos organizados de esos importantes sectores de la economía agraria nacional. En algunos casos se deberá explorar la posibilidad de ejecutar un proceso de reconversión más que de transformación, para atender la realidad de aquellos sectores que, a pesar del apoyo ofrecido, no podían competir en algún mercado abierto que plantean los acuerdos comerciales multilaterales, bilaterales o regionales.

**CUADRO 4**  
**APOYOS A CULTIVOS Y ACTIVIDADES SELECCIONADAS**

Cultivo-actividad	Total beneficiarios	Cobertura (tarea)/ o animal	Apoyo unitario (pesos dominicanos s/tarea o animal)	Total apoyo pesos dominicanos	Total productores	Beneficiarios
Arroz	25 000	1 000 000	500	500 000 000	30 493	81,99
Ajo	320	8 000	1 000	8 000 000	520	61,54
Caña de azúcar	3 200	1 000 000	400	400 000 000	4 000	80,00
Cebolla	2 500	40 000	800	32 000 000	4 578	54,61
Frijol	20 000	400 000	800	320 000 000	34 078	58,69
Cerdo (hembras reproductoras)	6 000	36 000	2 000	72 000 000	8 000	75,00
Bovino	40 000	200 000	2 500	500 000 000	48 059	83,23
Leche/carne						
Polo (pies cuadrados)	1 000	9 000 000	30	270 000 000	1 126	88,81
	98 020			2 102 000 000	130 854	74,91

Fuente: Elaboración propia con datos de la JAD.

### b) Agricultura orgánica

La República Dominicana deberá diseñar y poner en práctica un instrumento legal que promueva la agricultura orgánica como parte de sus programas de reorientación de las políticas públicas agropecuarias. La producción de bienes orgánicos concede ventajas competitivas en términos de precios a favor del productor cuando se compara de los mismos productos que provienen de la agricultura convencional.

No requiere de grandes extensiones de tierras y pequeños agricultores privados y/o de reforma agraria y grupos o consorcios de productores agrupados pueden desarrollarlas para ofrecer bienes inocuos al mercado nacional e internacional. La República Dominicana ha alcanzado posiciones exitosas en la producción y exportación de bienes orgánicos, entre los que se destacan el banano, el cacao, el mango, el café y los cocos secos, entre otros.

El mercado mundial de productos orgánicos, de acuerdo con la Federación Internacional de Movimiento de Agricultura Orgánica (IFOAM), alcanzará los 60.000 millones de dólares para 2012. En 2010 alcanzó los 57.000 millones e incluye más de 1.500 productos distintos que van desde productos frescos, congelados y/o procesados, hasta frutas, hortalizas, café, cacao, frutas secas, hierbas aromáticas, habichuelas secas, carnes, productos lácteos, huevos y bebidas saborizadas y alcohólicas. También se incluyen alimentos elaborados, preparados, infantiles, aceites comestibles, harinas, mieles y condimentos, entre otros. Hay 37,2 millones de hectáreas sembradas de productos orgánicos en más de 160 países.

El potencial de la República Dominicana para desarrollar una agricultura orgánica competitiva es enorme.

#### **c) Agricultura turística o *gourmet***

El sector turístico de la República Dominicana aporta más de 4.000 millones de dólares anuales a la economía nacional, así como crea más de 500.000 empleos, haciendo una contribución importante al PIB. Los turistas superan los 4 millones al año y se alimentan y toman bienes producidos u originados en los sectores agropecuarios y agroindustriales nacionales y extranjeros. Para 2010, el gasto promedio en alimentos y bebidas de turistas extranjeros alcanzó cerca de 110 dólares per cápita.

Para la agricultura dominicana, el sector turístico constituye uno de sus principales aliados, ya que demanda cerca de 20.000 millones de pesos dominicanos en alimentos, tabacos y bebidas. Los productores nacionales, con el concurso de las autoridades del país, deben organizar y ejecutar un programa de producción focalizado para atender la demanda creciente de alimentos, tabacos y bebidas que genera el sector turístico nacional.

La diversidad de bienes es amplia y motiva nuevas ideas de inversión. El tradicional arroz con habichuelas, las frutas tropicales y exóticas, vegetales frescos, flores y follajes tropicales, los productos de origen acuícola y del mar, incluso langostas, langostinos, camarones, cangrejos, centollas, calamares, ostiones, pulpos y la vasta diversidad de peces de agua dulce y salada producidos o capturados. También se incluye el cacao, sus chocolates, el café en sus formas tradicionales de presentación, cerveza, ron y el mejor y más fino cigarro del mundo, el cigarro dominicano.

#### **d) Agricultura tropical**

La ubicación geográfica y las condiciones agroclimáticas excepcionales, incluida la gran diversidad de microclimas, abundancia de agua y de valles entre montañas, le conceden a la República Dominicana un enorme potencial para explotar la agricultura tropical.

La tendencia del comercio agropecuario mundial indica que existen muy buenas perspectivas para comercializar frutas y hortalizas frescas y procesadas. El valor total de importaciones de productos tropicales significó 20% del comercio mundial en 2010.

Se estima que para 2015, la cifra de compra de productos tropicales de parte de los países más avanzados, superará los 100.000 millones de dólares. Sólo los Estados Unidos, en los últimos tres años, han comprado más de 40.000 millones. Alemania, Inglaterra, Francia y Suecia, junto a los demás miembros del bloque europeo, adquieren más de 50.000 millones de dólares al año. Los mercados quieren chinolas o maracuyá, mangos, cerezas, guayabas, tamarindos, guanábanas, zapotes, aguacates, piñas, lechosas o papayas, anón, mamón, manzanas de oro, limoncillos o kenepas, naranjas agrias y limones criollos, entre una larga lista de bienes producidos en la República Dominicana.

Para financiar este tipo de agricultura se necesita un plan, voluntad política y recursos.

#### e) **Agricultura étnica o nostálgica**

La movilidad humana hacia los grandes centros desarrollados del mundo crea un vínculo económico, cultural y hasta culinario, entre el ciudadano que emigra y el país que deja. La población hispana en los Estados Unidos casi alcanza los 50 millones de ciudadanos. Dentro de poco, los migrantes de origen hispano se convertirán en la mayoría étnica de la nación estadounidense.

Si a este potencial de consumo hispano se le añaden los provenientes de China, India, la Provincia china de Taiwán y la República de Corea y, además, se le suman los procedentes del continente africano, el mercado es gigantesco.

El Departamento de Comercio de los Estados Unidos reporta que la importación de productos étnicos supera los 39.000 millones de dólares en 2010. El mercado étnico europeo, que agrupa 27 países con una población superior a los 500 millones de habitantes, se convertirá en un destino con un alto poder adquisitivo. En 2010 Europa compraba más de 30.000 millones de dólares de productos étnicos.

El mercado de la nostalgia demanda, sobre todo, raíces y tubérculos como la yuca, batata, ñame, yautía blanca, coco y amarilla, plátanos, guineos manzanita, rulos, vegetales orientales, como el *long bean*, *snow piece*, calabacines, especias aromáticas como jengibre, clavo dulce y hojas de limoncillo. Se incluye, además, hojas de yuca, de plátano, de batata y limoncillo de té.

En el caso particular de los migrantes dominicanos, se resaltan los guandules, aguacates tipo Puerto Plata, dulces criollos, queso blanco, mangú precocido, habichuelas con dulce y el sancocho.

Se sabe que la creatividad es inmensa, por lo que el mercado está en espera de ella.

#### f) **Agricultura medicinal y de belleza**

Cada día aumenta la demanda de productos naturales que se utilizan con fines medicinales o curativos. El mercado mundial compra más de 20.000 millones al año de productos elaborados a partir de la sábila, la bija, vetiver, el patchulí, el guaconejo, el orégano, la cáscara de naranja agria, artemisa, canelilla, cúrcuma, el palo libertad, el azafrán, la albahaca, la hierbabuena y muchos otros producidos en la República Dominicana que espera el mercado internacional.

Plasticultura o agricultura bajo casa de cultivo (invernaderos)

La producción de frutas y vegetales frescos con tecnología de ambiente protegido ha demostrado ya su potencial en la República Dominicana. La demanda de vegetales y frutas frescas del sector turístico local y caribeño crece y se estima que puede superar los 10.000 millones de dólares, considerando sólo el

turismo de crucero que toca las costas dominicanas y las islas de Turco y Caicos, Bahamas, Puerto Rico, Jamaica, Barbados, Trinidad y Tabago y Haití.

El mercado de vegetales frescos en la costa este de los Estados Unidos representa más de 50.000 millones de dólares. La mayor parte de este mercado está siendo suplido por México, Holanda e Israel y hay espacio para la producción exportable de la República Dominicana. Se requiere de un marco reglamentario que defina una zonificación competitiva de la producción bajo invernaderos, para evitar el desarrollo de proyectos que no están enlazados con el mercado.

**g) Agricultura forestal**

La sociedad dominicana ha venido reconociendo el gran abismo existente entre el uso actual y el deseado de los recursos forestales, lo que implica conservar y utilizar los bosques sin degradaciones ambientales.

El país cuenta con 576.088 hectáreas con vocación forestal, capaz de producir 26.573.722 metros cúbicos de madera que demanda la industria, la agricultura y la población. La producción de árboles maderables puede contribuir a la sustitución de importaciones de unos 200 millones de dólares anuales de madera, cobertura vegetal y generadora de oxígeno.

Es necesario priorizar y estimular el desarrollo de la agricultura forestal y de su uso racional. El Estado debe crear el marco legal que motive el flujo de recursos de capital hacia esta área, regular y supervisar, a fin de magnificar el retorno de las inversiones públicas y su impacto positivo en la protección de recursos naturales.

## **VIII. 10 PROPUESTAS ESTRATÉGICAS DE LA JAD PARA LA TRANSFORMACIÓN COMPETITIVA DEL SECTOR AGROPECUARIO<sup>9</sup>**

### **1. Desarrollar servicios financieros que faciliten la capitalización del campo y el manejo de riesgos de las unidades de producción**

Es necesario diseñar y poner en marcha una política pública orientada a promover la focalización de recursos de la banca formal para financiar la capitalización y el manejo de riesgos de las actividades agropecuarias y forestales en toda la cadena de valor, incluyendo no sólo la producción primaria, sino también la transformación.

Ese tipo de inversión requiere de acceso a fuentes de financiamiento con períodos largos de maduración y tasas de interés atractivas.

Sin embargo, es preciso destacar que los cambios demandados no podrán llevarse a cabo si no se identifican iniciativas que puedan reducir la percepción de riesgo del sector ante las instituciones formales. Ante la situación descrita, se propone:

- a) Constituir un fondo de cobertura de riesgo crediticio con características similares a las establecidas por resolución 3 de la Junta Monetaria del 26 de enero de 1996, en la que se crea el Sistema de Garantía Compartida (SIGAC) y se define un mecanismo de apoyo financiero al sector agroempresarial.
- b) Modificar las normas bancarias para calificar las propiedades agropecuarias como POLIVALENTES en lugar de la actual calificación de MONOVALENTES.
- c) Aplicar la ley 157-09 sobre seguro agrícola. El congreso nacional convirtió esta iniciativa en ley y se publicó en la gaceta oficial el 7 de abril de 2009 bajo el número 146-02.
- d) Constituir un fondo para el desarrollo agroempresarial de 1.000 millones de dólares con recursos locales, de organismos multilaterales de crédito y de gobiernos de las naciones industrializadas. Este fondo se orientaría, fundamentalmente, a financiar la modernización tecnológica del campo dominicano.

### **2. Fortalecer el sistema de registro de la propiedad y ejecutar un programa nacional de titulación de tierras**

La estrategia procura fortalecer el sistema de registro de la propiedad inmobiliaria, para facilitar un programa nacional de titulación de tierras, bajo el liderazgo de la Suprema Corte de Justicia, el apoyo financiero del gobierno dominicano y de los organismos bilaterales y multilaterales de crédito.

<sup>9</sup> Discutidas y concertadas con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.

En la estrategia se debe tomar en cuenta, además de la titulación de tierras privadas, la regularización y titulación de los terrenos en manos de los productores de la reforma agraria, muchos de cuyos propietarios originales aún no han recibido el pago correspondiente establecido en la ley.

La situación descrita requerirá de ideas prácticas para pagar a los antiguos propietarios, incluida la posibilidad de una emisión de bonos públicos para cumplir con esa transacción financiera.

### **3. Impulsar la investigación, la innovación y la transferencia de tecnología al campo**

Fortalecer y aplicar los programas de investigación agropecuaria, incluidas la adopción y adaptación al medio dominicano de nuevas variedades de cultivos de alto rendimiento y de alto valor comercial, enfocadas a las necesidades de los mercados y que tomen en cuenta los efectos del cambio climático.

Asimismo, se deben ampliar los programas de adquisición de nuevo pie de cría, con genética mejorada y con alto rendimiento de carne y leche de la ganadería bovina, así como de la porcina y ovino/caprina, para atender el creciente mercado turístico local y las necesidades del mercado internacional.

En materia de investigación, innovación y transferencia de tecnología se debe fortalecer el trabajo mancomunado entre las instituciones gubernamentales especializadas y las entidades privadas que trabajan con grupos de productores organizados para adoptar y transferir nuevas prácticas productivas.

### **4. Desarrollar y fortalecer las estructuras asociativas y alianzas públicas y privadas**

Se propone impulsar la integración de los productores en un modelo asociativo, ya sea en forma de cooperativas, consorcios o asociaciones empresariales. Las organizaciones de productores, en cualquiera de sus modalidades, facilitarán el diseño de estrategias de producción y desarrollo de mercados más competitivos con mejoría de costos de producción, economía de escala en la gestión de servicios, asistencia técnica, mecanización y facilitación en la gestión comercial.

Se requiere que dichas asociaciones tengan el reconocimiento legal para impulsar la integración y promover proyectos de desarrollo de empresas para el sector rural organizado. El trabajo mancomunado del gobierno con los productores privados es fundamental para reorientar la agropecuaria dominicana.

### **5. Desarrollar un sistema moderno de sanidad e inocuidad agroalimentarias**

Establecer un marco de acción pública, con la colaboración del sector productivo privado para asegurar la calidad, sanidad e inocuidad agroalimentaria, en toda la cadena de valor. En la estrategia se propone constituir un órgano regulatorio y comprensivo que incorpore las gestiones individuales que en esa materia desarrollan los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Salud Pública.

Para ello es necesario instituir medidas de control en el comercio internacional para la sanidad pecuaria y vegetal en el país, en concordancia con lo estipulado en la normatividad aplicable, tanto nacional como internacional.

## **6. Fortalecer y facilitar el acceso a los sistemas de información e inteligencia de mercados**

Establecer mecanismos institucionales para lograr el acceso universal a las TIC en las zonas rurales y urbanas desatendidas. Se debe asegurar que dicho acceso esté al alcance de la mayoría de los productores agropecuarios dominicanos, de manera que se pueda generar un diálogo coordinado entre los sectores público y privado y lo más importante, crear una sociedad agraria conectada e informada acerca de las oportunidades del mercado, tanto local como internacional.

## **7. Desarrollar un sistema de apoyo para las exportaciones agropecuarias, agroindustriales y forestales**

Se debe crear un sistema de apoyo a las exportaciones de productos agropecuarios y forestales que cuente con mecanismos de financiamiento previo y posterior al embarque a las exportaciones, mientras se puedan formalizar los contratos de ventas en el extranjero.

La nueva cultura exportadora debe apoyarse con un programa combinado de inversiones públicas y privadas para mejorar la infraestructura física de apoyo a las exportaciones. Se requiere retomar el programa de construcción de frigoríficos regionales para mantener la cadena de frío en los embarques de productos frescos al mercado internacional y ampliar la disponibilidad de espacios refrigerados en los principales puertos y aeropuertos del país.

La República Dominicana deberá seleccionar una primera lista de 30 productos exportables del agro y la agroindustria que generan más de 50 millones de dólares por año, además de brindar todo apoyo técnico, económico y logístico.

## **8. Fortalecer y promover prácticas de manejo sostenible de los recursos naturales**

Se debe promover un manejo ambiental que preserve, integre y fomente los recursos naturales del país —agua, bosque y suelos—, para proteger, conservar, restaurar y aprovechar los recursos naturales de forma sustentable y considerar el cambio climático y la biodiversidad. Se busca asegurar el respeto a los ecosistemas y la biodiversidad de forma tal que se puedan llevar a cabo sistemas productivos eficientes basados en las buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas ganaderas, de manufactura y gerenciales con el concurso y la participación del Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

## **9. Reformar la institucionalidad del sector agropecuario y forestal, con una visión sistémica**

Se debe transformar el aparato institucional público del agro para crear una nueva dinámica de servicio a los productores en función de las necesidades que manifiesten. La transformación institucional conlleva la realización de una reingeniería que evite la duplicación de esfuerzos y servicios y el gasto del presupuesto en una burocracia improductiva y profundamente numérica.

La nueva institucionalidad debe contar con recursos presupuestarios suficientes para emprender los programas y proyectos de manera rápida y eficaz, de forma tal que se pueda impulsar la simplificación administrativa y la eficiencia de costo en la provisión de asistencia técnica y gerencial a los productores agropecuarios.

### **10. Impulsar el desarrollo de la infraestructura física**

Mediante esta orientación estratégica se debe fortalecer el desarrollo de infraestructura que contribuya a mejorar los servicios de energía eléctrica, vías de acceso, incluso carreteras y puentes, centros regionales de acopio refrigerados y secos y facilidades frigoríficas en puertos y aeropuertos. La infraestructura física adecuada pretende facilitar el aumento de la producción y productividad agropecuaria y el comercio de productos agroalimentarios de forma tal que se logre aumentar la competitividad agroalimentaria para potenciar la participación del país en los mercados internacionales.

**INSTITUCIONES Y ORGANISMOS COLABORADORES**

Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL)  
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)  
Banco Mundial (BM)  
Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD)  
Ministerio de Agricultura (MA)  
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)  
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)  
Dirección General de Ganadería (DIGEGA)  
Consejo Nacional para la Reglamentación y el Fomento Lechero (CONALECHE)  
Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE)  
Directivos y líderes agropecuarios socios de la JAD  
Consejo de directores de la JAD

## ACRÓNIMOS

BM	Banco Mundial
CAFTA-RD	Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana, Estados Unidos y Centroamérica
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio
APROLECHE	Asociación Dominicana de Productores de Leche
BAGRICOLA	Banco Agrícola de la República Dominicana
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEDAF	Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal
CEI-RD	Centro de Exportación e Inversiones de la República Dominicana
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CODOCAFE	Consejo Dominicano del Café
CNC	Consejo Nacional de Competitividad
CONIAF	Consejo Nacional de Investigación Agropecuaria y Forestal
CONAPROPE	Consejo Nacional para la Producción Pecuaria
CONALECHE	Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
DICOEX	Dirección de Comercio Exterior
DGA	Dirección General de Aduanas
DIGEGA	Dirección General de Ganadería
DIGENOR	Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad
INFOTEP	Instituto de Formación Técnico Profesional
IIBI	Instituto de Investigación en Biotecnología e Industria
INTABACO	Instituto del Tabaco de la República Dominicana
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INDRHI	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
IDIAF	Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria y Forestal
JAD	Junta Agroempresarial Dominicana, Inc.
LAVECEN	Laboratorio Veterinario Central
MA	Ministerio de Agricultura
MEIC	Ministerio de Industria y Comercio
MIMARENA	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MIOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
MIREX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MISPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MITUR	Ministerio de Turismo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
OMC	Organización Mundial del Comercio
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PEA	Población Económicamente Activa
PUCMM	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
PIB	Producto Interno Bruto
PATCA	Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria
UE	Unión Europea
UASD	Universidad Autónoma de Santo Domingo
UNPHU	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

**ANEXOS**

**CUADRO A-1**  
**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A PRECIOS DE MERCADO**

	Composición porcentual				Tasas de crecimiento promedio														
	2000	2008	2009	2000-2009	1991	1995	2000	2005	2006	2007	2008 <sup>a</sup>	2009 <sup>a</sup>	1991-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2009	1991-2000	2000-2009	1991-2009
Millones de pesos de 1991																			
PIB total					123 426	157 842	220 359	262 051	290 015	314 593	331 127	342 564	6,3	6,9	3,5	6,9	6,7	5,0	5,8
PIB agropecuario <sup>b</sup>	100	100	100	100	15 294	16 943	18 695	22 064	23 954	24 250	23 436	26 354	2,6	2,0	3,4	4,5	2,3	3,9	3,1
PIB agrícola	58,17	49,01	54,00	55,02	10 302	10 682	10 875	11 303	12 486	12 773	11 487	14 232	0,9	0,4	0,8	5,9	0,6	3,0	1,8
Productos sensibles																			
Arroz granza <sup>c</sup>	14,63	14,03	13,60	13,71	2 128	2 225	2 735	2 725	3 016	3 165	3 288	3 584	1,1	4,2	-0,1	7,1	2,8	3,1	2,9
Leche fresca	9,16	9,79	9,27	8,51	1 272	1 511	1 712	1 735	1 927	2 061	2 294	2 443	4,4	2,5	0,3	8,9	3,4	4,0	3,7
Carne de pollo	16,08	14,62	13,51	14,32	1 445	1 674	3 006	3 520	3 724	3 818	3 427	3 562	3,7	12,4	3,2	0,3	8,5	1,9	5,1
Productos con especial potencial exportador																			
Piñas	0,28	0,37	0,39	0,35	64	94	52	52	57	77	86	103	10,2	-11,1	-0,2	18,9	-2,2	7,9	2,7
Banano o guineos	1,70	1,43	1,68	1,68	180	272	318	409	377	390	336	444	10,9	3,2	5,2	2,0	6,6	3,8	5,2
Aguacates	0,72	1,33	1,16	1,28	62	79	135	186	358	303	311	305	6,4	11,2	6,6	13,1	9,1	9,5	9,3
Plátanos <sup>d</sup>	6,37	5,38	7,03	6,45	1 102	1 140	1 191	1 487	1 945	1 809	1 261	1 854	0,9	0,9	4,5	5,7	0,9	5,0	2,9
Cacao en grano	1,62	1,69	1,66	1,72	426	563	302	276	410	377	397	437	7,3	-11,7	-1,8	12,2	-3,7	4,2	0,2
Productos tradicionales con alta ponderación																			
Caña de azúcar	8,03	6,73	5,96	7,33	2 277	1 811	1 501	1 647	1 568	1 608	1 577	1 569	-5,6	-3,7	1,9	-1,2	-4,5	0,5	-2,0
Café Pergamino	4,00	2,85	2,40	3,23	761	799	747	743	753	705	668	631	1,2	-1,3	-0,1	-4,0	-0,2	-1,9	-1,0
Habichuelas <sup>e</sup>	1,82	1,54	1,97	1,94	509	587	341	386	492	485	361	520	3,6	-10,3	2,5	7,7	-4,4	4,8	0,1
Ganado vacuno	15,07	16,27	14,86	15,36	2 646	2 580	2 817	3 496	3 598	3 708	3 813	3 915	-0,6	1,8	4,4	2,9	0,7	3,7	2,2
Ganado porcino	6,01	6,62	6,14	6,28	385	553	1 124	1 341	1 463	1 568	1 552	1 618	9,5	15,2	3,6	4,8	12,6	4,1	8,3

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Incluye los sectores agrícola, pecuario, silvícola y pesca.

<sup>c</sup> Incluye arroz en cáscara y semilla.

<sup>d</sup> Corresponde a plátano de mantenimiento.

<sup>e</sup> Incluye blancas, rojas y negras.

**CUADRO A-2**  
**POBLACIÓN, 1990-2009**  
*(En miles de habitantes)*

	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009	Tasas de crecimiento						
									1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2009	1990-2000	2000-2009	1990-2009
Población ocupada		2 401	3 041	3 276	3 435	3 571	3 654	3 577	1,6	4,8	1,5	2,2	3,4	1,8	2,6
Población ocupada agricultura y ganadería		351	483	478	513	515	513	538	-6,4	6,6	-0,2	3,0	0,6	1,2	0,9
PEA	2 775	3 234	3 700	4 154	4 245	4 337	4 431	4 528	3,1	2,7	2,3	2,2	2,9	2,3	2,6
PEA rural	1 286	1 282	1 323	1 338	1 343	1 347	1 351	1 356	-0,1	0,6	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3
PEA rural mujeres	297	346	406	425	430	434	438	443	3,1	3,2	0,9	1,0	3,2	1,0	2,1

**GASTO Y CRÉDITO, 1990-2009**  
*(En millones de pesos reales)<sup>a</sup>*

	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009	Tasas decrecimiento						
									1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2009	1990-2000	2000-2009	1990-2009
Gasto total	177	287	492	743	783	943	1 091	1 021	10,1	11,4	8,6	8,3	10,7	8,5	9,6
Gasto agropecuario	24	23	25	24	23	27	32	25	-1,4	2,2	-1,3	1,3	0,4	-0,1	0,1
Crédito total	215	320	745	703	756	889	927	962	8,3	18,4	-1,1	8,1	13,2	2,9	8,2
Crédito agropecuario	24	33	33	28	26	18	12	15	6,8	-0,1	-2,8	-15,2	3,3	-8,5	-2,5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup> Deflactados por el IPC.

**CUADRO A-3**  
**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A PRECIOS DE MERCADO: ESCENARIO HISTÓRICO A: 2010-2030**

	Tasas de crecimiento	Tasas de crecimiento	Escenario histórico													
			A 2010 -2030	(Basado en la tasa de crecimiento 2000-2009)												
	1991-2000	1991-2009		2000	2005	2008 <sup>a</sup>	2009 <sup>a</sup>	2010 <sup>b</sup>	2011 <sup>b</sup>	2012 <sup>b</sup>	2013 <sup>b</sup>	2014 <sup>b</sup>	2015 <sup>b</sup>	2020 <sup>b</sup>	2025 <sup>b</sup>	2030 <sup>b</sup>
PIB total	6,7	5,8	5,0	220 359	262 051	331 127	342 564	359 776	377 852	396 837	416 776	437 716	459 709	587 399	750 557	959 035
PIB agropecuario <sup>c</sup>	2,3	3,1	3,9	18 695	22 064	23 436	26 354	27 379	28 444	29 550	30 699	31 893	33 133	40 097	48 525	58 723
PIB agrícola	0,6	1,8	3,0	10 875	11 303	11 487	14 232	14 664	15 109	15 567	16 039	16 526	17 028	19 773	22 960	26 662
Productos sensibles																
Arroz granza <sup>d</sup>	2,8	2,9	3,1	2 735	2 725	3 288	3 584	3 694	3 806	3 922	4 042	4 165	4 293	4 989	5 798	6 738
Leche fresca	3,4	3,7	4,0	1 712	1 735	2 294	2 443	2 542	2 645	2 751	2 862	2 978	3 098	3 775	4 601	5 607
Carne de pollo	8,5	5,1	1,9	3 006	3 520	3 436	3 562	3 629	3 698	3 769	3 840	3 914	3 988	4 382	4 815	5 291
Productos con especial potencial exportador																
Piñas	-2,2	2,7	7,9	52	52	86	103	112	120	130	140	151	163	238	347	507
Banano o guineos	6,6	5,2	3,8	318	409	336	444	461	478	496	515	534	554	667	803	967
Aguacates	9,1	9,3	9,5	135	186	311	305	334	365	400	438	479	524	824	1 294	2 033
Plátanos <sup>e</sup>	0,9	2,9	5,0	1 191	1 487	1 261	1 854	1 947	2 046	2 149	2 257	2 371	2 490	3 185	4 073	5 209
Cacao en grano	-3,7	0,2	4,2	302	276	391	437	456	475	495	516	537	560	688	845	1 037
Productos tradicionales con alta ponderación																
Caña de azúcar	-4,5	-2,0	0,5	1 501	1 647	1 577	1 569	1 577	1 585	1 593	1 601	1 609	1 617	1 657	1 698	1 741
Café Pergamino	-0,2	-1,0	-1,9	747	743	672	631	620	608	597	586	575	564	514	468	426
Habichuelas <sup>f</sup>	-4,4	0,1	4,8	341	386	361	520	545	571	599	627	658	689	872	1 102	1 393
Ganado vacuno	0,7	2,2	3,7	2 817	3 496	3 813	3 915	4 061	4 213	4 370	4 533	4 702	4 877	5 856	7 032	8 445
Ganado porcino	12,6	8,3	4,1	1 124	1 341	1 552	1 618	1 685	1 755	1 827	1 903	1 981	2 063	2 526	3 092	3 786

(continúa)

**CUADRO A-3 (Conclusión)**  
**POBLACIÓN: GASTO Y CRÉDITO AGROPECUARIO: ESCENARIO HISTÓRICO A: 2010-2030**

	Tasa de crecimiento	Tasa de crecimiento	Escenario histórico A 2010 -2030													
	1990-2000	1990-2009	(Basado en la tasa de crecimiento 2000-2009)	2000	2005	2008 <sup>a</sup>	2009 <sup>a</sup>	2010 <sup>b</sup>	2011 <sup>b</sup>	2012 <sup>b</sup>	2013 <sup>b</sup>	2014 <sup>b</sup>	2015 <sup>b</sup>	2020 <sup>b</sup>	2025 <sup>b</sup>	2030 <sup>b</sup>
(Miles de habitantes)																
Población ocupada agricultura y ganadería	0,59	0,90	1,2	483	478	513	538	544	551	557	564	571	578	613	651	691
PEA rural	0,28	0,28	0,3	1 323	1 338	1 351	1 356	1 359	1 363	1 367	1 370	1 374	1 378	1 396	1 415	1 435
(Millones de pesos reales)																
Gasto agropecuario	0,39	0,14	-0,1	25	24	32	25	25	25	25	25	25	25	25	24	24
Crédito agropecuario	3,29	-2,49	-8,5	33	28	12	15	13	12	11	10	9	9	5	4	2

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Cifras proyectadas.

<sup>c</sup> Incluye los sectores agrícola, pecuario, silvícola y pesca.

<sup>d</sup> Incluye arroz en cáscara y semilla.

<sup>e</sup> Corresponde a plátano de mantenimiento.

<sup>f</sup> Incluye blancas, rojas y negras.

**CUADRO A-4**  
**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A PRECIOS DE MERCADO, ESCENARIO HISTÓRICO B: 2010-2030**

	Tasas de crecimiento	Tasas de crecimiento	Escenario histórico													
	1991-2000	2000-2009	B 2010 -2030	(Basado en la tasa de crecimiento 1991-2009)												
	1991-2000	2000-2009	(Basado en la tasa de crecimiento 1991-2009)	2000	2005	2008 <sup>a</sup>	2009 <sup>a</sup>	2010 <sup>b</sup>	2011 <sup>b</sup>	2012 <sup>b</sup>	2013 <sup>b</sup>	2014 <sup>b</sup>	2015 <sup>b</sup>	2020 <sup>b</sup>	2025 <sup>b</sup>	2030 <sup>b</sup>
PIB total	6,7	5,0	5,8	220 359	262 051	331 127	342 564	362 553	383 708	406 098	429 794	454 873	481 416	639 247	848 823	1 127 109
PIB Agropecuario <sup>c</sup>	2,3	3,9	3,1	18 695	22 064	23 436	26 354	27 163	27 996	28 856	29 741	30 654	31 595	36 750	42 746	49 721
PIB Agrícola	0,6	3,0	1,8	10 875	11 303	11 487	14 232	14 490	14 752	15 019	15 291	15 568	15 850	17 339	18 967	20 748
Arroz granza <sup>d</sup>	2,8	3,1	2,9	2 735	2 725	3 288	3 584	3 689	3 798	3 910	4 025	4 143	4 265	4 929	5 698	6 586
Leche fresca	3,4	4,0	3,7	1 712	1 735	2 294	2 443	2 534	2 627	2 724	2 825	2 929	3 037	3 641	4 365	5 233
Carne de pollo	8,5	1,9	5,1	3 006	3 520	3 436	3 562	3 745	3 937	4 139	4 352	4 576	4 811	6 180	7 940	10 201
Productos con especial potencial exportador																
Piñas	-2,2	7,9	2,7	52	52	86	103	106	109	112	115	118	121	139	158	181
Banano o Guineos	6,6	3,8	5,2	318	409	336	444	467	491	516	543	571	600	772	992	1 276
Aguacates	9,1	9,5	9,3	135	186	311	305	333	364	398	434	474	518	807	1 256	1 956
Plátanos <sup>e</sup>	0,9	5,0	2,9	1 191	1 487	1 261	1 854	1 908	1 964	2 022	2 081	2 142	2 205	2 548	2 944	3 402
Cacao en Grano	-3,7	4,2	0,2	302	276	391	437	438	439	439	440	441	441	445	448	451
Productos tradicionales con alta ponderación	0,0															
Caña de azúcar	-4,5	0,5	-2,0	1 501	1 647	1 577	1 569	1 537	1 506	1 475	1 445	1 415	1 386	1 250	1 127	1 017
Café Pergamino	-0,2	-1,9	-1,0	747	743	672	631	625	618	612	606	599	593	563	535	508
Habichuelas <sup>f</sup>	-4,4	4,8	0,1	341	386	361	520	521	521	522	523	523	524	527	530	533
Ganado vacuno	0,7	3,7	2,2	2 817	3 496	3 813	3 915	4 002	4 090	4 180	4 272	4 366	4 462	4 974	5 546	6 184
Ganado porcino	12,6	4,1	8,3	1 124	1 341	1 552	1 618	1 752	1 898	2 056	2 226	2 411	2 611	3 891	5 797	8 638

(continúa)

**CUADRO A-4 (Conclusión)**  
**POBLACIÓN: GASTO Y CRÉDITO AGROPECUARIO: ESCENARIO HISTÓRICO B: 2010-2030**

	Tasas de crecimiento	Tasas de crecimiento	Escenario histórico B 2010-2030													
	1990-2000	2000-2009	(Basado en la tasa de crecimiento 1990-2009)	2000	2005	2008 <sup>a</sup>	2009 <sup>a</sup>	2010 <sup>b</sup>	2011 <sup>b</sup>	2012 <sup>b</sup>	2013 <sup>b</sup>	2014 <sup>b</sup>	2015 <sup>b</sup>	2020 <sup>b</sup>	2025 <sup>b</sup>	2030 <sup>b</sup>
(Miles de habitantes)																
Población ocupada agricultura y ganadería	0,59	1,2	0,9	483	478	513	538	543	547	552	557	562	567	593	620	649
PEA rural	0,28	0,27	0,3	1 323	1 338	1 351	1 356	1 359	1 363	1 367	1 371	1 374	1 378	1 397	1 417	1 437
(Millones de pesos reales) <sup>a</sup>																
Gasto agropecuario	0,39	-0,13	0,14	25	24	32	25	25	25	25	25	25	25	25	25	26
Crédito agropecuario	3,29	-8,53	-2,49	33	28	12	15	14	14	14	13	13	13	11	10	9

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Cifras proyectadas.

<sup>c</sup> Incluye los sectores agrícola, pecuario, silvícola y pesca.

<sup>d</sup> Incluye arroz en cáscara y semilla.

<sup>e</sup> Corresponde a plátano de mantenimiento.

<sup>f</sup> Incluye blancas, rojas y negras.

**CUADRO A-5**  
**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A PRECIOS DE MERCADO**

	Tasas de	Tasas de	Tasas de	Escenario de														
	crecimiento	crecimiento	crecimiento	crecimiento	Proyección	2000	2005	2008 <sup>a</sup>	2009 <sup>a</sup>	2010 <sup>b</sup>	2011 <sup>b</sup>	2012 <sup>b</sup>	2013 <sup>b</sup>	2014 <sup>b</sup>	2015 <sup>b</sup>	2020 <sup>b</sup>	2025 <sup>b</sup>	2030 <sup>b</sup>
PIB agropecuario <sup>c</sup>	2,3	3,1	3,9	4,7	18 695	22 064	23 436	26 354	27 600	28 905	30 271	31 702	33 201	34 770	43 804	55 184	69 521	
PIB agrícola	0,6	1,8	3,0	5,3	10 875	11 303	11 487	14 232	14 989	15 786	16 625	17 509	18 440	19 420	25 163	32 603	42 244	
Productos sensibles																		
Arroz granza <sup>d</sup>	2,8	2,9	3,1	4,5	2 735	2 725	3 288	3 584	3 745	3 914	4 090	4 274	4 466	4 667	5 817	7 248	9 033	
Leche fresca	3,4	3,7	4,0	4,0	1 712	1 735	2 294	2 443	2 541	2 643	2 749	2 859	2 973	3 092	3 762	4 577	5 568	
Carne de pollo	8,5	5,1	1,9	2,0	3 006	3 520	3 427	3 562	3 633	3 705	3 780	3 855	3 932	4 011	4 428	4 889	5 398	
Productos con especial potencial exportador																		
Piñas	-2,2	2,7	7,9	4,0	52	52	86	103	108	112	116	121	126	131	159	194	236	
Banano o guineos	6,6	5,2	3,8	3,0	318	409	336	444	457	471	485	500	515	530	614	712	826	
Aguacates	9,1	9,3	9,5	10,0	135	186	311	305	335	369	405	446	490	539	866	1 392	2 237	
Plátanos <sup>e</sup>	0,9	2,9	5,0	3,0	1 191	1 487	1 261	1 854	1 910	1 967	2 026	2 087	2 149	2 214	2 566	2 975	3 449	
Cacao en grano	-3,7	0,2	4,2	5,0	302	276	397	437	459	482	506	532	558	586	748	955	1 218	
Productos tradicionales con alta ponderación																		
Caña de azúcar	-4,5	-2,0	0,5	6,4	1 501	1 647	1 577	1 569	1 670	1 777	1 891	2 012	2 140	2 277	3 105	4 235	5 775	
Café Pergamino	-0,2	-1,0	-1,9	3,0	747	743	668	631	650	670	690	711	732	754	874	1 013	1 175	
Habichuelas <sup>f</sup>	-4,4	0,1	4,8	9,0	341	386	361	520	567	618	674	734	800	872	1 342	2 065	3 177	
Ganado vacuno	0,7	2,2	3,7	3,6	2 817	3 496	3 813	3 915	4 056	4 202	4 354	4 510	4 673	4 841	5 777	6 895	8 229	
Ganado porcino	12,6	8,3	4,1	4,0	1 124	1 341	1 552	1 618	1 683	1 750	1 820	1 893	1 969	2 047	2 491	3 031	3 687	

(continúa)

**CUADRO A-5 (Conclusión)**  
**POBLACIÓN: GASTO Y CRÉDITO AGROPECUARIO**

	Tasas de	Tasas de	Tasas de	Escenario de													
	crecimiento	crecimiento	crecimiento	crecimiento moderado	Proyección												
	1990-2000	1991-2009	2000-2009	2010-2030	2000	2005	2008 <sup>a</sup>	2009 <sup>a</sup>	2010 <sup>b</sup>	2011 <sup>b</sup>	2012 <sup>b</sup>	2013 <sup>b</sup>	2014 <sup>b</sup>	2015 <sup>b</sup>	2020 <sup>b</sup>	2025 <sup>b</sup>	2030 <sup>b</sup>
(Miles de habitantes)																	
Población ocupada																	
agricultura y ganadería	0,59	0,90	1,20	0,9	483	478	513	538	543	547	552	557	562	567	593	620	649
PEA rural	0,28	0,28	0,27	0,3	1 323	1 338	1 351	1 356	1 359	1 363	1 367	1 371	1 374	1 378	1 397	1 417	1 437
(Millones de pesos reales) <sup>a</sup>																	
Gasto agropecuario	0,39	0,14	-0,13	1,0	25	24	32	25	25	25	26	26	26	26	28	29	31
Crédito agropecuario	3,29	-2,49	-8,53	0,1	33	28	12	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Cifras proyectadas.

<sup>c</sup> Incluye los sectores agrícola, pecuario, silvícola y pesca.

<sup>d</sup> Incluye arroz en cáscara y semilla.

<sup>e</sup> Corresponde a plátano de mantenimiento.

<sup>f</sup> Incluye blancas, rojas y negras.

**CUADRO A-6**  
**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A PRECIOS DE MERCADO**

	Tasas de crecimiento	Tasas de crecimiento	Tasas de crecimiento	Escenario de crecimiento dinámico	Proyección												
	1991-2000	1991-2009	2000-2009	2010 -2030	2000	2005	2008 <sup>a</sup>	2009 <sup>a</sup>	2010 <sup>b</sup>	2011 <sup>b</sup>	2012 <sup>b</sup>	2013 <sup>b</sup>	2014 <sup>b</sup>	2015 <sup>b</sup>	2020 <sup>b</sup>	2025 <sup>b</sup>	2030 <sup>b</sup>
PIB agropecuario <sup>c</sup>	2,3	3,1	3,9	6,4	18 695	18 695	22 064	26 354	26 354	28 051	29 857	31 779	33 825	36 003	49 185	67 193	91 795
PIB agrícola	0,6	1,8	3,0	7,1	10 875	10 875	11 303	14 232	14 232	15 247	16 335	17 500	18 748	20 085	28 347	40 006	56 461
<b>Productos sensibles</b>																	
Arroz granza <sup>d</sup>	2,8	2,9	3,1	6,0	2 735	2 735	2 725	3 584	3 584	3 799	4 027	4 269	4 525	4 796	6 419	8 590	11 495
Leche fresca	3,4	3,7	4,0	6,0	1 712	1 712	1 735	2 443	2 443	2 590	2 745	2 910	3 085	3 270	4 376	5 856	7 837
Carne de pollo	8,5	5,1	1,9	4,0	3 006	3 006	3 520	3 562	3 562	3 704	3 852	4 006	4 167	4 333	5 272	6 414	7 804
<b>Productos con especial potencial exportador</b>																	
Piñas	-2,2	2,7	7,9	6,0	52	52	52	103	103	110	116	123	131	138	185	248	332
Banano o guineos	6,6	5,2	3,8	6,0	318	318	409	444	444	470	499	529	560	594	795	1 064	1 423
Aguacates	9,1	9,3	9,5	10,0	135	135	186	305	305	335	369	406	446	491	791	1 273	2 051
Plátanos <sup>e</sup>	0,9	2,9	5,0	6,0	1 191	1 191	1 487	1 854	1 854	1 965	2 083	2 208	2 341	2 481	3 320	4 443	5 946
Cacao en Grano	-3,7	0,2	4,2	5,0	302	302	276	437	437	459	482	506	532	558	712	909	1 160
<b>Productos tradicionales con alta ponderación</b>																	
Caña de azúcar	-4,5	-2,0	0,5	9,0	1 501	1 501	1 647	1 569	1 569	1 711	1 865	2 033	2 215	2 415	3 716	5 717	8 796
Café Pergamino	-0,2	-1,0	-1,9	5,0	747	747	743	631	631	663	696	731	767	806	1 028	1 313	1 675
Habichuelas <sup>f</sup>	-4,4	0,1	4,8	11,2	341	341	386	520	520	578	643	715	795	884	1 504	2 557	4 347
Ganado vacuno	0,7	2,2	3,7	4,5	2 817	2 817	3 496	3 915	3 915	4 092	4 276	4 468	4 669	4 879	6 081	7 577	9 443
Ganado porcino	12,6	8,3	4,1	5,0	1 124	1 124	1 341	1 618	1 618	1 699	1 784	1 873	1 967	2 065	2 636	3 364	4 293

(continúa)

**CUADRO A-6 (Conclusión)**  
**POBLACIÓN: GASTO Y CRÉDITO AGROPECUARIO**

	Tasa de crecimiento	Tasa de crecimiento	Tasa de crecimiento	Escenario de crecimiento dinámico													
	1990-2000	1990-2009	2000-2009	Proyección 2010 -2030	2000	2005	2008 <sup>a</sup>	2009 <sup>a</sup>	2010 <sup>b</sup>	2011 <sup>b</sup>	2012 <sup>b</sup>	2013 <sup>b</sup>	2014 <sup>b</sup>	2015 <sup>b</sup>	2020 <sup>b</sup>	2025 <sup>b</sup>	2030 <sup>b</sup>
	(Miles de habitantes)																
Población ocupada																	
agricultura y ganadería	0,59	0,90	1,20	0,9	483	478	513	538	543	547	552	557	562	567	593	620	649
PEA rural	0,28	0,28	0,27	0,3	1 323	1 338	1 351	1 356	1 359	1 363	1 367	1 371	1 374	1 378	1 397	1 417	1 437
	(Millones de pesos reales) <sup>a</sup>																
Gasto agropecuario	0,39	0,14	-0,13	1,0	25	24	32	25	25	25	26	26	26	26	28	29	31
Crédito agropecuario	3,29	-2,49	-8,53	1,0	33	28	12	15	15	15	15	15	15	16	16	17	18

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Cifras proyectadas.

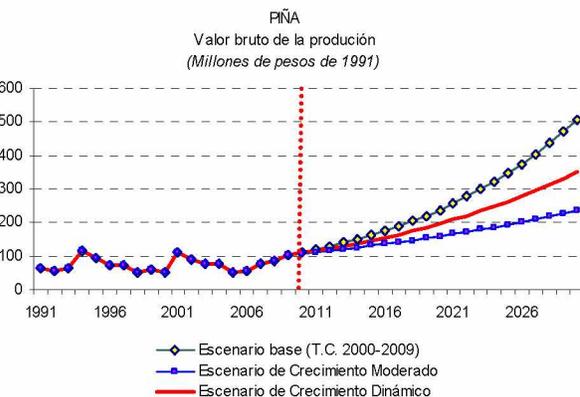
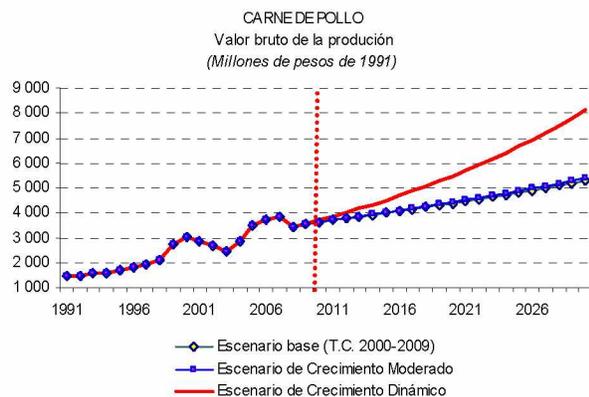
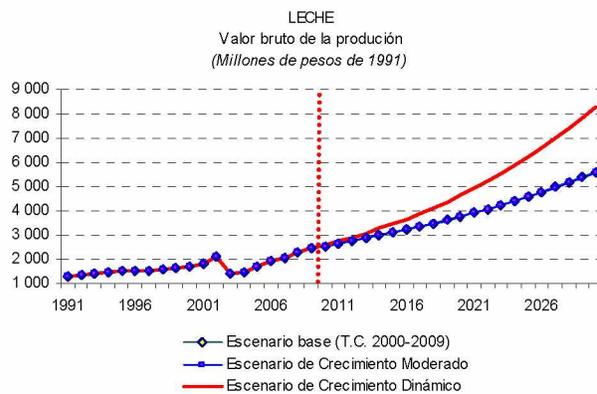
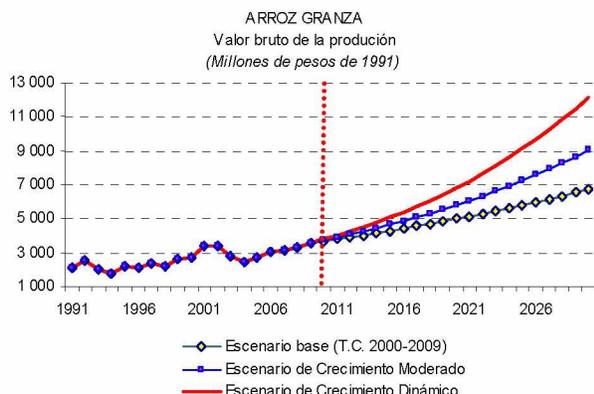
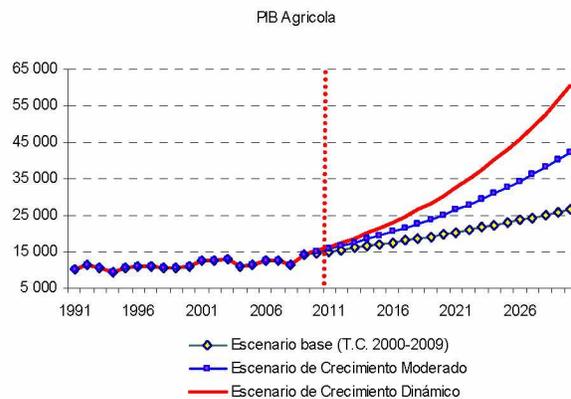
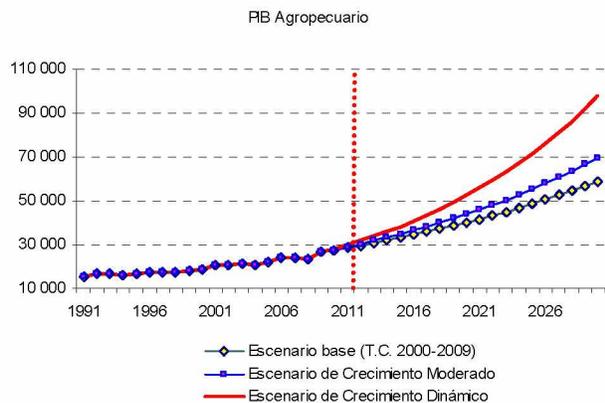
<sup>c</sup> Incluye los sectores agrícola, pecuario, silvícola y pesca.

<sup>d</sup> Incluye arroz en cáscara y semilla.

<sup>e</sup> Corresponde a plátano de mantenimiento.

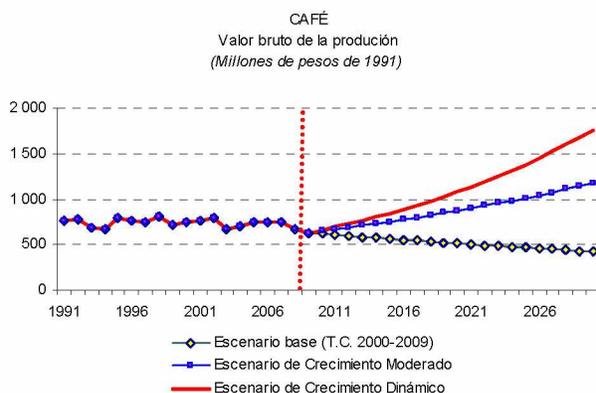
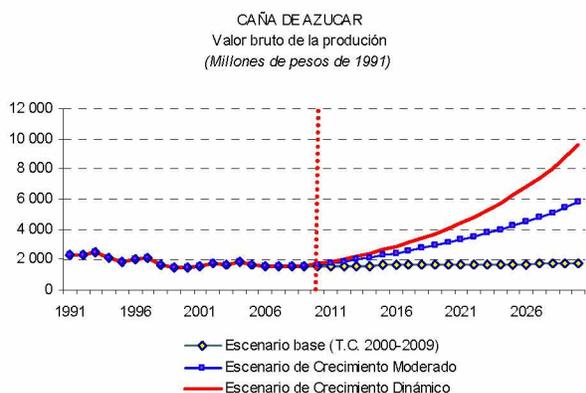
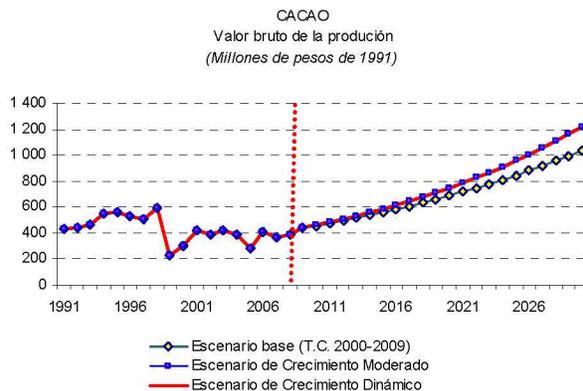
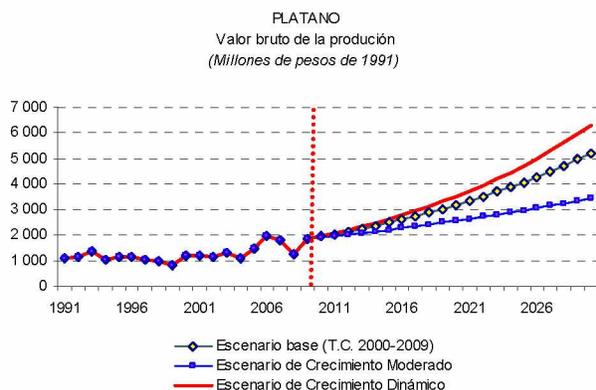
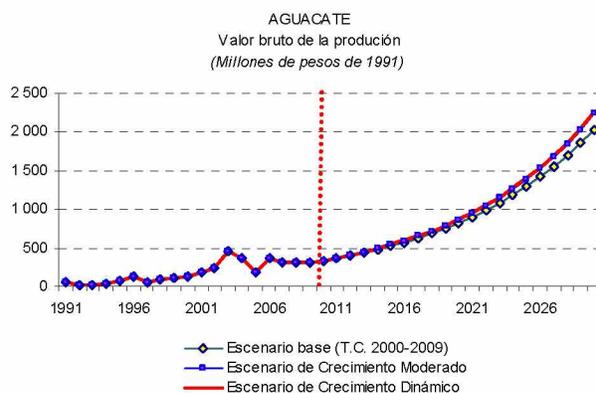
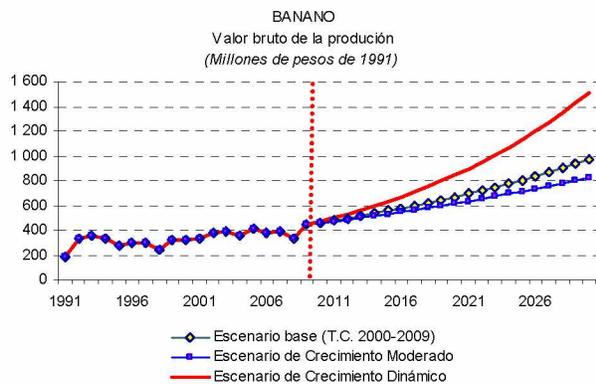
<sup>f</sup> Incluye blancas, rojas y negras.

### GRÁFICO A-1 Proyecciones a 2030



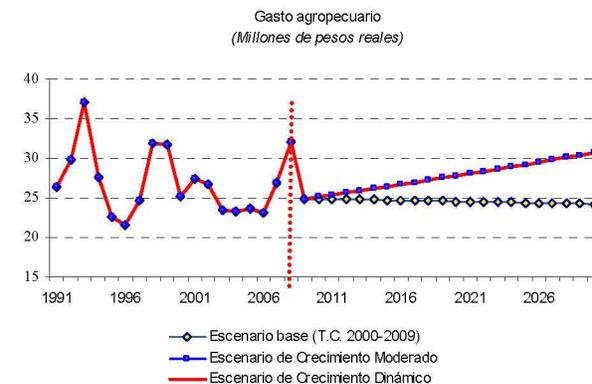
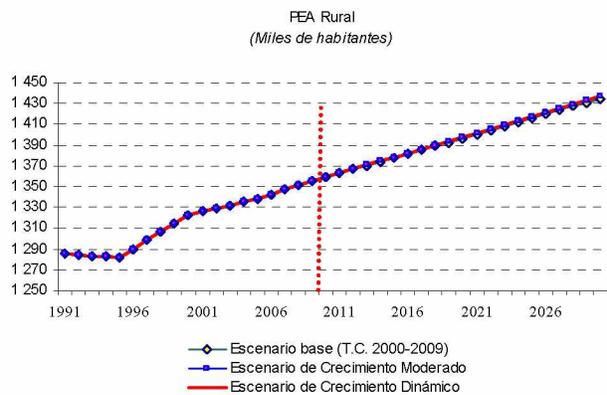
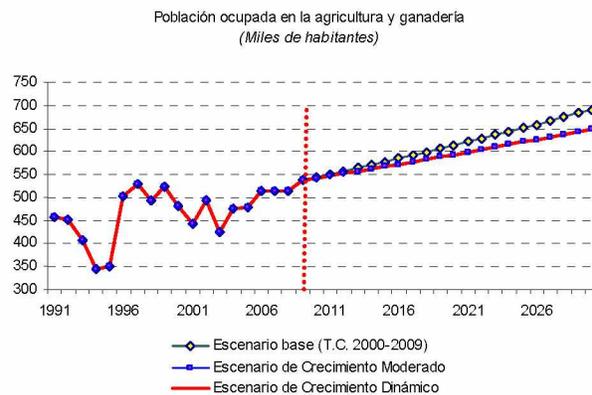
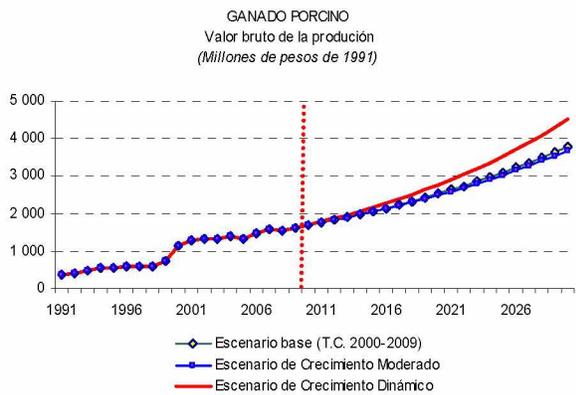
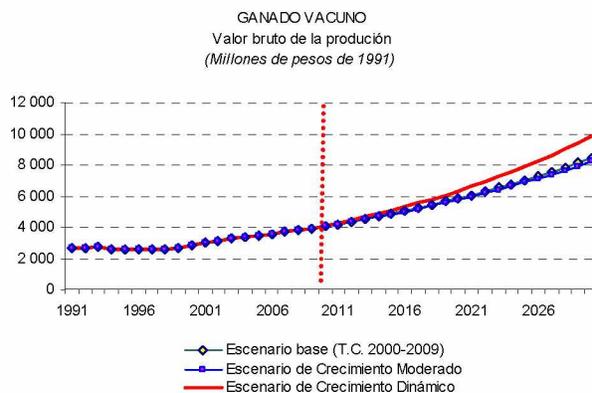
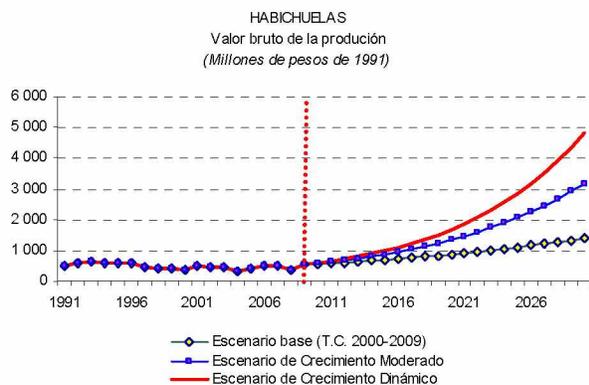
(continúa)

GRÁFICO A-1 (Continuación)



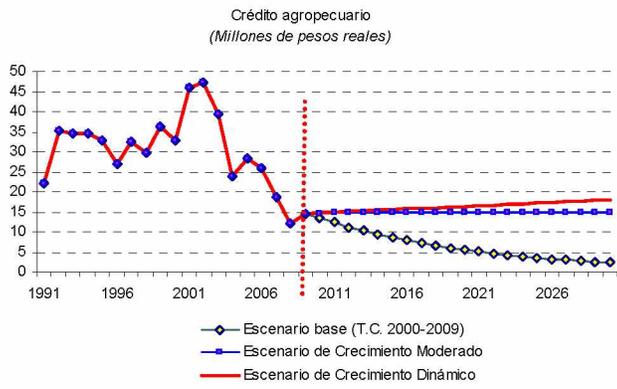
(continúa)

GRÁFICO A-1 (Continuación)



(continúa)

**GRÁFICO A-1 (Conclusión)**



**CUADRO A-7**  
**REPÚBLICA DOMINICANA: PRECIOS PAGADOS AL PRODUCTOR DE LOS**  
**PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, 1990-2009**

	Composición												
	porcentual												
	2000-2009	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008 <sup>a</sup>	2009 <sup>a</sup>
	Pesos dominicanos por tonelada												
Productos sensibles													
Arroz	13,71	4 855	8 026	9 523	9 013	7 954	9 924	24 194	22 940	23 647	28 490	27 426	28 947
Leche fresca	8,51	2 850	1 524	2 400	2 749	3 338	4 195	7 639	6 459	7 045	7 676	8 617	9 139
Carne de pollo	14,32		12 346	27 873	26 173	30 286	24 207	43 718	33 378	34 899	34 899	46 386	46 562
Productos con especial potencial exportador													
Piña <sup>b</sup>	0,35	820	1 126	1 543	1 901	1 975	2 528	3 535	3 669	6 112	5 254	5 218	6 299
Banano <sup>c</sup>	1,68	374	962	825	1 033	1 071	1 310	3 192	2 640	2 558	3 072	4 122	4 286
Aguacates <sup>d</sup>	1,28	688	2 874	3 757	4 894	5 213	4 885	7 491	12 714	11 680	12 372	12 819	11 097
Plátano <sup>e</sup>	6,45	2 067	3 954	3 601	3 915	4 324	4 969	9 094	9 439	8 403	10 298	17 917	10 780
Cacao en grano	1,72	6 593	8 278	7 967	15 624	40 808	43 140	51 670	26 392	30 462	38 183	77 414	69 364
Productos tradicionales con alta ponderación													
Caña de azúcar	7,33	155	305	391	416	394	394	630	750	1 000	1 000	1 322	1 500
Café cerezo/pergamino a partir de 1991	3,23	9 991	11 789	11 432	10 182	13 576	20 313	51 948	58 456	65 512	68 583	69 525	85 586
Habichuelas <sup>f</sup>	1,94	12 401	13 589	14 073	14 935	16 453	20 158	38 034	36 549	37 774	39 315	39 830	41 895
Carne de res	15,36	...	27 906	35 450	37 258	31 090	40 810	52 605	56 005	39 082	47 098	44 093	45 085
Carne de cerdo	6,28	...	17 558	26 235	29 983	33 170	40 380	56 703	50 685	54 124	48 436	61 377	62 413
Pecuario													
Carne de cerdo	6,28	...	17 558	26 235	29 983	33 170	40 380	56 703	50 685	54 124	48 436	61 377	62 413
Carne de pollo	14,32	...	12 346	27 873	26 173	30 286	24 207	43 718	33 378	34 899	34 899	46 386	46 562
Carne de res	15,36	...	27 906	35 450	37 258	31 090	40 810	52 605	56 005	39 082	47 098	44 093	45 085

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), Anuario Estadístico Agropecuario 2004, Cuadro Estadístico Agropecuario 2000-2009, CONALECHE y FAO, Base de Datos, FAOSTAT.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Miles de unidades. Cien piñas (frutos pulidos) equivalen aproximadamente a 279 kilogramos.

<sup>c</sup> Racimos. Cien guineos equivalen a 24,5 kilogramos.

<sup>d</sup> Miles de unidades. Cien aguacates equivalen a 45,3 kilogramos.

<sup>e</sup> Precio promedio del plátano Cibao y Barahona en pesos dominicanos por millar. Un racimo equivale a 27,7 kilogramos.

<sup>f</sup> Incluye rojas, negras y blancas.

**CUADRO A-8**  
**REPÚBLICA DOMINICANA: PRECIOS PAGADOS AL PRODUCTOR DE LOS PRINCIPALES**  
**PRODUCTOS AGROPECUARIOS, 1990-2009**

	Composición porcentual		Tasas de crecimiento promedio												
	2000-2009	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2008 <sup>a</sup>	2009 <sup>a</sup>	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2009	1990-2000	2000-2009
	Pesos dominicanos reales por tonelada <sup>b</sup>														
Productos sensibles															
Arroz	13,71	120,1	100,9	87,3	91,2	87,4	99,2	86,3	89,8	-3,4	-2,9	0,9	-0,4	-3,1	0,3
Leche fresca	8,51	70,5	19,2	22,0	25,7	26,0	26,7	27,1	28,4		2,8	3,2	2,5		2,9
Carne de pollo	14,32			255,4	132,7	129,0	121,5	146,0	144,5			-12,3	2,1		-6,1
Productos con especial potencial exportador															
Piña <sup>b</sup>	0,35	20,3	14,2	14,1	14,6	22,6	18,3	16,4	19,5	-6,9	-0,0	0,6	7,6	-3,5	3,7
Banano <sup>c</sup>	1,68	9,3	12,1	7,6	10,5	9,5	10,7	13,0	13,3	5,5	-9,0	6,8	6,1	-2,0	6,5
Aguacates <sup>d</sup>	1,28	17,0	36,1	34,4	50,6	43,2	43,1	40,3	34,4	16,3	-1,0	8,0	-9,2	7,3	0,0
Plátano <sup>e</sup>	6,45	51,1	49,7	33,0	37,5	31,1	35,9	56,4	33,4	-0,5	-7,9	2,6	-2,8	-4,3	0,1
Cacao en grano	1,72	163,0	104,1	73,0	105,0	112,6	133,0	243,7	215,2	-8,6	-6,9	7,5	19,7	-7,7	12,8
Productos tradicionales con alta ponderación															
Caña de azúcar	7,33	3,8	3,8	3,6	3,0	3,7	3,5	4,2	4,7	0,0	-1,4	-3,6	11,8	-0,7	3,0
Café cerezo/pergamino a partir de 1991	3,23	247,1	148,3	104,8	232,5	242,2	238,9	218,8	265,6	-9,7	-6,7	17,3	3,4	-8,2	10,9
Habichuelas <sup>f</sup>	1,94	306,6	170,9	129,0	145,3	139,6	136,9	125,4	130,0	-11,0	-5,5	2,4	-2,8	-8,3	0,1
Carne de res	15,36		350,9	324,8	222,7	144,5	164,0	138,8	139,9		-1,5	-7,3	-11,0		-8,9
Carne de cerdo	6,28		220,8	240,4	201,6	200,1	168,7	193,2	193,7		1,7	-3,5	-1,0		-2,4
Pecuario															
Carne de cerdo	6,28		220,8	240,4	201,6	200,1	168,7	193,2	193,7		1,7	-3,5	-1,0	-1,9	-2,4
Carne de pollo	14,32		155,3	255,4	132,7	129,0	121,5	146,0	144,5		10,5	-12,3	2,1	0,2	-6,1
Carne de res	15,36		350,9	324,8	222,7	144,5	164,0	138,8	139,9		-1,5	-7,3	-11,0	-5,0	-8,9

Fuente: Secretaría del Estado de Agricultura (SEA), Anuario Estadístico Agropecuario 2004, Cuadro Estadístico 2000-2009, CONALECHE y FAO, base de datos, FAOSTAT.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Miles de unidades. Cien piñas (frutos pulidos) equivalen aproximadamente a 279 kilogramos.

<sup>c</sup> Racimos. Cien guineos equivalen a 24,5 kilogramos.

<sup>d</sup> Miles de unidades. Cien aguacates equivalen a 45,3 kilogramos.

<sup>e</sup> Precio promedio de plátano Cibao y Barahona en pesos dominicanos por millar. Un racimo equivale a 27,7 kilogramos.

<sup>f</sup> Incluye rojas, negras y blancas.

**CUADRO A-9**  
**REPÚBLICA DOMINICANA: COSTOS PROMEDIO DE PRODUCCIÓN ESTIMADOS DE LOS PRINCIPALES**  
**PRODUCTOS RUBROS AGRÍCOLAS, 1990-2009**

	Composición porcentual	Tasas de crecimiento promedio														
		2000-2009	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2008 <sup>a</sup>	2009 <sup>a</sup>	1990-	1995-	2000-	2005-	1990-	2000-
											1995	2000	2005	2009	2000	2009
Pesos dominicanos reales por hectárea <sup>b</sup>																
Productos sensibles																
Arroz	13,71	344	313	266	304	280	296	320	322	-1,9	-3,2	2,7	1,5	-2,5	2,1	
Leche	8,51					42,944	41,445	40,783								
Carne de pollo	14,32															
Productos con especial potencial exportador																
Piña	0,35		497	364	743	661	692	1087	1099		-6,0	15,3	10,3		13,0	
Banano o guineo <sup>c</sup>	1,68	487	330	286	280	250	266	256	276	-7,5	-2,8	-0,4	-0,3	-5,2	-0,4	
Aguacate	1,28			491	571	482	559	245	254			3,0	-18,3		-7,1	
Plátano <sup>c</sup>	6,45	501	560	359	458	409	435	280	295	2,3	-8,5	5,0	-10,4	-3,3	-2,1	
Cacao	1,72			733	811	890	840	684	593			2,1	-7,5		-2,3	
Mango				597	556	487	564	206	215			-1,4	-21,2		-10,7	
Productos tradicionales con alta ponderación																
Caña de azúcar	7,33															
Café	3,23			407	419	409	400	323	279			0,6	-9,7		-4,1	
Habichuelas <sup>d</sup>	1,94	147	144	119	126	117	126	131	133	-0,4	-3,7	1,1	1,3	-2,0	1,2	
Carne de res	15,36															
Carne de cerdo	6,28															

Fuente: SEA, Departamento de Economía Agropecuaria, Diagnóstico Agropecuario 1998-2008 y CONALECHE.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Deflactado por el IPC.

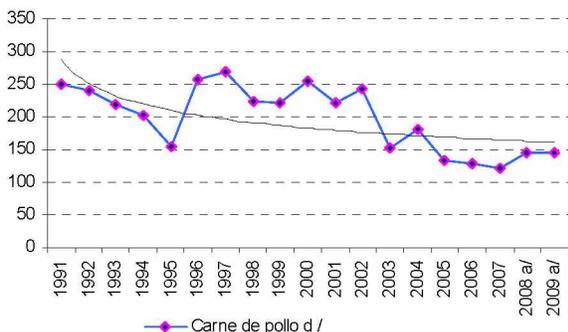
<sup>c</sup> Corresponde a cultivos de fomento.

<sup>d</sup> Incluye rojas, negras y blancas.

GRÁFICO A-2

**Precios reales**  
Deflactados por el IPC

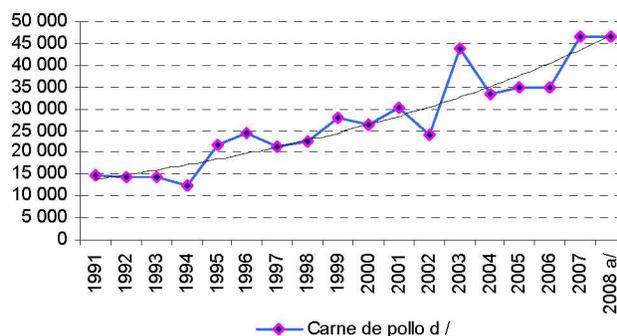
Precios pagados al productor  
(Pesos dominicanos reales por tonelada)



a/ Cifras preliminares.  
d/ Precio al mayorista.

**Precios nominales**

Precios al Productor  
(Pesos dominicanos por tonelada)



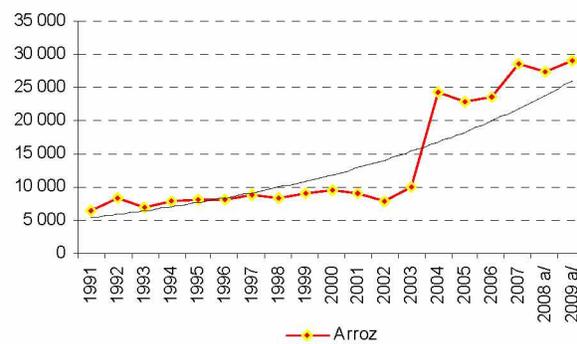
a/ Cifras preliminares.  
d/ Precio al mayorista.

Precios pagados al productor  
(Pesos dominicanos reales por tonelada)



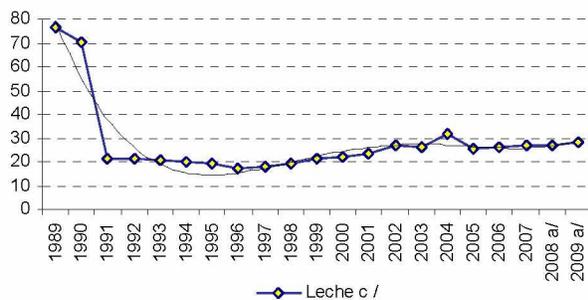
a/ Cifras preliminares.

Precios pagados al productor  
(Pesos dominicanos por tonelada)



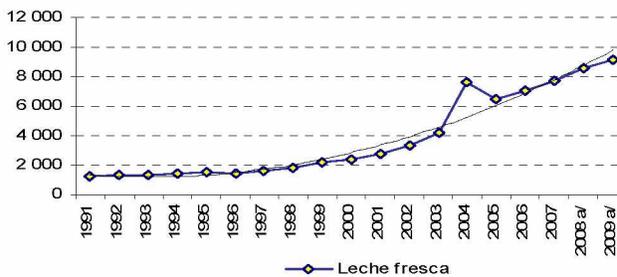
a/ Cifras preliminares.

Precios pagados al Productor  
(Pesos dominicanos reales)



a/ Cifras preliminares.  
c/ Precio pagado al productor tomado de la FAO, base de datos FAOSTAT.

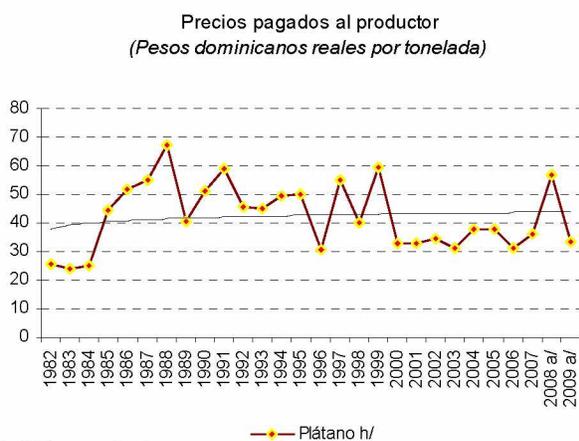
Precios pagados al Productor  
(Pesos dominicanos)



a/ Cifras preliminares.

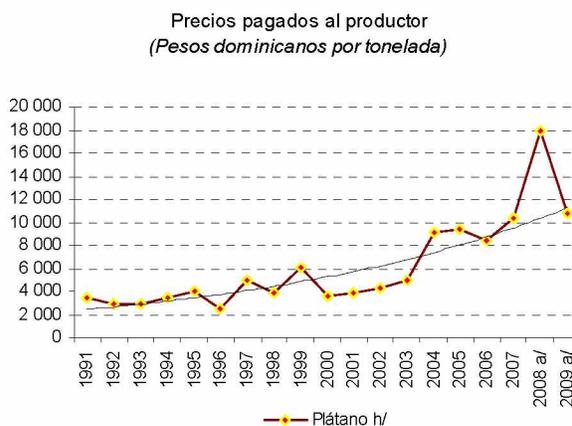
(continúa)

**GRÁFICO A-2 (Continuación)**



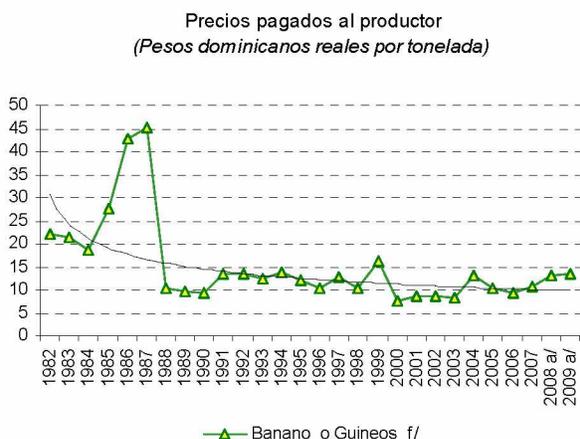
a/ Cifras preliminares.

h/ Precio promedio del plátano Cibao y Barahona en pesos dominicanos por millar. Un racimo equivale a 2,27 kg.



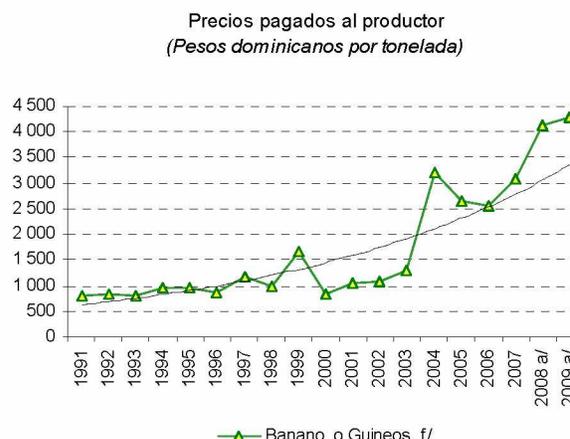
a/ Cifras preliminares.

h/ Precio promedio del plátano Cibao y Barahona en pesos dominicanos por millar. Un racimo equivale a 2,27 kg.



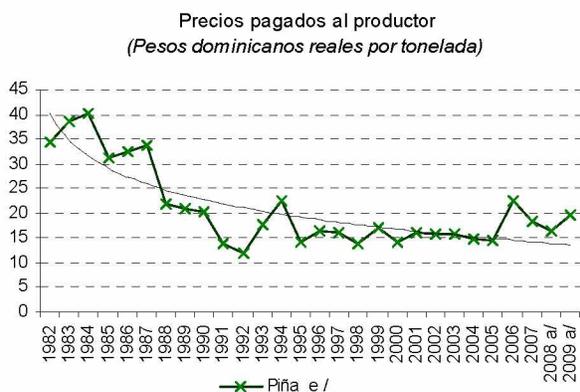
a/ Cifras preliminares.

b/ Racimos. Cien guineos equivalen a 24,5 kg.



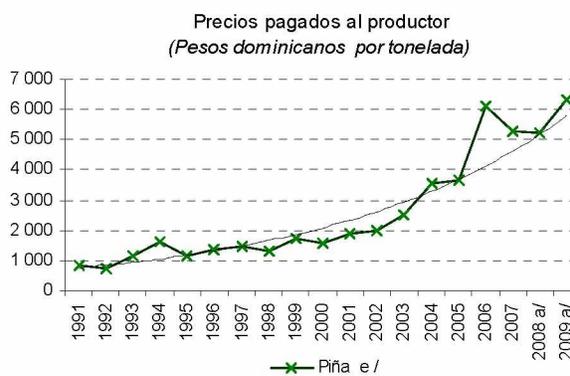
a/ Cifras preliminares.

f/ Racimos. Cien guineos equivalen a 24,5 kg.



a/ Cifras preliminares.

e/ Miles de unidades. Cien piñas (frutos pulidos) equivalen a aproximadamente 279 kg.



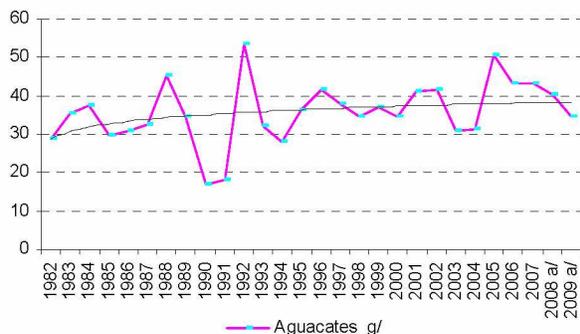
a/ Cifras preliminares.

e/ Miles de unidades. Cien piñas (frutos pulidos) equivalen a aproximadamente 279 kg.

(continúa)

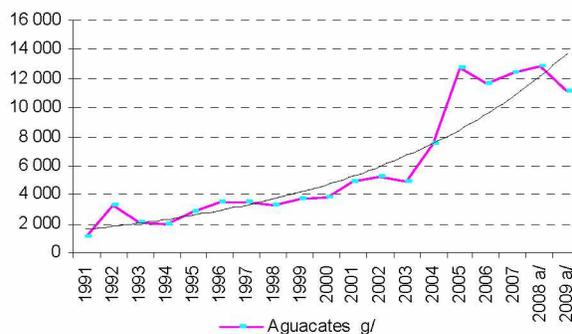
**GRÁFICO A-2 (Continuación)**

**Precios pagados al productor**  
(Pesos dominicanos reales por tonelada)



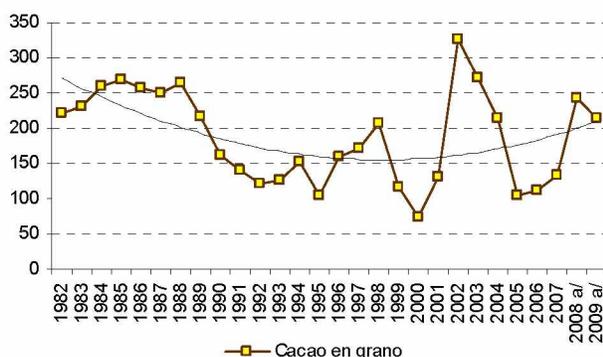
a/ Cifras preliminares.  
g/ Miles de unidades. Cien aguacates equivalen a 45,3 kg.

**Precios pagados al productor**  
(Pesos dominicanos por tonelada)



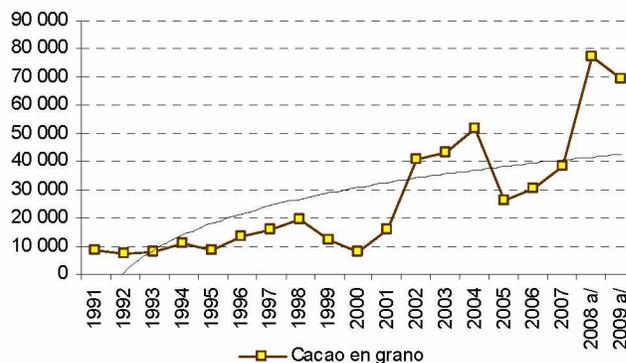
a/ Cifras preliminares.  
g/ Miles de unidades. Cien aguacates equivalen a 45,3 kg.

**Precios pagados al productor**  
(Pesos dominicanos reales por tonelada)



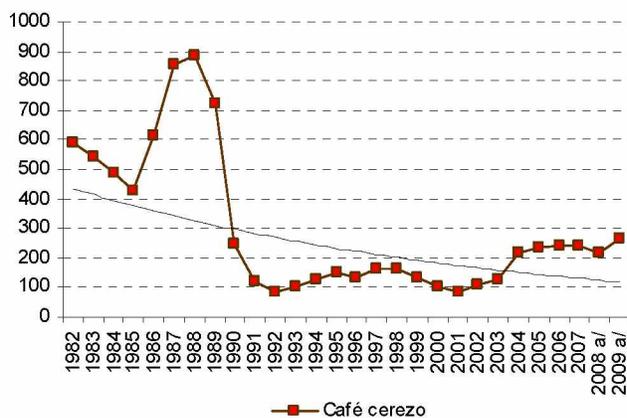
a/ Cifras preliminares.

**Precios pagados al productor**  
(Pesos dominicanos por tonelada)



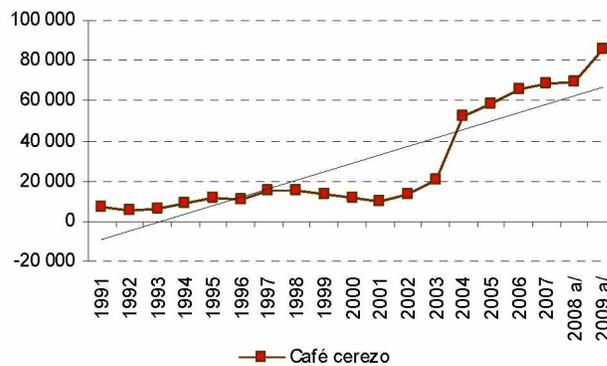
a/ Cifras preliminares.

**Precios pagados al Productor**  
(Pesos dominicanos reales por tonelada)



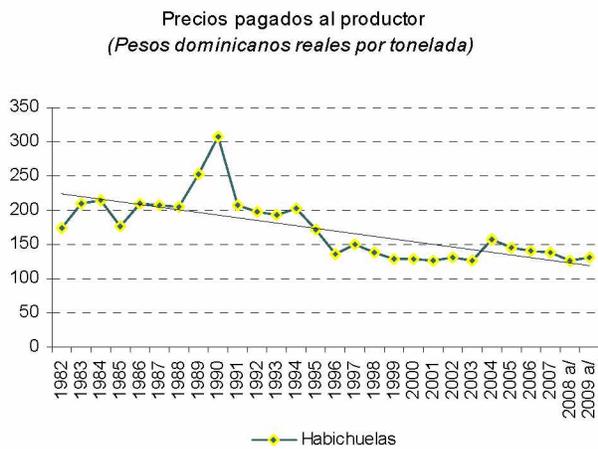
a/ Cifras preliminares.

**Precios pagados al productor**  
(Pesos dominicanos por tonelada)

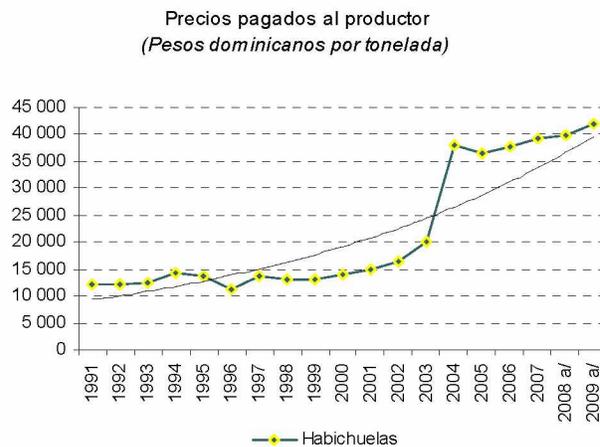


a/ Cifras preliminares.

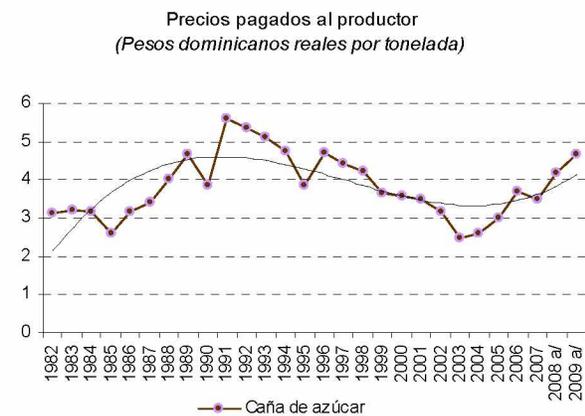
GRÁFICO A-2 (Continuación)



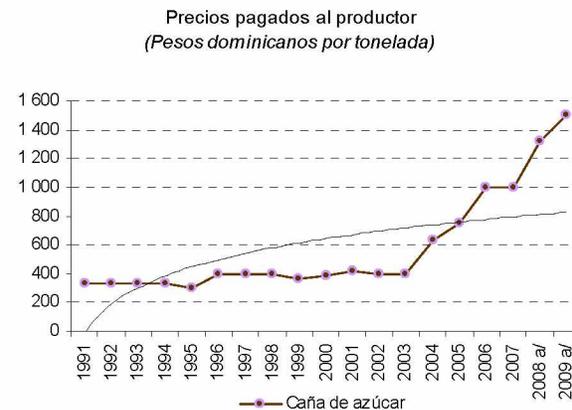
a/ Cifras preliminares. Incluye rojas, negras y blancas.



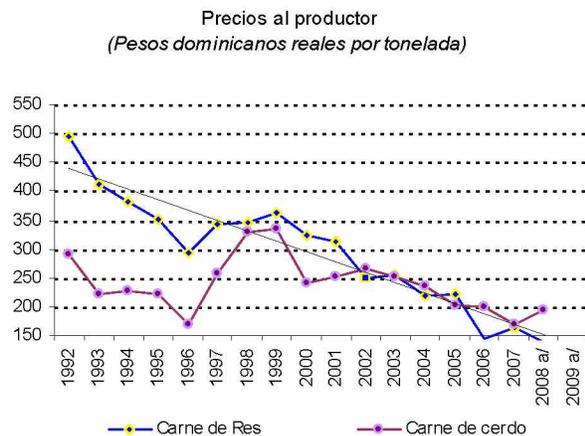
a/ Cifras preliminares. Incluye rojas, negras y blancas.



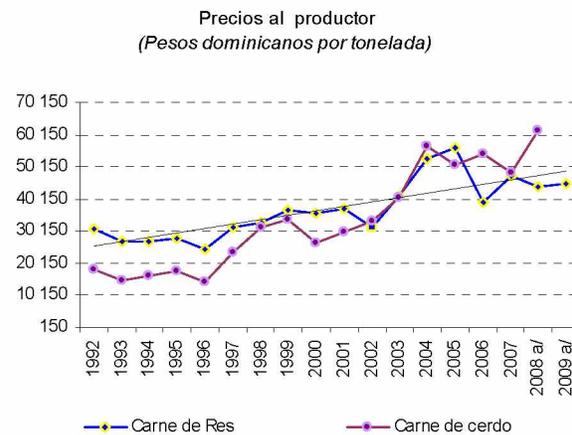
a/ Cifras preliminares.



a/ Cifras preliminares.



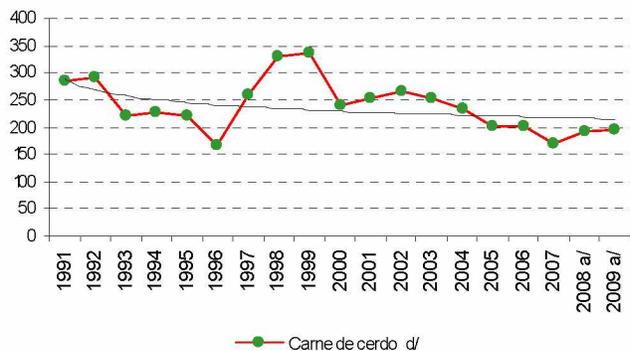
a/ Cifras prliminares.



a/ Cifras preliminares.

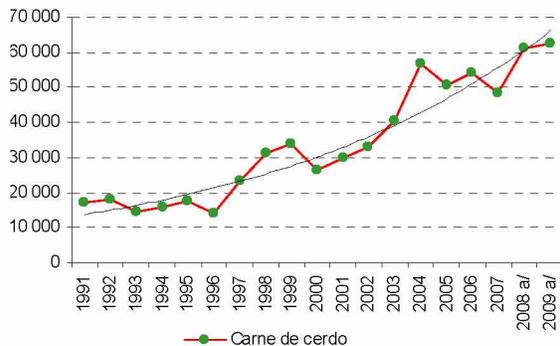
**GRÁFICO A-2 (Conclusión)**

Precios pagados al productor  
(Pesos dominicanos reales por tonelada)



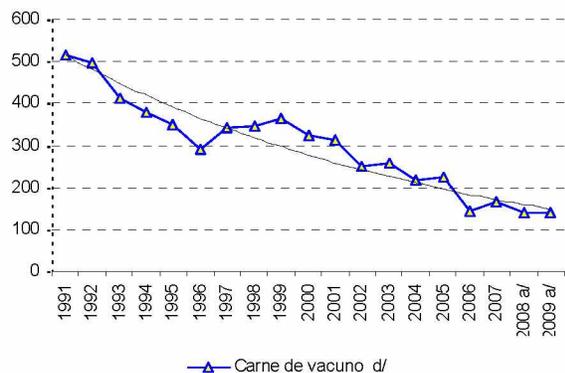
a/ Cifras preliminares.

Precios pagados al Productor  
(Pesos dominicanos por tonelada)



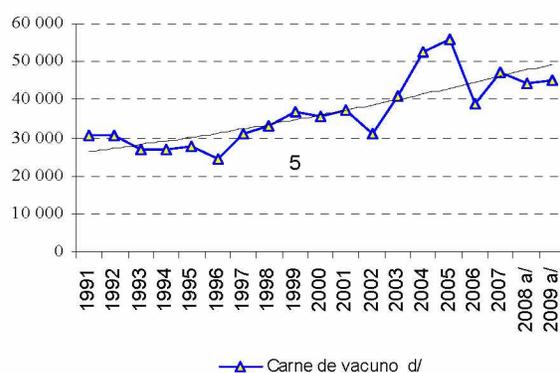
a/ Cifras preliminares.

Precios pagados al productor  
(Pesos dominicanos reales por tonelada)



a/ Cifras preliminares.  
d/ Precio al mayorista.

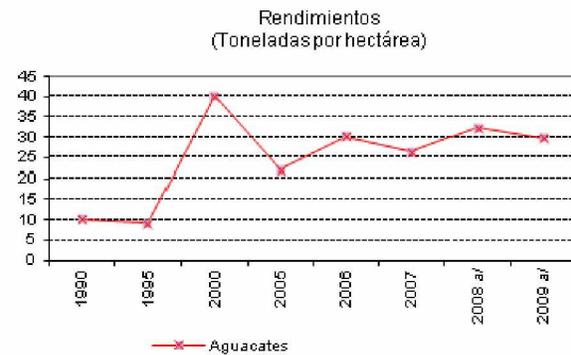
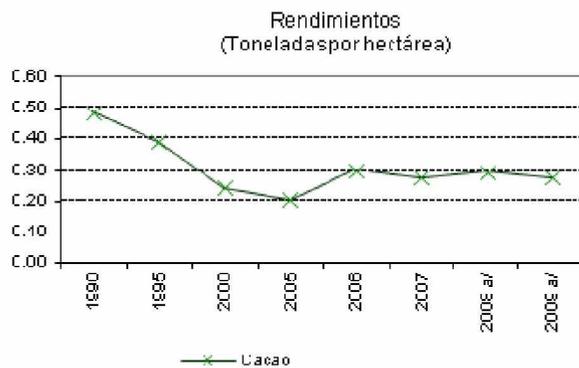
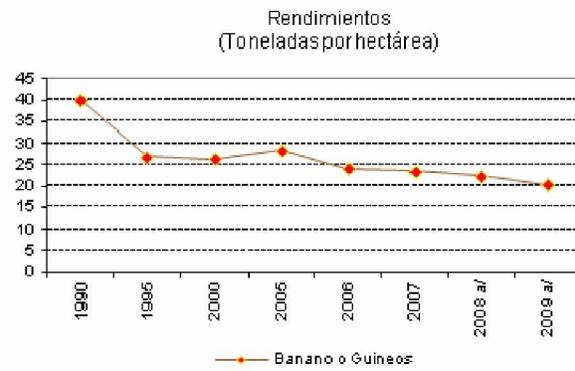
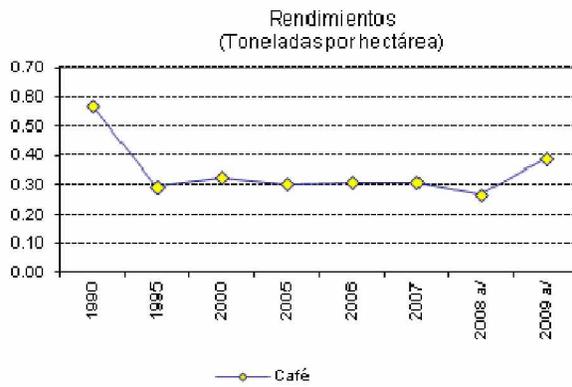
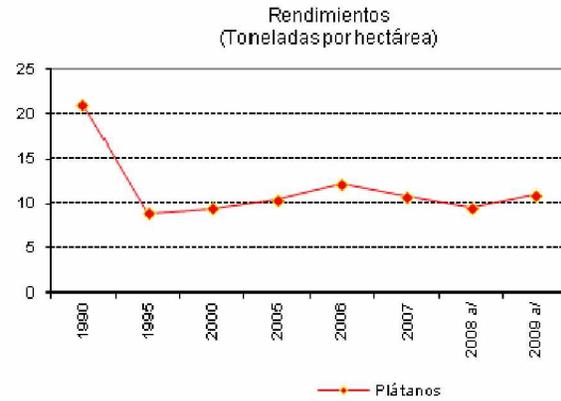
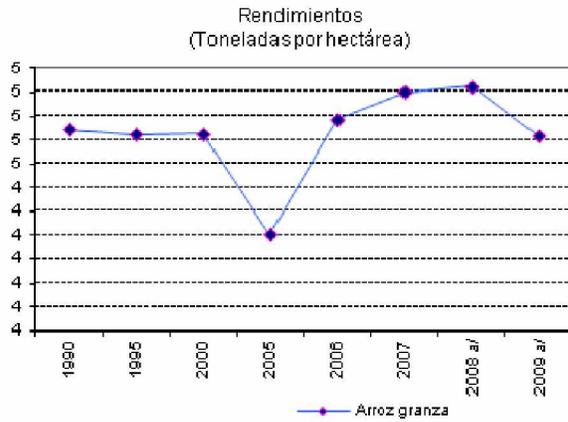
Precios pagados al Productor  
(Pesos dominicanos por tonelada)



a/ Cifras preliminares.

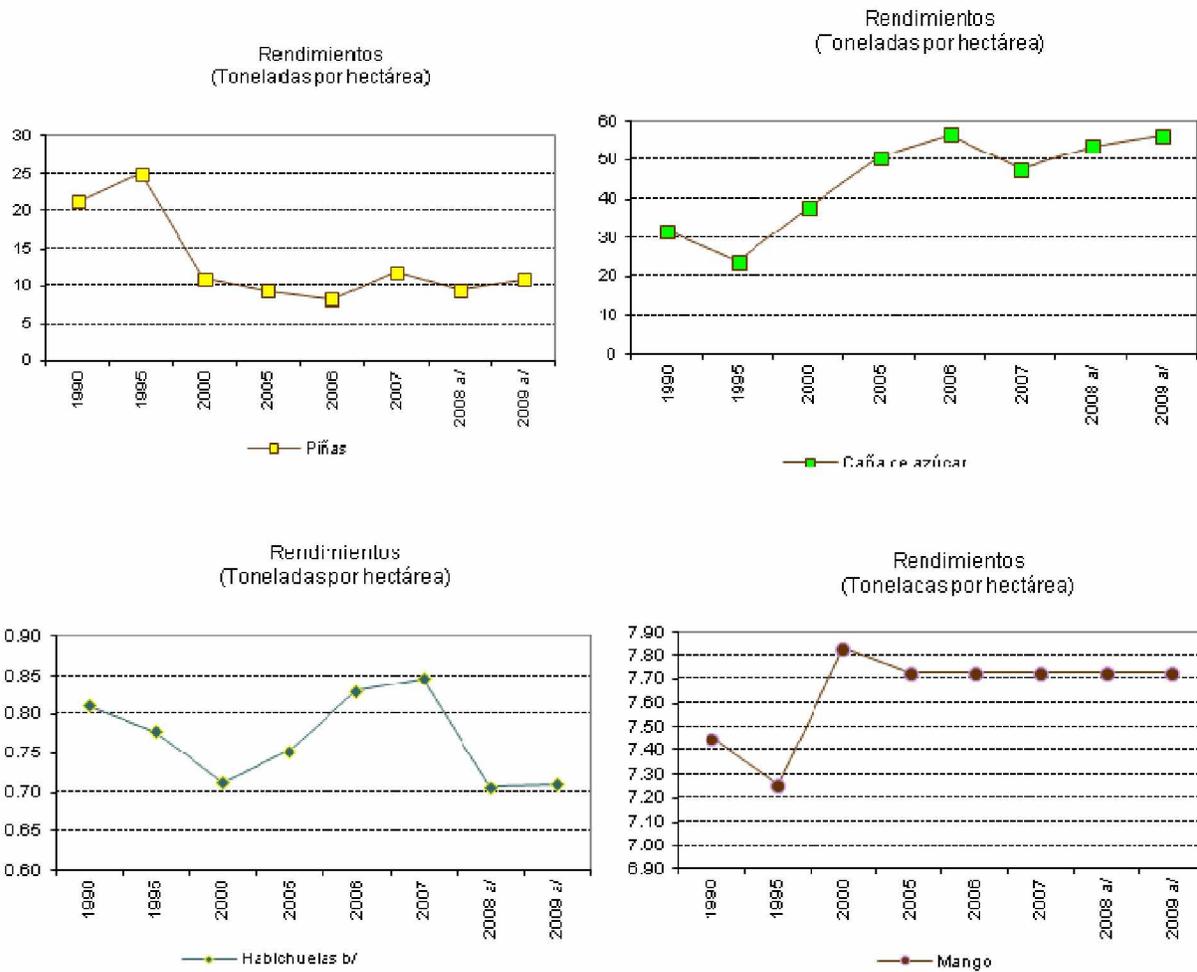
Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), Anuario Estadístico Agropecuario 2004, Cuadro Estadístico Agropecuario 2000-2009, CONALECHE y FAO, Base de Datos, FAOSTAT.

### GRÁFICO A-3 RENDIMIENTOS POR HECTÁREA



(continúa)

GRÁFICO A-3 (Conclusión)



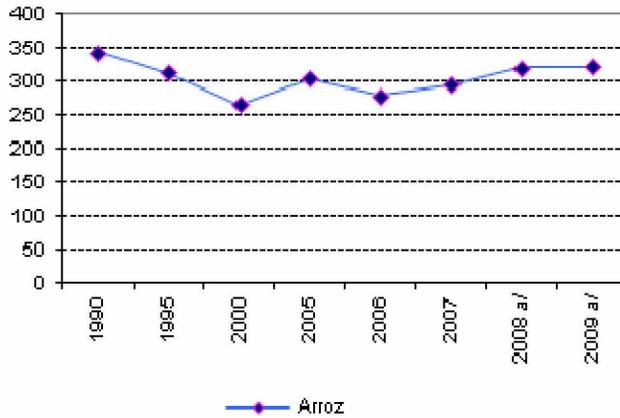
Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

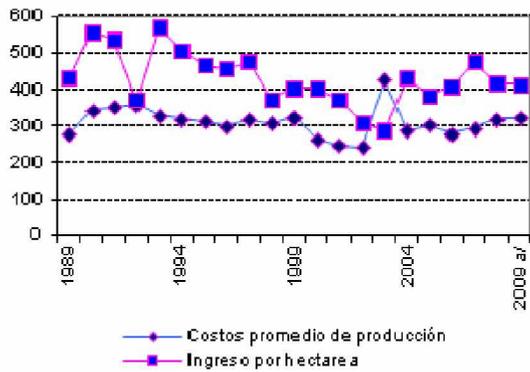
b/ Incluye rojas, negras y blancas

**GRÁFICO A-4**  
**COSTOS PROMEDIO DE PRODUCCIÓN, INGRESO POR HECTÁREA**  
**Y UTILIDAD BRUTA POR HECTÁREA**

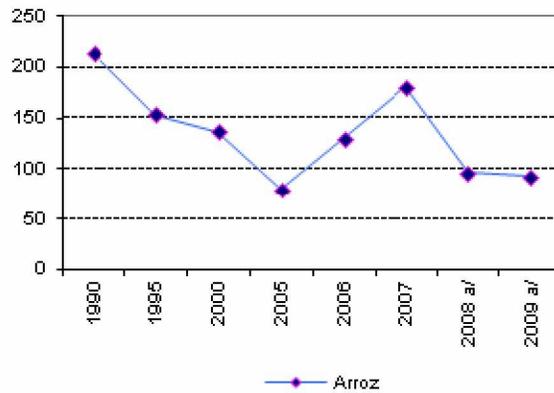
Costos Promedio de Producción  
(Pesos dominicanos reales por hectárea)



Arroz  
(Pesos dominicanos reales por hectárea)



Utilidad bruta por hectárea  
(Pesos dominicanos reales por hectárea)



(continúa)

**GRÁFICO A-4 (Conclusión)**

